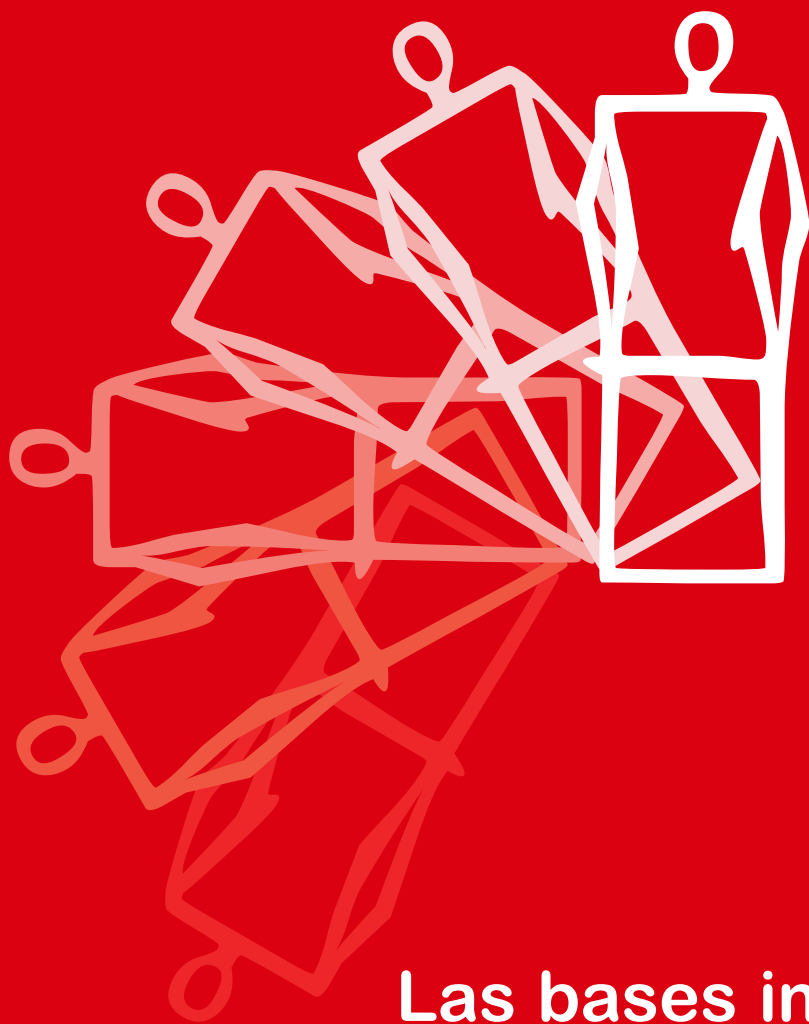


ROSARIO AGUIRRE

Editora



Las bases invisibles del bienestar social

El trabajo no remunerado en Uruguay

Las bases invisibles del bienestar social

Editora
ROSARIO AGUIRRE

Las bases invisibles del bienestar social

El trabajo no remunerado en Uruguay



© UNIFEM

UNIFEM Uruguay
Tel. (598-2) 412 33 56 al 59
Fax (598-2) 412 33 60
Javier Barrios Amorín 870, piso 3
(11200) Montevideo - Uruguay
E-mail rosario@fcs.edu.uy
unifem.uruguay@unifem.org

Edición, diseño y diagramación:
Doble clic · Editoras
Tel. (598-2) 480 86 60
E-mail doblecli@internet.com.uy

1ª Edición, marzo 2009
Impreso en Uruguay

ISBN 978-9974-670-57-0

Las opiniones que se presentan en esta compilación
son responsabilidad exclusiva de sus autoras
y no reflejan necesariamente los puntos de vista de
las instituciones organizadoras.

Contenido

Presentación	
<i>Ana Falú</i>	9
Introducción general	
<i>Rosario Aguirre</i>	13
PARTE I	
Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado	
<i>Rosario Aguirre</i>	23
Introducción	25
1 Aspectos conceptuales	26
2 Procesos de cambio social: desafíos para la igualdad de género	47
3 Trabajos, tiempo y desigualdades de género	56
Consideraciones finales	75
Referencias bibliográficas	76
Anexo estadístico	81
PARTE II	
Cuidado de personas dependientes y género	
<i>Karina Batthyány</i>	87
Introducción	89
1 Relaciones sociales de género	90
2 Cuidados y responsabilidades familiares: elementos conceptuales	93

3 Déficit de cuidado y bienestar social	96
Consideraciones finales	119
Referencias bibliográficas	121
PARTE III	
Pobreza y desigualdades de género	
<i>Lucía Scuro Somma</i>	125
Introducción	127
1 El concepto de pobreza y las limitaciones en la medición	129
2 La importancia del tiempo para el análisis de las desigualdades	134
3 ¿Afecta de igual manera la pobreza a varones y mujeres? Los tipos de hogares	136 137
4 División sexual del trabajo y escasez de ingresos: una combinación en detrimento de las mujeres	142
5 Autonomía económica de las mujeres y reducción de la pobreza	148
Consideraciones finales	151
Referencias bibliográficas	152
PARTE IV	
La valoración económica del trabajo no remunerado	
<i>Soledad Salvador</i>	155
Introducción	157
1 Argumentos para la valoración	159
2 Métodos de valoración del trabajo no remunerado	167
3 La experiencia internacional	171
4 Valoración del trabajo no remunerado en Uruguay	175
5 Hacia la construcción de una cuenta satélite	184
Conclusiones	190
Referencias bibliográficas	192
Anexo estadístico	196
Anexo metodológico	203

Consideraciones finales: aportes para la elaboración de políticas públicas	
<i>Rosario Aguirre</i>	205
Introducción	207
1. Propuestas de la Mesa de Diálogo	210
Los cuidados de niños/as y dependientes	210
Las políticas destinadas a combatir la pobreza	212
2. Necesidad de nuevos conocimientos	213
Las autoras	215
Índice de cuadros y gráficas	217
Siglas	222

Presentación

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) se caracteriza por desempeñar un rol catalizador, tanto dentro del Sistema de Naciones Unidas, como hacia los gobiernos y la sociedad civil. La importancia de este rol es reafirmada en su nuevo Plan Estratégico 2008-2011.¹ Es por ello que UNIFEM busca documentar, promover y forjar asociaciones estratégicas que favorezcan la conformación de entornos propicios, así como difundir información que esperamos contribuya al logro de la igualdad entre los géneros.

Un buen ejemplo de esta acción catalizadora a favor de los derechos de las mujeres, y en pro de la igualdad de los géneros, es el aporte de UNIFEM al desarrollo y la visibilización de la temática del uso del tiempo y el trabajo no remunerado de las mujeres en la región de América Latina y el Caribe. El avance de estos estudios permite evidenciar que el trabajo no remunerado es realizado en mayor medida por las mujeres, a la vez que son ellas quienes tienen una mayor carga de trabajo, en general, sea este remunerado o no remunerado. Estos estudios también nos muestran que la mayor carga de trabajo no remunerado de las mujeres repercute negativamente en su inserción pública, en la medida en la que tienen más dificultades para compatibilizar las responsabilidades familiares y laborales. Más allá de la constatación del ingreso masivo de las mujeres al mercado laboral en las últimas décadas, son ellas quienes evidencian mayores tasas de desempleo; son mayoría en los trabajos informales y de medio tiempo, y perciben me-

1. UNIFEM, *Plan Estratégico, UNIFEM 2008-2011*.

nores salarios, entre las cuestiones más notorias. Estos estudios también aportan información para demostrar que las dificultades que encuentran, en el mercado laboral, tienen repercusiones negativas posteriores en el pleno uso de sus derechos de la seguridad social.

Son estudios que también interesan, porque desde UNIFEM pensamos que aportan a las nuevas conceptualizaciones sobre regímenes de bienestar, visibilizando y rescatando el aporte de las familias y en particular de las mujeres, en la provisión del bienestar social, además del Estado y el mercado. En última instancia, muestran como la dicotomía público-privado no es tal; sino que son dos ámbitos interconectados, subrayando nuevamente la importancia de abordar la cuestión central de la división sexual del trabajo.

En este contexto, la Oficina Subregional de UNIFEM para Brasil y los Países del Cono Sur viene sumando esfuerzos desde el año 2006, para contribuir al desarrollo y la medición de las estadísticas y los indicadores de género, en particular sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado. La Oficina Regional de UNIFEM para América Latina y el Caribe viene propiciando y priorizando esta línea de trabajo, que UNIFEM México ha liderado a escala regional con un decidido aporte gubernamental y académico, así como CEPAL y su División de Asuntos de Género.

En una primera etapa, con el proyecto Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado de las Mujeres en Brasil y Cono Sur (2006-2007), se optó por apostar al desarrollo de una acción que articulara a distintos actores institucionales en Uruguay, país que reunía condiciones que hacían viable la obtención de resultados. Es necesario destacar que contábamos con el esfuerzo pionero de la socióloga Rosario Aguirre del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, así como con la voluntad y el compromiso explícito del Instituto Nacional de Estadística (INE) a través de su directora técnica, la economista Alicia Melgar, y del ingeniero agrónomo Carlos Calvo, director de la División de Estadísticas Sociodemográficas, quienes posibilitaron avanzar en el tema de indicadores de uso del tiempo y trabajo no remunerado.

También es necesario destacar la importancia de la nueva gestión de gobierno y la voluntad de esta administración de fortalecer las políticas públicas a favor de las mujeres a través del Instituto Nacional de las Mujeres (inmujeres), bajo el liderazgo y acción política de Carmen Beramendi.

Asimismo el Sistema de Naciones Unidas en Uruguay, a partir del compromiso del coordinador residente, Sr. Pablo Mandeville, propició desde el inicio de la experiencia del Programa País en Uruguay, e hizo su aporte para asegurar el avance hacia la igualdad de género, lo cual

impulsó y fortaleció alianzas interagenciales y también ayudó a la presencia de UNIFEM en Uruguay.

Esta primera etapa de trabajo fue posible gracias al apoyo financiero y el compromiso institucional de la Comunidad de Madrid, y al valioso aporte metodológico y conceptual de la doctora María-Ángeles Durán, desde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (csic) de España. La publicación que aquí presentamos es resultado de la suma de esfuerzos regionales e interagenciales, pero sobre todo de los institutos de estadísticas, los gobiernos comprometidos a través de sus mecanismos gubernamentales a favor de los derechos de las mujeres, y la academia. Son muchas las instituciones y personas que han contribuido de una u otra forma a este proceso, a todas va nuestro agradecimiento.

Esperamos que documentar estos avances colabore a dar evidencias ciertas para la argumentación de políticas. Interesa generar conocimiento, pero por sobre todo nos gustaría sensibilizar a funcionarios/as y decisores/as políticos/as acerca de la importancia económica y social del aporte de las mujeres a la sociedad y la economía; contribuir a promover la valoración social del trabajo no remunerado y dar cuenta de su contribución al bienestar social. De esta manera se recuperan también los debates sobre la división sexual del trabajo, evidenciando las diferencias del uso del tiempo y los trabajos –remunerados o no– entre mujeres y varones en la sociedad, lo que posibilita la formulación de propuestas de políticas públicas que busquen reparar estas desigualdades.

UNIFEM tiene el compromiso de impulsar temas innovadores, en este caso gracias al esfuerzo interagencial dentro del Sistema de Naciones Unidas, de instituciones de gobierno y la academia, se está avanzando. Estos temas no sólo se están integrando en las agendas políticas de los países y son incorporados al ámbito académico, sino que también están presentes a escala regional en la Reunión Especializada de la Mujer (REM) del MERCOSUR y en la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, como lo expresa el Consenso de Quito (2007).

Esta publicación presenta los resultados del proyecto desarrollado en Uruguay en su segunda etapa, la del año 2008, coordinada también por la socióloga Rosario Aguirre. Es necesario destacar que sin el compromiso decidido del INE, y la aplicación del módulo de Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado anexo a la Encuesta Continua de Hogares de Uruguay, en setiembre de 2007, esto no sería posible. Esta encuesta permitió contar con la información fehaciente que hizo posi-

ble el análisis y poner ahora a disposición del público los resultados. Quiero también destacar el aporte de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, y el apoyo de UNIFEM - LAC y la Oficina Subregional de México y Centro América, así como agradecer al equipo de UNIFEM en Uruguay por el seguimiento y el apoyo permanente para concretar este proceso, así como sus resultados que hoy presentamos.

Esperamos que este esfuerzo sirva para mayor conocimiento y reflexión de quienes definen las políticas públicas, y sea un aporte más a los esfuerzos conjuntos que venimos realizando.

Ana Falú

Directora de UNIFEM para
Brasil y los países del Cono Sur

Introducción general

Los niveles de bienestar de las personas y de las sociedades se sustentan tanto en el aporte de trabajo para el mercado, como en el que se realiza en el ámbito de las relaciones privadas y en la esfera de las organizaciones sociales.

Los estudios económicos, sociológicos y jurídicos refieren fundamentalmente al trabajo remunerado. Con frecuencia, se realiza un uso indistinto de las nociones de trabajo y empleo, lo cual trae aparejado equívocos, pues si se habla de no tener trabajo en realidad se está expresando no tener empleo. Cuando se considera en las estadísticas a un ama de casa como inactiva, se debe a que es un trabajo que no tiene reconocimiento social como empleo.

Diversos trabajos han mostrado que los modelos productivos de la industrialización han sido los que modificaron la relación de los individuos con el trabajo, alterándose la organización doméstica por el modelo de la sociedad industrial. Se ha sostenido que la división del trabajo –con salario y sin salario– surge en los siglos XVII y XVIII con el capitalismo y evoluciona en distintos momentos en los diferentes países y regiones luego de la revolución industrial. Esto contradice la idea de que es el trabajo más antiguo y natural, y que ha existido siempre o que es un resabio de la sociedad tradicional.¹

Las ciencias sociales, especialmente la economía y la sociología, al centrar su preocupación en el sector mercantil han presentado una visión parcial del trabajo, aun cuando en las últimas décadas del siglo XX la identificación tradicional entre trabajo y empleo asalariado empieza a

1. Ver por ejemplo, Bock y Duden (1985).

ser cuestionada por la observación empírica que da cuenta de una gran diversidad de formas de trabajo, tanto mercantiles como no mercantiles. El desarrollo de investigaciones que se proponen abordar la cuantificación del trabajo no remunerado busca recomponer el objeto trabajo redefiniéndolo por sus dos dimensiones: la laboral y la doméstica.

La consideración del tiempo facilita la visualización de las actividades que integran el trabajo doméstico y el cálculo del volumen de la carga total de trabajo. Concepto que integra tanto los trabajos remunerados como los no remunerados. En el tiempo que se dedica al trabajo se manifiestan desigualdades sociales y diferencias entre hombres y mujeres, a través de ese indicador se pueden capturar realidades que no son visibles con los instrumentos convencionales de medición. Su estudio contribuye a visualizar la división sexual del trabajo en las familias, factor clave para entender las limitaciones que las mujeres tienen para el efectivo ejercicio de sus derechos sociales, económicos y políticos.

Considerar la suma de todas las formas de trabajo (remuneradas y no remuneradas), que sirven de base en cada sociedad para proporcionar subsistencia y bienestar a sus miembros, constituye una ruptura conceptual y una innovación metodológica que cuestiona conceptos y paradigmas utilizados en las disciplinas sociales.

La literatura especializada sobre el tema usualmente distingue entre trabajo productivo y trabajo reproductivo, o entre trabajo extradoméstico y trabajo doméstico. Más recientemente se ha preferido diferenciar entre trabajo remunerado o pago y trabajo no remunerado o no pago.²

El estudio del trabajo no remunerado requiere de metodologías e instrumentos de medición específicos. Analizar el contenido real del trabajo no remunerado supone desagregar una importante cantidad de actividades. Su amplitud puede variar según la sociedad de la cual se trate, los factores culturales y la situación socioeconómica de quienes lo realizan.

-
2. Benería (1999) aporta razones conceptuales y prácticas para utilizar la distinción trabajo remunerado / trabajo no remunerado en lugar de la distinción inicialmente utilizada entre trabajo productivo / reproductivo. Por una parte, constata que una parte creciente del trabajo reproductivo se transforma en trabajo remunerado cuando las sociedades se mercantilizan. Por otra, argumenta que el trabajo doméstico tiene componentes que no pueden considerarse estrictamente como reproductivos, aunque sean actividades que contribuyen a la reproducción de la fuerza de trabajo, como en el caso de los hogares sin niños. También destaca que el concepto de trabajo no remunerado permite incluir actividades que en sentido estricto no son reproductivas, como el trabajo de reparaciones del hogar o el trabajo comunitario.

Un avance importante ha sido considerar los cuidados familiares separadamente del trabajo doméstico, en cuanto son actividades relacionales destinadas a la atención de otras personas de las familias. Estas definen un campo de problemas de investigación y de intervención social que tiene sus actores y sus instituciones, y que cuando se “desfamiliarizan” plantean cuestiones vinculadas a la calidad de los servicios y exigencias propias en relación con las competencias y actitudes específicas para su desempeño. Este campo todavía no ha sido suficientemente desarrollado en nuestros países.

Visibilizar el trabajo no remunerado es fundamental para las relaciones de género. Importantes cambios sociales han contribuido a mostrar la importancia de estos trabajos invisibles prestados mayoritariamente por mujeres. Estudiosas feministas han realizado fuertes críticas que han puesto de manifiesto el papel fundamental de esta esfera en las posibilidades de ejercicio de los derechos de ciudadanía de las mujeres, en especial, en su derecho al trabajo en condiciones de igualdad. Se sostiene que la ciudadanía social y su efectivo ejercicio dependen de la forma en la cual se estructura el sistema de bienestar social y de los procesos de desmercantilización / mercantilización y desfamiliarización / familiarización a través de los procedimientos básicos de las políticas sociales. Cuando se desagregan las actividades que realizan las familias se puede ver con mayor claridad cuáles y cómo es posible “desfamiliarizarlas” y qué implicancias tienen para las relaciones de género.

El principal objetivo de este libro es presentar el marco conceptual y profundizar el análisis de la información obtenida en el módulo básico sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado, que se incorporó a la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE) en setiembre de 2007.³ Esta publicación se enmarca dentro del proyecto Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado de Mujeres y Varones en Uruguay (2008), apoyado por UNIFEM. Continúa su vez la línea de investigación sobre trabajo no remunerado, uso del tiempo y género que el Área de Sociología de Género del Departamento de Sociología desarrolla desde el año 2001. En este ámbito se realizó en 2003 en Montevideo la primera encuesta especial sobre este tema, con el apoyo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República, cuyos resultados fueron publicados con el apoyo de UNIFEM (Aguirre y Batthyány, 2005).

3. El informe descriptivo y metodológico del módulo, el cuestionario y los microdatos se encuentran disponibles en: www.ine.gub.uy

En las Ciencias Sociales de los países desarrollados, el interés por el tiempo destinado al trabajo no mercantil ha generado una corriente de investigaciones, que comenzaron a desplegarse hace ya varias décadas, para obtener información para la toma de decisiones políticas y la gestión de los recursos humanos. En el ámbito académico se han conformado grupos temáticos en los congresos de sociología y economía, y existen revistas especializadas, tales como *Time and Society* e *International of Time Use Research*.

Los trabajos teóricos y empíricos realizados en espacios académicos españoles e italianos se han convertido en la región latinoamericana y en el Caribe en puntos de referencia en el tema. Especial destaque merecen los trabajos realizados por María-Ángeles Durán en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, que son el resultado de su prolífera trayectoria en el tema y su activa vinculación con grupos de expertas de la región.

En la actualidad existen importantes antecedentes en diferentes países en cuanto a la realización de encuestas sobre uso del tiempo, entre las que se encuentran las realizadas en Australia, Italia y España, además de Canadá que ya cuenta con varias experiencias. En Europa se destaca el papel de la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT) que ha diseñado la encuesta europea sobre el uso del tiempo.

En nuestra región, recién en la última década se empiezan a realizar estudios todavía de carácter esporádico, tanto en el ámbito académico como en las instituciones encargadas de las estadísticas oficiales de algunos países. Cuba y México han sido pioneros en el desarrollo de encuestas sobre el uso del tiempo y el trabajo no remunerado familiar. En Cuba se realizó una encuesta para algunas regiones del país en 2001. En México se ha desarrollado en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) una línea de investigaciones sobre el tema, conjuntamente con el Instituto Nacional de las Mujeres, entre las que se destaca la Encuesta sobre Uso del Tiempo 2002. Cada vez más países se suman a la recolección de información sobre trabajo no remunerado por medio de encuestas de uso del tiempo como, por ejemplo, Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Uruguay.

Esta corriente de investigaciones puso un énfasis importante en el reconocimiento integral del aporte de todas las formas de trabajo –remuneradas y no remuneradas– y sus implicancias para la igualdad de género. Ha proporcionado fuertes evidencias empíricas sobre las inequidades sociales y de género, que pueden ser visibilizadas a través del uso del

tiempo en la vida cotidiana. Los estudios realizados muestran la persistencia de desigualdades y la atribución a las mujeres de la responsabilidad principal de la reproducción social, lo cual sugiere la existencia de una aceleración de ritmos debido a la sobrecarga de trabajo y una contradicción entre el derecho al trabajo y el deber materno con los pequeños y de solidaridad con los mayores.

Existe acuerdo entre las especialistas en que es deseable producir un número limitado de indicadores básicos, armonizados a escala regional, que permita seguir la evolución a través de relevamientos realizados con cierta periodicidad. La estrategia de visualización utilizada, en las encuestas sobre el uso del tiempo en el trabajo no remunerado, consiste en la medición de la carga global de trabajo que permite estimar la cantidad total de horas destinadas tanto el trabajo orientado al mercado como el trabajo no remunerado.⁴ Además se insta a indagar cómo se reparte del trabajo no remunerado entre mujeres y varones en los distintos tipos de hogares, de diferentes niveles socioeconómicos y etapas del ciclo de vida.

Estas investigaciones fueron estimuladas de manera explícita por varios documentos de las Naciones Unidas, originados durante la Década de la Mujer 1975-1985. Elsa Gómez Gómez (2008) identifica la primera mención a los roles productivos y reproductivos de las mujeres en 1980, en un documento de las Naciones Unidas en la Conferencia de la Mitad de la Década de la Mujer en Copenhague. Cinco años después, la Conferencia Mundial para Revisar y Evaluar los Logros de la Década de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, realizada en Nairobi, hizo recomendaciones para avanzar hacia la igualdad entre mujeres y hombres a través de ese reconocimiento. Este proceso tuvo su punto más alto en la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, adoptadas en la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer en 1995. Las Naciones Unidas han fijado como una de las prioridades en el campo de la investigación la medición del tiempo y su utilización (Consejo Económico y Social, 31º período de sesiones, marzo 2000).

En este sentido, el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en su quinta sesión celebrada en Ciudad de México en 2005, acordó incrementar los esfuerzos a fin de mejorar

4. La carga global de trabajo ha sido calculada en numerosos estudios, ver por ejemplo los realizados en España por María-Ángeles Durán (entre otros, Durán 1988, 2007).

las estadísticas con perspectiva de género, para lograr un adecuado seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y recalcar la importancia que tienen las encuestas sobre el uso del tiempo.

Más recientemente, en la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (CEPAL), celebrada en Ecuador (2007), los 24 países representados acordaron en el llamado “Consenso de Quito” apoyar una serie de acciones por los derechos de las mujeres. Uno de los compromisos asumidos fue impulsar instancias para el reconocimiento del trabajo no remunerado.

En nuestro país, el actual Gobierno con la Ley 18.104, Promoción de la Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Hombres y Mujeres, aprobada el 6 de marzo de 2007, y el primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos 2007-2010, elaborado por el Instituto Nacional de las Mujeres y aprobado por Decreto 184/007 del Poder Ejecutivo el 15 de mayo de 2007, estableció el marco general en el que se inserta el compromiso del Estado para introducir la perspectiva de género en las políticas públicas. Este Plan establece como una de sus acciones “... promover estudios que cuantifiquen y visibilicen el aporte del trabajo no remunerado de las mujeres...”, dentro de una de las líneas estratégicas de igualdad para la democracia relativa al “Desarrollo de medidas que contribuyan a una distribución equitativa de las responsabilidades familiares” (LEI 10). Para su cumplimiento, el Plan identifica como organismos responsables el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto de Estadística y, como organismo asociado, la Universidad de la República.

Los contenidos

La primera parte de esta publicación, presenta el marco conceptual y los resultados más globales obtenidos en el módulo sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. En primer lugar hace una revisión de diferentes aportes que contribuyen a la conceptualización y definición de este nuevo campo de investigación y de intervención social. Examina luego los intensos procesos de cambio que han experimentado las familias uruguayas, producto de transiciones sociodemográficas, crisis socioeconómicas y transformaciones ocurridas en el plano cultural respecto de cómo vivir en familia. Destaca a su vez la feminización del mercado laboral por la irrupción de las mujeres y el tiempo que ellas destinan a las actividades que producen ingresos, lo cual indica que han ganado en autonomía económica, aunque no por ello dejan de ocuparse de los espacios privados. Presenta los resulta-

dos de la medición de la carga total de trabajo a través del tiempo que se destina a los trabajos remunerados y no remunerados en Montevideo, en el Interior y en el total del país. Por último, aporta algunas ideas tendientes a colocar la redistribución de los tiempos y los trabajos en el centro de un nuevo modelo de bienestar que atienda a disminuir la desigual e injusta división del trabajo en el cumplimiento de las funciones familiares.

En la segunda parte, Karina Batthyány presenta un primer capítulo de carácter conceptual, referido a la definición y el debate sobre la temática de género y los cuidados familiares, donde aborda además el papel de las familias como mecanismo de protección social en combinación con el mercado y el Estado. Luego realiza un detallado análisis de los resultados del módulo sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado de la Encuesta Continua de Hogares 2007, referidos a cuidado infantil, en el que se evidencia la importancia de este cuidado en los hogares de menores ingresos y el rol predominante de las madres en todas las tareas y para todas las edades de los niños. Destaca la existencia de la división sexual del trabajo de cuidado infantil en los hogares, de acuerdo a la cantidad de tiempo y el tipo de tareas que se realizan según líneas de género bien definidas. Reconociendo las dificultades específicas que presenta la captación del cuidado de adultos mayores y dependientes, presenta una caracterización general de las personas cuidadoras.

Seguidamente, Lucía Scuro plantea la discusión de los conceptos de pobreza y desigualdades sociales desde la perspectiva de género, partiendo del supuesto que las realidades de pobreza y las oportunidades para su superación divergen entre varones y mujeres. En esta tercera parte analiza, a la luz del material empírico que proporciona la base de datos del módulo sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado de la Encuesta Continua de Hogares 2007, algunos de los indicadores que pretenden ir más allá de la medición de la pobreza por medio del ingreso del conjunto de personas del hogar, y visibilizar el uso del tiempo en las actividades domésticas y la significación de la autonomía económica para las mujeres que viven en hogares pobres.

Por último, en la cuarta parte, Soledad Salvador realiza una primera aproximación en la dirección de integrar el trabajo no remunerado a las cuentas nacionales, con el objetivo de reunir la economía no remunerada (el valor de la producción no remunerada de los hogares) con la economía remunerada (o economía de mercado incluida en el Sistema de Cuentas Nacionales). Muestra así, como esto permitiría estudiar la evolución de ambas economías y sus diversas interacciones. Presenta

además los antecedentes existentes en distintos países del mundo y de la región, y utiliza distintas opciones de valoración para conocer los niveles de variación según la técnica utilizada. Relaciona el monto de la economía no remunerada obtenido con el volumen del Producto Bruto Interno del país, presentando además comparaciones entre las distintas estimaciones que arrojan luz sobre discusiones presentes.

En las *Consideraciones finales*, se presentan los retos que los hallazgos realizados presentan para las políticas públicas, así como la aspiración de continuar avanzando en la producción de información y conocimientos. Se enfatizan los vínculos entre bienestar social y trabajo no remunerado y la necesidad de dar pasos hacia un reparto igualitario del trabajo entre ambos sexos para hacer efectiva la equidad, tanto en el ámbito privado como público. Se presentan también algunas propuestas, surgidas de la experiencia internacional y de los debates realizados en la Mesa de Diálogo que tuvo lugar en Montevideo en noviembre de 2008 en el marco de este proyecto, a la que fueron convocados decisores/as de políticas públicas, y representantes políticos/as y de la sociedad civil.

Rosario Aguirre

Coordinadora del proyecto
Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado
de Mujeres y Varones en Uruguay.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, Rosario y Karina Batthyány (2005), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado: Encuesta en Montevideo y área metropolitana 2003*, FCS, UDELAR / UNIFEM / Doble clic, Montevideo.
- Benería, Lourdes (1999), "El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado". *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 118, Nº 3.
- Bock, Gisela y Barbara Duden (1985), "Trabajo por amor: amor como trabajo". *Desarrollo*, Nº 2, Madrid.
- Durán, María-Ángeles (2007), "El desafío de una innovación necesaria: el trabajo no remunerado en las economías actuales". En Rosario Aguirre (coord.), *Encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado*, UNIFEM / PNUD / UDELAR / Doble clic, Montevideo.
- ____ (1988), "El dualismo en la economía española: una aproximación a la economía no mercantil". *Información Comercial Española*, Nº 665, Madrid.
- Gómez Gómez, Elsa (2008), "La valoración del trabajo no remunerado: una estrategia clave para la política de igualdad". En *La economía invisible y la desigualdad de género*, disponible en: www.paho.org

Agradecimientos:

A las instituciones nacionales contrapartes de este proyecto –Instituto Nacional de Estadística e Instituto Nacional de las Mujeres–, al equipo de la oficina de UNIFEM involucrado en el proyecto y de modo especial a las/os participantes de la Mesa de Diálogo, quienes con sus comentarios, sugerencias y críticas contribuyeron a mejorar, ampliar y complementar diversos aspectos contenidos en las versiones originales de los distintos trabajos.

A Mariana Cabrera y Valentina Perotta, por su valiosa tarea de asistencia en el procesamiento de la información estadística y la presentación de los cuadros, respectivamente.

A Graciela Pujol por su cuidadoso y entusiasta trabajo de edición y diseño del libro.



Parte I

Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado

Rosario Aguirre



Introducción

1. Aspectos conceptuales

Sobre el trabajo no remunerado

Los regímenes de bienestar y el papel de las familias

Público vs. privado:

límite para la ciudadanía social de las mujeres

Sobre el tiempo como recurso económico,
moral y de poder

2. Procesos de cambio social: desafíos para la igualdad de género

La “revolución silenciosa y limitada”

Tendencias de cambio en las estructuras familiares

3. Trabajos, tiempo y desigualdades de género

El tiempo destinado al trabajo remunerado

El tiempo destinado al trabajo no remunerado

Trabajo no remunerado y participación femenina
en el mercado laboral

División sexual del trabajo en las parejas

La carga global de trabajo

Consideraciones finales

Referencias bibliográficas

Anexo estadístico

Introducción

En la actualidad, la promoción de la igualdad de género tiene como una de sus estrategias centrales la transformación de la división sexual del trabajo, pues esta ha sido reconocida como el fundamento de la subordinación económica, social y política de las mujeres.

Debido a la existencia de la división sexual del trabajo, la responsabilidad principal por el trabajo remunerado permanece en los hombres y la correspondiente al trabajo no remunerado sigue estando a cargo de las mujeres. Este trabajo realizado en el ámbito privado no es considerado en cuanto a su contribución al desarrollo económico y social. Por ello no es tomado en cuenta cuando se diseñan políticas públicas ni es reconocido en cuanto al acceso a la protección social por quienes lo realizan, fundamentalmente mujeres.

Esta primera parte del libro se organiza en cuatro capítulos. En el primero se realiza una revisión de diferentes aportes que contribuyen a la conceptualización y definición de este nuevo campo de investigación y de intervención social. En el segundo capítulo se presentan los principales cambios sociales que inciden en el trabajo no remunerado y en las necesidades de cuidados familiares. En el tercero se presentan los resultados de la medición, a través del tiempo, de la carga de trabajo que se destina al trabajo remunerado y no remunerado en el total del país, en Montevideo y en el Interior. Por último, en base a la experiencia obtenida, se señalan los principales desafíos para el avance en materia de investigación, así como los principales argumentos para el debate público acerca de una nueva generación de políticas en torno a este tema ignorado, hasta hace muy poco, por la sociedad uruguaya.

Aspectos conceptuales

En la atención pública y en los estudios académicos no es frecuente tomar en cuenta las actividades no mercantilizadas que se realizan en los hogares al margen de las relaciones laborales. Es el trabajo para el mercado aplicado a la producción de bienes y servicios el que se encuentra en el centro de la preocupación de académicos y políticos. En las economías capitalistas, el trabajo que se intercambia por dinero monopoliza la atención debido a la presión del dinero respecto a los restantes recursos productivos.

La priorización de la producción y el trabajo mercantil o empleo ha dejado de lado una gran cantidad de actividades dirigidas al bienestar de las personas y a la reproducción social. En las familias y, en general, en el sector no mercantil se desarrollan relaciones sociales fundamentales para la preservación de la vida y la socialización de sus miembros. Estas relaciones sociales son menos visibles y pueden lesionar los derechos de las personas, especialmente de las mujeres.

Sobre el trabajo no remunerado

Frecuentemente se realiza un uso indistinto de las nociones de trabajo y empleo lo cual trae aparejados equívocos, pues si se habla de no tener trabajo en realidad se está expresando no tener empleo. Cuando se considera en los censos y encuestas a una ama de casa como inactiva se debe a que su trabajo no tiene reconocimiento social como empleo.

Es interesante la observación planteada por María-Ángeles Durán (2000) sobre la construcción histórica del empleo a través de la lucha entre empleadores y trabajadores, y la creación de una cultura del tra-

bajo específica cuyos principales resultados son el derecho del trabajo, la economía del trabajo y el derecho sindical. “Es por esta razón por lo que el modelo implícito de ciudadano en las modernas constituciones es un individuo autónomo, independiente y libre. No existe una construcción semejante acerca de la población que realiza actividades en el ámbito privado en cuanto a definir sus derechos y obligaciones y a determinar su contribución al bienestar de las personas y las sociedades”. Sólo el empleo –argumenta Durán– institucionaliza la interacción con otros (empleadores, colegas, compañeros), otorga una identidad social y permite la participación en organizaciones, tales como empresas, gremios o sindicatos.



Diversos trabajos han mostrado que han sido los modelos productivos de la industrialización los que modificaron la relación de los individuos con el trabajo, alterándose la organización doméstica por el modelo de la sociedad industrial. Es más, las historiadoras Gisela Bock y Barbara Duden (1985) sostienen que la división del trabajo con salario y sin salario surge en los siglos XVII y XVIII con el capitalismo y evoluciona en distintos momentos en los diferentes países y regiones luego de la revolución industrial. Esto contradice la idea de que es el trabajo más antiguo y natural, y que ha existido siempre o que se trata de un resabio de la sociedad tradicional.

Se debe reconocer que las ciencias sociales, especialmente la economía y la sociología, al centrar su preocupación en el sector mercantil han presentado una visión parcial del trabajo, cuando precisamente en las últimas décadas del siglo XX la identificación tradicional entre trabajo y empleo empieza a ser cuestionada por la observación empírica que da cuenta de una gran diversidad de formas de trabajo, tanto mercantiles como no mercantiles. Los argumentos presentados por Cristina García Sainz (2006) permiten entender la reticencia de la ciencia económica convencional a los cambios que se derivan de tal observación. Por un lado, esta autora indica que admitir que la actividad no remunerada contribuye a la riqueza supone alterar los principios teóricos sobre los que se asienta la economía y obligaría a reconsiderar la herencia cultural de la ortodoxia económica. Por otro lado, ella anota que la atribución de valor económico a las actividades mercantiles alteraría los indicadores económicos, tal como son actualmente calculados.

Hoy día una importante corriente de autores ha planteado la necesidad de formular una definición de trabajo congruente con la realidad social, que incluya todas las actividades que contribuyen a la supervivencia material. En este sentido, Juan José Castillo, en el *Diccionario de Sociología* de Giner, Lamo de Espinosa y Torres (2007), lo define como



“... cualquier actividad física o mental que transforma materiales en una forma más útil, provee y distribuye bienes y servicios a los demás y extiende el conocimiento y el saber humanos”.

Sin embargo, esta noción no ha llegado al campo de las estadísticas. En las estadísticas oficiales el concepto de trabajo se identifica con la actividad de bienes y servicios económicos para el mercado; en este sentido las categorías usadas por las estadísticas son significativas. Así por ejemplo, según la convención internacional, la población económicamente activa comprende a las personas mayores de determinada edad, que puede variar según los países, que tienen al menos una ocupación en la que vierten su esfuerzo productivo a la sociedad o que, sin tenerla, la buscan activamente según los períodos de referencia elegidos.

Por su parte, la población económicamente inactiva comprende a todas las personas que no aportan su trabajo para producir bienes o servicios económicos. Son las personas del rango de edades especificado que, durante el período de referencia, no cumplían con los requisitos para ser consideradas económicamente activas, por no tener empleo ni estar buscándolo. Una de las categorías de inactivos refiere a las personas que se ocupan solamente del cuidado de su hogar: son todas las personas que, sin desarrollar ninguna actividad económica, se dedican a cuidar sus hogares. Están en esta categoría las amas de casa y los familiares que se hacen cargo del cuidado de la casa y de las/os niñas/os.

Si bien se considera que las personas que cuidan sus hogares no desarrollan ninguna actividad económica, existe la figura de trabajador familiar no remunerado, el cual para ser considerado tal debe trabajar en una empresa o negocio de cuyo propietario puede o no ser pariente y no recibir remuneración alguna (trabajador familiar o aprendiz).

Una importante cantidad de investigadores/as han criticado el pensamiento establecido que asimila el trabajo a la actividad realizada de forma remunerada y para el mercado, debido a que la participación remunerada de las personas en la producción de bienes y servicios no basta para la satisfacción de las necesidades humanas y para mantener la integración social.

Considerar la suma de todas las formas de trabajo (remuneradas y no remuneradas), que sirven de base a cada sociedad para proporcionar subsistencia y bienestar a sus miembros, constituye una innovación conceptual y metodológica que cuestiona conceptos y paradigmas utilizados en las disciplinas sociales, fundamentalmente la economía y la sociología, que se encuentra en la actualidad en plena expansión (Durán, 2007).



Como la metodología estadística se ha desarrollado mucho para medir los fenómenos del mercado de trabajo y del empleo, es necesario el desarrollo de conceptos y herramientas para la medición de lo que hasta ahora ha estado oculto. Se reconoce que se presentan muchas dificultades para la medición y que se requiere incrementar las investigaciones y acuerdos para la armonización de definiciones conceptuales y operativas.

La idea central es que para que el trabajo sea valorado en todas sus formas, se debe contar con registros de actividad que den cuenta de su existencia. A pesar de estas argumentaciones, una parte importante de los estudios económicos y laborales todavía siguen centrados en el trabajo para el mercado, y cuando consideran el trabajo no remunerado familiar, este es analizado por separado.

Para los hombres, el trabajo remunerado es un derecho y una obligación, un derecho social reconocido en el discurso público. Para las mujeres es un derecho social débil que debe ser constantemente reclamado. Las desigualdades de género frente al trabajo remunerado continúan siendo notables. Por otra parte, el trabajo no remunerado es una obligación social fuerte para las mujeres, de contornos difusos, sin límites de tiempo precisos. Puede aparecer como una “opción” libre de las mujeres, pero esa opción se reduce por el peso de normas culturales y prácticas socialmente aceptadas, así como los recursos económicos y simbólicos realmente disponibles.

La conceptualización del trabajo no remunerado tiene antecedentes que provienen de diversas vertientes teóricas, desarrolladas tanto en la región como fuera de ella: el pensamiento feminista, la literatura sociodemográfica latinoamericana, los estudios sobre género y pobreza.

El pensamiento feminista y la crítica a la economía convencional

Desde mediados del siglo pasado los movimientos de mujeres denunciaron la invisibilidad del trabajo femenino en la esfera doméstica e impulsaron en Europa y en Estados Unidos elaboraciones científicas en este campo.¹

Estos estudios enfrentaron, en el espacio académico, las ideas predominantes que consideraban las familias como lugares de consumo

1. Una excelente síntesis de los caminos seguidos por los estudios del trabajo doméstico, a partir del movimiento de las ciencias domésticas en los años veinte, puede encontrarse en Borderías (2003).



que habían perdido todo rol productivo con la industrialización. Por otra parte, en la tradición sociológica, las diferencias de funciones y actividades de mujeres y hombres aparecían como naturales, dado el predominio de las interpretaciones funcionalistas acerca de la institución familiar.

La literatura feminista cuestiona la exclusión del trabajo doméstico familiar del dominio económico y plantea que esta exclusión no deriva de la naturaleza de la producción. Cuando esos bienes son producidos fuera del hogar, el trabajo que los produce es remunerado, en cambio es gratuito si se realiza en el hogar ya que es considerado un trabajo realizado “por amor”.

Por su parte, los economistas neoclásicos, principalmente Gary Becker (1976, citado por Fougeyrollas-Schwebel, en Hirata *et al.*, 2000), han reconsiderado las definiciones del consumo e introdujeron nuevos enfoques sobre los hogares como productores de servicios, en los que se realizan elecciones entre los diversos tiempos (asalariado, doméstico, tiempo libre), definiendo la producción doméstica como el conjunto de las actividades de los hogares que pueden ser sustituidas por terceros, siendo las actividades de los hombres y mujeres consideradas de manera similar.²

Paralelamente, desde hace décadas un considerable número de estudios sociológicos se han centrado en la redefinición del concepto de trabajo, llamando la atención sobre los problemas que trae aparejada la noción de empleo tal como es usualmente utilizada por los economistas, fundamentando la consideración de la suma de todas las formas de trabajo, en tanto ellas sirven de base a cada sociedad para proporcionar subsistencia y bienestar a sus miembros (entre otros, Pahl, 1991; Maruani, 2001; Méda, 2002).

En Francia, en la década de los ochenta, los influyentes trabajos de Danièle Kergoat y otras investigadoras del Groupe d' Études sur la Division Sociales et Sexuelle du Travail (GEDISST) introdujeron las nociones de trabajo doméstico y esfera de la reproducción (Hirata *et al.*, *ob. cit.*).

Annie Fouquet (2001) reconoce que esta recomposición del concepto de trabajo, aunque tiene enorme trascendencia, no ha sido “exportada”. Ha permanecido por años como patrimonio de los estudios sobre el trabajo femenino, sin provocar una redefinición del concepto en la sociología del trabajo. Pero los estudios desde esta perspectiva han

2. Para una crítica a la sustituibilidad sistemática entre trabajo doméstico y trabajo asalariado postulada por Becker, véase el trabajo de Picchio (1994).

servido para impulsar una importante corriente de investigaciones sobre la división sexual del trabajo y las relaciones de género.



Sin embargo, en el plano teórico quedan pendientes críticas como las relevadas por Benería (1999) relativas a la comparabilidad entre trabajo mercantil y trabajo no remunerado, debido a que los móviles y las condiciones en las que se realizan son diferentes. El trabajo doméstico y el trabajo voluntario como no están sometidos a “los apremios” del mercado responden a otros criterios de productividad. También puede variar la calidad de un tipo y otro de trabajo en relación –por ejemplo– con el cuidado y la crianza de niñas y niños.

Estas críticas parecen pertinentes cuando se trata de asignar valor económico a estos trabajos, no así cuando se trata de asignarles tiempo para conseguir su visibilidad, de manera que la sociedad los valore y pueda percibir las desigualdades de género en la familia y en la sociedad.

La literatura sociodemográfica latinoamericana

Paralelamente, desde hace ya más de dos décadas una amplia literatura sociodemográfica latinoamericana ha venido mostrando que las estrategias de las familias tienden a paliar el deterioro de los niveles de bienestar causados por la recesión y las políticas de ajuste durante la reestructuración neoliberal.

Estrategias que buscan la obtención de recursos monetarios a través de la inserción en el mercado de trabajo, la modificación de pautas de consumo y arreglos de convivencia para optimizar los recursos existentes y la participación en relaciones de intercambio y reciprocidad.

Lourdes Benería (ob. cit.) recuerda la clásica y pionera obra de Esther Boserup, *Women's Role in Economic Development*, publicada en 1970, en la que observa la importancia de las actividades de subsistencia que no son recogidas por las estadísticas sobre producción e ingresos y que son realizadas en gran parte por mujeres. Señala que en esta obra por primera vez se puso atención en el tiempo que consumen estas tareas realizadas por las mujeres de zonas rurales.

Años más tarde, el Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL) introdujo, a comienzos de los ochenta, el concepto de “estrategias de sobrevivencia” como un elemento orientador de la investigación sociodemográfica de la región. Estos trabajos se focalizaron en las familias como unidad de análisis, pero no incorporaron hipótesis que contemplaran las relaciones asimétricas en la utilización de los recursos y en la realización de las actividades domésticas en los hogares.



La expansión de la pobreza en las áreas urbanas actualizó el interés por tener presentes estas actividades desarrolladas por las mujeres, como forma de contribuir al bienestar de sus familias. Las estrategias destinadas a la generación de recursos monetarios se traducen en la creciente presencia de hogares con más de un aporte de ingresos. En los hogares más pobres las mujeres tienen mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo, sin embargo en la última década se observa que son las que tienden a incrementar más sus tasas de participación. Y son sobre todo aquellas que tienen niñas/os pequeñas/os en el hogar, las que aumentan en mayor medida su actividad económica. Hemos observado, en el caso de Uruguay, que las trabajadoras que son madres han desarrollado complejas estrategias de cuidado familiar para incorporarse al mercado de trabajo formal o informal, debido a las dificultades de acceso al cuidado de carácter institucional o familiar (Aguirre, 2003).

En relación con las estrategias para mejorar la eficacia de los recursos existentes, podemos mencionar los cambios en los hábitos de compra, en las pautas dietéticas, así como en los hábitos de preparación de alimentos y en la distribución intrafamiliar de ellos.

También hay evidencias empíricas de diferentes contextos del incremento de la complejidad de la estructura de los hogares, con mayor presencia de familias monoparentales, filioparentales y trigeracionales, hogares en los cuales hay un mayor peso de miembros dependientes.

Las redes de apoyo vecinal constituyen recursos importantes para satisfacer las necesidades cotidianas de los miembros de los hogares. En la crisis más reciente se activaron las respuestas grupales emprendidas por los habitantes de los barrios (ollas populares, merenderos, huertas comunitarias, comedores autogestionados, etcétera). La importancia de las mujeres en este tipo de acciones ha sido destacada por una gran cantidad de investigaciones desde hace ya más de una década (entre otras, de Barbieri y Oliveira, 1989; Feijoó, 1991).

Los estudios de género y la preocupación por la pobreza

Diversos trabajos (por ejemplo, Arriagada, 2004; Chant, 2003) enfatizan –desde una perspectiva que pone en cuestión los marcos conceptuales tradicionales de la pobreza– el carácter multidimensional de la pobreza femenina, fundamentalmente en lo que tiene que ver con la necesidad de considerar otras dimensiones además del ingreso. En los planteos teóricos de la literatura feminista tiene un papel cen-

tral la división sexual del trabajo. La libertad de realizar actividades remuneradas está afectada por las tareas que deben realizar los miembros que están adscriptos a las tareas no remuneradas, que son fundamentalmente mujeres. La división de tareas en el hogar reduce la capacidad de obtener ingresos y puede dificultar el acceso al empleo, o a ascensos en el trabajo remunerado, por las demandas de la vida familiar. Por lo tanto, además de considerar los niveles de ingresos se debe tener en cuenta el trabajo intradoméstico y la división de tareas en el hogar.



Ello no significa dejar de considerar otras dimensiones –que también deben ser tenidas en cuenta en un análisis de género de la pobreza–, tales como la capacitación y la especialización en determinados trabajos, las distintas recompensas por el trabajo mercantil y el diferente acceso y utilización de los recursos institucionales.

La idea que se sustenta en estos trabajos es que los procesos de empobrecimiento de las mujeres están estrechamente vinculados a la dedicación a las actividades no remuneradas y a la escasez de tiempo. En ese sentido, se propone la exploración de las potencialidades de la medición del reparto de las actividades en los hogares y del uso diferencial del tiempo en esas actividades. Con ello se procura contribuir a desarrollar una línea de investigaciones que permita captar mejor la dinámica de la reproducción de la pobreza y de los sistemas de género.

Tipos de trabajo no remunerado

Hoy se dispone de las encuestas sobre uso del tiempo, una nueva herramienta capaz de informar sobre el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado en un marco integrado, que permite introducir un nuevo concepto como el de “carga global de trabajo” e interrelacionar los tiempos de ambas formas de trabajo.

La tradicional distinción realizada por el análisis feminista entre trabajo productivo y trabajo destinado a la reproducción social tiene innegables ventajas en cuanto a su claridad para poner de manifiesto las tareas que realizan las mujeres, pero plantea algunos problemas señalados por Benería (2006): hay trabajos reproductivos que se realizan en el ámbito mercantil de los servicios personales, por otra parte no contempla los trabajos productivos que se realizan en el ámbito doméstico y no ilumina suficientemente los trabajos masculinos de mantenimiento de la vivienda que se realizan en el ámbito del hogar.

Por ello, se utiliza la distinción remunerado / no remunerado aunque debe reconocerse que existen trabajos no remunerados orientados



al mercado: el trabajo de los “familiares no remunerados” incluido en los instrumentos estadísticos oficiales.³

El estudio del trabajo no remunerado requiere de metodologías e instrumentos de medición específicos. Se distinguirán cuatro tipos de trabajo no remunerado: el trabajo de subsistencia, el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados familiares y el trabajo voluntario o al servicio de la comunidad. Con respecto a cada uno de ellos el instrumental conceptual disponible y las posibilidades de medición son bastante desiguales, como se podrá apreciar a continuación. Por ello, se debe reconocer que el avance del conocimiento en este campo se encuentra transitando aún por una etapa exploratoria.

El trabajo doméstico

En nuestros países, una primera distinción importante dentro del trabajo doméstico es la que refiere al trabajo doméstico no remunerado cumplido por los integrantes del hogar y el trabajo doméstico asalariado, el cual sigue ocupando a una parte importante de la población femenina.

Analizar el contenido real del trabajo doméstico supone desagregar una importante cantidad de actividades. Su amplitud puede variar según la sociedad de la cual se trate, de factores culturales y de la situación socioeconómica de quienes lo realizan.

Incluye las típicas tareas tales como hacer las compras de bienes y la adquisición de servicios para el hogar, cocinar, limpiar la casa, lavar, planchar la ropa, cuidar mascotas y plantas, y también las tareas de gestión en cuanto a la organización y distribución de tareas. También están contempladas las gestiones fuera del hogar, tales como pagar cuentas, realizar trámites y los desplazamientos necesarios para poder realizarlas.

La versión 1993 del Sistema de Cuentas Nacionales contempla la producción no mercantil que se origina en los hogares, en tanto actividades productivas con sentido económico, tales como la producción de productos agropecuarios; bienes para el uso final como vestimenta, calzado; conservación de carnes, pescado; productos derivados de la leche; construcción, mantenimiento e infraestructura básica de la vivienda. Se incluye, por tanto, toda la producción de bienes de uso para el hogar, pues una vez producidos podrían cambiar de destino y transarse en el mercado. En cambio, se excluyen todos los ser-

3. En nuestro país, los trabajadores familiares no remunerados que trabajan para el mercado son de acuerdo a esta definición sólo un 2,0% de las personas ocupadas (INE, 2006, disponible en: www.ine.gub.uy).

vicios producidos en el hogar (salvo los servicios domésticos remunerados) que se consumen en el momento de su producción, en base al argumento de que si se les admite prácticamente desaparecería la población inactiva. Por lo tanto, aunque esta nueva versión supone un avance importante al incluir toda la producción de bienes realizada en los hogares, sigue excluyendo los servicios como la atención de enfermos, ancianos y niños y la preparación de la comida, que son actividades que en algunos hogares pueden ser total o parcialmente intercambiadas con otros hogares o trasladadas al sector mercantil.



Si bien es factible medir con mayor o menor precisión el tiempo dedicado a las tareas domésticas típicas, la llamada “carga mental”, que conlleva la gestión y la armonización de estas actividades en el tiempo y en el espacio, resulta extremadamente difícil de captar por la invisibilidad que tiene para las propias personas que la padecen.

El trabajo de cuidados familiares

Como destaca Marie-Thérèse Letablier (2001), especialista francesa en el tema, resulta importante considerar los cuidados familiares separadamente del trabajo doméstico, en tanto actividades no remuneradas dirigidas a otras personas de la familia, porque define un campo de problemas de investigación y de intervención social que tiene sus actores y sus instituciones. Este campo todavía no ha sido suficientemente desarrollado en nuestros países. El interés de esta distinción a veces no es comprendida por quienes siguen apegados a las clásicas definiciones del trabajo de reproducción social.

La conceptualización y el debate sobre los cuidados familiares –impulsado en sus orígenes por la corriente feminista en ciencias sociales de los países anglosajones– ha significado un notable avance, porque ha mostrado el papel de las familias como mecanismo de protección social, que debe combinarse con las acciones del mercado y del Estado.

El trabajo de cuidados familiares se define como la acción de cuidar a un niño, o una persona adulta o anciana dependiente para el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Si bien implica un trabajo material también se reconoce el aspecto afectivo y emocional que conlleva. La actividad puede ser realizada en la familia o puede ser delegada a otras personas ajenas a ella y puede ser remunerada o no.

Refiere al cuidado de niños, enfermos y adultos mayores dependientes. En el primer caso se incluyen las tareas materiales de cuidado y también el juego, llevarlos a pasear, ayudarlos en los deberes y socializarlos. En el segundo las tareas vinculadas a la atención de las necesidades fisiológicas, médicas y sociales (pasear, hacerles compañía).



Tanto el trabajo doméstico como las tareas de cuidado pueden incluir actividades de ayuda a otros familiares y no parientes que no integran la unidad de convivencia y que constituyen redes de intercambio y solidaridad entre los miembros de las familias y entre estas y otros integrantes de la vecindad.

Las relaciones que se establezcan entre cuidados familiares, cuidados mercantiles y cuidados a cargo del Estado dependerán del régimen de bienestar de cada país, según la combinación que se considere deseable en términos de enfatizar el rol de las familias, del mercado o del Estado.⁴

El trabajo voluntario o al servicio de la comunidad

El trabajo voluntario o al servicio de la comunidad puede recibir distintas denominaciones tales como: trabajo altruista, trabajo voluntario, trabajo gratuito, trabajo al servicio de la comunidad. Supone aportaciones en tiempo, que comprenden una amplia gama de actividades dentro de lo que se ha llamado tercer sector o sector filantrópico. Se considera como trabajo voluntario el que se presta a los no familiares, a través de una organización, ya sea laica o religiosa. Puede comprender actividades similares a las que se prestan en el sector mercantil y otras que pueden asimilarse a las actividades domésticas o de cuidado, que se realizan en todos los casos sin remuneración.

Es importante captar los distintos tipos de trabajo voluntario. Se pueden encontrar personas en los estratos altos y medio altos que realizan tareas filantrópicas o de beneficencia en relación con poblaciones y personas pobres a través de diferentes organizaciones. En los estratos más pobres, frente a las necesidades apremiantes de alimentación, se han expandido organizaciones populares como los comedores y “ollas populares”, atendidos fundamentalmente por mujeres. En este último caso se confunde con el trabajo de subsistencia, aunque se considera como trabajo voluntario si es realizado para terceros. Se trata de un trabajo que se realiza sin obligación jurídica o contractual y desarrollado a través de organizaciones privadas o públicas.

En Uruguay, el rol del voluntariado en los programas públicos ha adquirido un papel importante en los últimos años, fundamentalmente en la instrumentación de las políticas sociales destinadas a enfrentar la grave situación planteada por el aumento de la pobreza. Para contem-

4. En la segunda parte, *Cuidado de personas dependientes y género* (p. 87), se encontrará un desarrollo más amplio de este tipo de trabajo no remunerado.

plar esta situación se aprobó en 2005 la Ley 17.885 que regula el voluntariado como instrumento de participación ciudadana. Lo define como el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas, con ánimo altruista y solidario, en forma desinteresada, sin recibir contraprestación. En esta ley, la definición de voluntariado se restringe a las actividades que se prestan en apoyo a las políticas y programas públicos, aunque se reconoce que pueden prestarse dentro de la esfera privada. El interés regulatorio deriva de la preocupación por mantener el carácter solidario de estas actividades, impidiendo que generen expectativas de remuneración.



Los regímenes de bienestar y el papel de las familias

El nivel de bienestar de las personas depende de su relación con las distintas esferas institucionales: el mercado, el Estado, las familias y las organizaciones comunitarias. La disponibilidad de trabajo y los niveles de remuneración determinan la cantidad de los bienes y los servicios que los hogares pueden comprar en el mercado. Pero también el acceso a los servicios de educación, salud, seguridad social que se realiza a través de las políticas sociales y el conjunto de actividades que sus integrantes realizan en la esfera doméstica y en las redes comunitarias son otros recursos por medio de los cuales se satisfacen necesidades. La literatura sobre los regímenes de bienestar ha contribuido al análisis de las diferentes modalidades de organización de las sociedades, dando cuenta de diferencias entre países y de los procesos históricos que conducen a diferentes tipos de regímenes de bienestar.

Esta literatura ha enfatizado principalmente las relaciones entre Estado, mercado y sociedad civil, mientras que el papel de la esfera familiar ha permanecido en la invisibilidad en la mayor parte de los desarrollos conceptuales. Estudiosas feministas han realizado fuertes críticas que han puesto de manifiesto el papel fundamental de esta esfera en las posibilidades de ejercicio de los derechos de ciudadanía de las mujeres, en especial en su derecho al trabajo en condiciones de igualdad.

Uno de los más influyentes teóricos de los Estados de bienestar, Gösta Esping-Andersen, en su reciente obra *Fundamentos sociales de las economías postindustriales* (2000), realiza una revisión de su enfoque al incluir a la familia como esfera proveedora de bienestar, considerando que es "... el alfa y omega de cualquier resolución de los principales dilemas postindustriales y acaso el más importante 'fundamento social de las economías'". Sin embargo, y aunque reconoce que su cambio de



postura obedece a las críticas feministas, no le asigna un papel relevante a las asimetrías de género en las familias.

La literatura feminista crítica sostiene que la ciudadanía social y su efectivo ejercicio dependen de la forma en la que se estructura el sistema de bienestar social y de los procesos de desmercantilización / mercantilización y desfamiliarización / familiarización a través de los procedimientos básicos de las políticas sociales. Procesos que pueden significar adquisición de nuevos derechos o pérdida de derechos sociales anteriormente conquistados y que pueden tener una significación diferente para mujeres y varones y para distintos grupos en cada uno de estos colectivos. Esta perspectiva realiza un aporte fundamental al permitir comprender que la pobreza puede ser considerada como parte de un proceso de exclusión vinculado a la pérdida, reducción o falta de reconocimiento y posibilidades de ejercicio de derechos.

Público vs. privado: límite para la ciudadanía social de las mujeres

Vincular trabajo remunerado y trabajo no remunerado implica cuestionar la rígida separación entre la esfera mercantil asociada a la actividad masculina y la esfera familiar asociada a la actividad femenina.

Un importante núcleo de autoras (Pateman, 1990; Dietz, 1990; entre otras) critica la noción liberal de ciudadanía y se remite al origen del concepto analizando los escritos de pensadores clásicos de los siglos XVII y XVIII tales como Locke y Rousseau.⁵

Ponen de relieve las consecuencias de la asociación entre el concepto de hombre con razón / cultura y actuación en el mundo público y la relación del concepto de mujer con emoción / naturaleza y actuación en el ámbito privado y la vida doméstica. La exclusión de las mujeres de la ciudadanía aparece en el origen de esta noción, no fueron consideradas ciudadanas porque fueron construidas como esposas y madres de ciudadanos responsables de la unidad familiar. La familia no tuvo lugar dentro del lenguaje de los derechos y deberes de los ciudadanos, fue la base natural de la existencia en la que se ocultan las diferencias internas a través de una unidad en la que esposas e hijos dependientes quedan excluidos de los derechos civiles y políticos.

Es así que la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 no incluyó a las mujeres y más tarde el influyente Código

5. John Locke sostuvo que "... la familia es la única sociedad 'natural', en el sentido de que ha sido instituida directamente por Dios" (Locke, 1983).

Civil francés de Napoleón de 1804, a pesar de su carácter universalista, limitó la capacidad civil de actuar de las mujeres casadas consolidando su estatus legal subordinado al marido-ciudadano.



Chiara Sarraceno (1995) describe claramente la causa de la debilidad originaria de la ciudadanía de las mujeres: “El hecho de pertenecer a la comunidad / unidad familiar por el casamiento y la responsabilidad de engendrar hijos para la familia constituyen, para los ‘padres’ de la ciudadanía, la ‘causa’ de la incapacidad de las mujeres de ser ciudadanas, tornándose al mismo tiempo dependientes del marido. Reconocerlas como sujeto de derecho autónomo como los hombres, de hecho, alteraría las bases de la unidad familiar, introduciendo la posibilidad de conflicto legítimo y de negociación de intereses entre iguales, que eran considerados como característicos de la esfera pública de los ciudadanos” (traducción propia del portugués).

La autora hace notar que se trata de una “motivación de exclusión” más radical que las que afectaron por mucho tiempo a amplios sectores de hombres de la ciudadanía plena: ingreso, posición en las relaciones de producción, raza. Las mujeres no son portadoras de intereses autónomos, sino de aquellos de la familia, tal como son definidos a partir de los intereses y poderes de los maridos-ciudadanos.

La incorporación de las mujeres a la ciudadanía social plantea problemas en un doble sentido. Por un lado, cuando fueron consideradas como ciudadanas, no obstante sus vínculos y responsabilidades familiares, no se produjo al mismo tiempo una redefinición de la división del trabajo entre los sexos en la familia. Por otro, este concepto al incorporar atributos y características masculinas, como la participación en el empleo, condujo a que se hiciera abstracción de las diferencias entre hombres y mujeres.

Los beneficios de la ciudadanía social han incidido de forma diferencial en hombres y mujeres, debido a que las políticas de bienestar se han centrado en aquellos que participan en el mercado, reproduciendo las relaciones de subordinación en la esfera familiar.

Las jubilaciones, los seguros de desempleo, la atención de la salud están ligados al trabajo asalariado, por lo tanto aquellos que no cotizan a través de su actividad laboral no están cubiertos. Las mujeres que cuidan de los miembros de su familia no tienen acceso directo a las prestaciones y servicios, aunque puedan gozar de pensiones a la muerte de los maridos. Pero incluso las jubilaciones de las mujeres que tuvieron un empleo pueden ser más reducidas que la de los hombres, debido a las interrupciones de sus carreras laborales y a la mayor frecuencia de inserciones laborales precarias o informales.



En los análisis teóricos feministas sobre la ciudadanía social se encuentra presente un dilema de difícil solución: la exigencia de incorporación de las mujeres al trabajo con los mismos derechos y beneficios que los hombres y, al mismo tiempo, el reconocimiento del valor del trabajo de cuidados y su sostenimiento por parte del Estado.⁶

La tensión entre la idea de igualdad de derechos con los hombres y de la diferencia como mujeres recorre al pensamiento feminista contemporáneo. Estos debates plantean enormes desafíos teóricos y prácticos.

La concepción liberal de la igualdad ha sido criticada por quienes destacan las diferencias entre hombres y mujeres. Las corrientes de la diferencia sostienen que la igualdad de sexos constituye una política patriarcal que conduce a homologar a las mujeres al principio y a la lógica masculina.

Debido a ello, Iris Young (1996) ha propuesto que la democracia representativa trate a las personas no como individuos sino como miembros de grupos. Considera el discurso de la ciudadanía individual, que ignora las diferencias, como la forma de perpetuar la dominación de grupos que ya son dominantes dejando sin voz a los oprimidos. Ello la conduce a proponer mecanismos especiales para representar a tales grupos. El problema señalado en numerosas críticas a esta posición radica en que se construirían grupos falsamente homogéneos y basados en el supuesto de que los intereses de los integrantes de esos grupos representan el interés general.

Carole Pateman (ob. cit.) califica de “dilema de Wollstonecraft”⁷ a la reivindicación de las mujeres de la igualdad de derechos, que es realizada a la vez en nombre de su común humanidad con los hombres y conduce a la asimilación con la norma masculina, a la vez que reclaman su responsabilidad en tanto mujeres, con lo cual se condenan a una ciudadanía de segunda clase.

La definición social de la igualdad se ha complejizado en términos de explicar lo que transforma una diferencia en desigualdad, cuestión sobre la cual no encontramos respuestas satisfactorias en las teorías sociales estructuralistas, marxistas y funcionalistas. La noción de igualdad es una noción compleja, constituida por variadas ideas que difieren en aspectos históricos y empíricos.

6. Ver la discusión que plantea Sylvia Walby (2000).

7. Mary Wollstonecraft, pensadora radical inglesa, publicó en 1792 *Vindicación de los derechos de la mujer*.



Laura Pennacchi (1999) llama la atención sobre el hecho de que a pesar de que las desigualdades son múltiples y los criterios para individualizarlas y evaluarlas controvertidos, la igualdad se sigue reafirmando como aspiración propia de la modernidad. Esta autora expresa que a pesar de las dificultades en determinar lo igual, la tarea es considerar "... cuál y cuánta igualdad consideramos legítimo favorecer o solicitar".

Los problemas surgen de la multiplicidad de espacios en los cuales puede tener lugar la desigualdad y de las características personales en términos de sexo, raza, etnia, etcétera. Es así que Amartya Sen (1995) afirma que bajo la potencia retórica de la igualdad de las personas, es preciso explicitar las diferencias porque "... ignorarlas puede ser profundamente desigual, ya que esconde el hecho de que un empeño igual exige un trato muy desigual a favor de los más desfavorecidos".

Por lo tanto, la igualdad de oportunidades como fundamento de las aspiraciones igualitarias (en la educación, ocupación, etcétera) no sustituye la igualdad de resultado. Resultado no sólo en los ingresos sino también en los estilos de vida que conlleva autonomía y seguridad. Esto tiene implicancia para la organización de los sistemas de bienestar.

De esta manera, a través de la pluralidad de nociones de igualdad, se puede eludir caer en una noción universalista abstracta y aceptar la tensión entre universalidad y diferencia.

La dicotomía que establece una rígida separación entre lo público y lo privado ha sido cuestionada, tanto en el plano conceptual como empírico, por importantes teóricas feministas, entre las que se destaca Ruth Lister (1997). Esta autora enfatiza las diversas maneras en las que lo público y lo privado se interrelacionan, tanto en relación con la autonomía física y económica de las mujeres como en la división sexual del trabajo y en la posición de las mujeres en el mercado laboral.

Esta separación entre público y privado tiene consecuencias variadas. Una de ellas es la ausencia del Estado con respecto a la provisión de los servicios de bienestar. La consideración normativa de una familia no regulada conduce a considerar irrelevante lo que ocurra en la esfera privada y negar la importancia del trabajo familiar del cual depende el ejercicio público de la ciudadanía. La construcción ideológica de la separación de lo público y lo privado contribuye a invisibilizar (enmascarar) la dependencia de los hombres de las mujeres respecto a los trabajos domésticos familiares.

De lo que se trata es de rearticular la división entre lo público y lo privado. Algunas autoras consideran que lo que se requiere es la elimi-



nación de los estereotipos de género asociados a lo público y lo privado, más que la disolución de la distinción en sí misma.⁸

La mayoría de las autoras reconocen el valor de un área de privacidad tanto para las mujeres como para los varones.⁹ La cuestión es cómo se determina lo que se desea alejar de la consideración pública. En el tema de la violencia y de la sexualidad, las mujeres y el feminismo han llevado a modificar los límites entre lo público y lo privado. El tema de la integridad corporal ha dejado claro que asuntos considerados por siglos como privados son precondiciones para el acceso de las mujeres al mundo público.

La línea de demarcación entre lo público y lo privado es de naturaleza controvertida. Un ejemplo de esta situación se ha presentado en la consideración del trabajo doméstico asalariado y en la dificultad que se ha encontrado por hacer pública esta forma de trabajo y su reconocimiento como tal. En este caso, "... la división entre lo público y lo privado se desdibuja para las mujeres del servicio doméstico ya que la esfera privada de una mujer puede convertirse en la esfera pública de otra mujer" (Lister, ob. cit.).

Por eso, esta autora concluye que: "... la separación entre lo público y lo privado no puede ser tratada como algo establecido. Más bien, debe ser vista como una construcción política cambiante bajo constante renegociación que refleja el contexto histórico y cultural así como el relativo poder de diferentes grupos sociales".

Numerosas teóricas han hecho la conexión entre la exclusión de las mujeres de la ciudadanía y su posición en la esfera privada. Un avance importante ha sido colocar la división sexual del trabajo y la naturaleza de la interacción de lo público y lo privado como "la llave maestra" de la puerta que gobierna la entrada a la esfera pública para las mujeres y los hombres (expresión utilizada por Lister, ob. cit.) y que posibilita el efectivo ejercicio de la ciudadanía social y política de las mujeres.

Se reconoce que el trabajo remunerado es un importante camino hacia los derechos sociales de ciudadanía y hacia una ciudadanía

8. Según algunas autoras, en los países escandinavos, desde hace ya más de dos décadas, la separación entre lo público y lo privado "... ha perdido algo de su significado de género" (Siim, 1995, p. 298).

9. Young sostiene que en lugar de definirse lo privado como lo que es excluido de lo público, debería entenderse como "... aquel aspecto de su vida y actividad que toda persona tiene derecho a excluir de los otros. Lo privado en este sentido no es lo que las instituciones públicas excluyen, sino lo que el individuo elige retirar de la visión pública" (ob. cit.).

política activa. Pero hay que tener en cuenta la interacción de lo privado y lo público para entender mejor la posición económica de las mujeres.



En primer lugar, hay que considerar que por la división sexual del trabajo en la esfera privada, las mujeres y los varones entran al mercado laboral en condiciones diferentes. A su vez, los procesos del mercado laboral que provocan desigualdades de género tienen impacto en la vida privada que alienta la priorización del trabajo remunerado masculino como más importante para la familia. Todavía no poseemos evidencias concluyentes sobre el peso relativo de los obstáculos públicos y privados para el avance económico de las mujeres. Lo importante es reconocer las interacciones, que a su vez están vinculadas a la existencia o inexistencia de políticas públicas.

En segundo lugar, el aumento de la participación económica de las mujeres nos indica que ellas tienen una base más sólida para construir su ciudadanía, pero ese progreso se relativiza por las brechas todavía existentes entre la participación en el mercado de trabajo de mujeres y varones y, sobre todo, por las desigualdades existentes en las formas de inserción, en los ingresos y en las jornadas laborales. Ello se vincula con un conjunto de factores que tienen que ver con el funcionamiento de los mercados de trabajo, las políticas laborales y con las restricciones domésticas impuestas a las mujeres, que comenzamos a identificar con mayor grado de precisión que en el pasado.

En síntesis, la división sexual del trabajo en las familias es un factor clave para entender las limitaciones que las mujeres tienen para el efectivo ejercicio de sus derechos sociales, económicos y políticos. Pensar en nuevas modalidades de articulación entre el trabajo en el hogar y lo público requiere conocer cómo es el reparto del trabajo en las familias, quién hace qué, qué tiempo le dedica y qué instituciones pueden participar en la reorganización de ese reparto.

Sobre el tiempo como recurso económico, moral y de poder

Cuando se habla del uso del tiempo por lo general se alude al llamado tiempo libre o de ocio, sin vincularlo al conjunto de las actividades que se realizan en la vida diaria.

El tiempo como bien escaso está presente en el lenguaje cotidiano a través de distintas metáforas, tales como “el tiempo es oro”, “perder el tiempo”, “malgastar el tiempo”, etcétera. Algunas personas sienten la sensación de vivir cronometrados en un sistema preciso de asignación



de tiempos a cada curso de acción. El tiempo es en sí mismo un recurso que facilita o restringe las opciones y tiene un alto contenido de género e implicaciones "... para la capacidad de las mujeres y los hombres de actuar como ciudadanos en la esfera pública y de procurar el proceso de auto-desarrollo, identificado como crítico para la ciudadanía efectiva" (Lister, ob. cit.)

Según Ramón Ramos Torre (2007), el tiempo recurso necesita de un actor agente que dispone de él y que toma decisiones, pero no siempre es algo disponible y agencial sino que puede aparecer como algo constrictivo y que se padece. El tiempo como bien escaso ha conducido a verlo como una mercancía, o un tiempo-dinero, abierto a una decisión racional. En el estudio cualitativo que realiza Ramos Torre se muestra que la escasez del recurso tiempo que es una experiencia extendida, a su vez es muy variada. En el caso de las mujeres la escasez de tiempo se vincula al desbalance existente en el reparto desigual de trabajo.

Un aspecto importante del tiempo destinado al trabajo remunerado es que se mercantiliza, se convierte en dinero, aunque haya opciones en cuanto a balancear tiempo para el trabajo y tiempo para la vida. Además el tiempo destinado a los trabajos no remunerados puede tener una significación moral. En la investigación de Ramos Torre el empleo del tiempo dedicado al trabajo doméstico y al cuidado de los hijos está fuertemente moralizado, donde está presente la idea de lo bueno y del deber. Por lo cual este autor concluye que el tiempo también es un recurso moral.

Ello no implica desconocer lo que llama la "politización" del tiempo. Por una parte, las situaciones de vida en las que no existen opciones. Esto se presenta tanto con los horarios laborales, como con el tiempo dedicado a los trabajos en el hogar. Aunque paradójicamente, según se ha documentado, para muchas mujeres el trabajo fuera de la casa puede tener una significación política positiva en cuanto a espacios de autonomía.

Este autor hace una distinción de gran interés sociológico sobre tres variantes del tiempo como recurso: el tiempo donado, el tiempo propio y el tiempo relacional. El tiempo donado es aquel ofrecido a otro por consideraciones morales y afectivas, Ramos Torre lo asocia al "tiempo de madre", tiempo dedicado al trabajo doméstico y a los cuidados, que tiene una marca de género porque es realizado fundamentalmente por las mujeres, pero también porque ellas realizan las actividades más exigentes y penosas. En el estudio se encuentra que el tiempo donado tiene que ver con expectativas de reciprocidad de los que reciben los



cuidados, aunque pueden aparecer tensiones en el circuito de reciprocidad.¹⁰ Pero también puede ser “sacrificio cuasi místico” que reconoce dos versiones, una vinculada a un sacrificio inherente a la maternidad sin recibir ni esperar nada y otra como sacrificio que recibe un disfrute del hijo, de quienes dicen que no quieren perderse nada del proceso de crecimiento de los hijos.

Diversos autores consideran el tiempo como una de las dimensiones fundamentales de la organización de la vida de las personas, el tiempo a través del ciclo de vida, el tiempo destinado al trabajo (no remunerado y remunerado), el tiempo de ocio y el tiempo de las actividades cívicas y políticas.

Desde otra perspectiva, se ha destacado que el uso de estos tiempos está regulado por contratos implícitos que derivan de un consenso sociocultural acerca de lo que se debe hacer por ser mujer o varón, lo cual perpetúa y consagra asimetrías en las relaciones de poder, la posesión de recursos y privilegios.¹¹

En el uso del tiempo se manifiestan desigualdades sociales y diferencias entre hombres y mujeres; a través de su uso podemos ver realidades que no son visibles por los instrumentos convencionales de medición.

Se discute en qué medida los cambios producidos por la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y las transformaciones en los modos de vivir en familia han modificado esos contratos implícitos tradicionales, que atribuyen a las mujeres las tareas de la casa y el cuidado de los dependientes y a los hombres la actuación en el mundo público.

Se trata de seguir la evolución del tiempo destinado al trabajo y conocer si ese contrato social ha sido revisado y qué diferencias existen entre los distintos estratos socioeconómicos. Por medio del uso

10. En la reciente novela *Luisito*, Susana Tamaro construye “una fábula antimoderna” sobre la tragedia de la falta de reciprocidad en las relaciones intergeneracionales.

11. María-Ángeles Durán (1997) ha argumentado sobre la importancia de la medición del tiempo como una de las formas del análisis de la ejecución del contrato social: “Frente al análisis estrictamente jurídico, la sociología empírica mide la extensión con que algunos derechos fundamentales (por ejemplo, la igualdad en el acceso al trabajo pagado y no pagado y la promoción en el empleo) se ponen en práctica, y entre qué grupos aparecen contradicciones fácticas insalvables. Como cualquier otro tipo de investigación sociológica, los estudios sobre uso del tiempo tienen fronteras próximas a la política, la economía y a la ética, incluso los que por expresa y estratégica voluntad de sus autores se mantienen dentro de características formales puramente descriptivas y a-valorativas”.



del tiempo-reloj o cronometrado se puede dimensionar el tiempo como recurso económico. Acercarnos a otras dimensiones del tiempo –como recurso moral y recurso de poder–, y comprender el significado que le atribuyen las personas a los distintos tiempos, requiere de otro tipo de enfoques que deberán desarrollarse en el futuro, al mismo tiempo que se perfeccionan los conceptos y los instrumentos para la medición.

Procesos de cambio social: desafíos para la igualdad de género

En las últimas décadas las familias uruguayas han estado sometidas a intensos procesos de cambio, producto de transiciones sociodemográficas, crisis socioeconómicas y transformaciones ocurridas en el plano cultural respecto a cómo vivir en familia. A pesar de su carácter global, estos cambios presentan en su evolución tendencias comunes y también importantes diferencias entre países y dentro de estos. Estos procesos han sido ampliamente documentados en los trabajos realizados en CEPAL en los últimos años (ver Arriagada, 2007).

La disminución de la fecundidad, los procesos de envejecimiento de la población y las migraciones impactan en el tamaño de los hogares, en las estructuras familiares, en la composición de los hogares, en las relaciones familiares y en el bienestar de las familias.

Los cambios en la fecundidad son uno de los rasgos más importantes de la evolución demográfica del país. Estudios demográficos recientes (Varela, 2007) muestran que por primera vez el país atraviesa el nivel mínimo de reemplazo de la población. Se señala que "... a partir de 1998 el promedio total de hijos tenidos por las mujeres uruguayas reinicia un descenso paulatino y llega a ubicarse en 2004 en 2,08 hijos por mujer..." (Varela, ob. cit.) por debajo del promedio regional de 2,6 hijos por mujer (Milosavljevic, 2007). Entre otras consecuencias, el descenso en la fecundidad tiene efectos importantes sobre los cuidados que se brindan en los hogares, porque reduce el número de los integrantes de las familias que podrían ser potenciales cuidadores de las personas dependientes en la vejez. En el futuro será cada vez menos probable que haya hijas/os que cuiden de sus progenitores.

Otro fenómeno destacable ha sido el aumento de la proporción de las personas mayores de 65 años en la población total –la que alcanza en 2004



al 13,4%— debido fundamentalmente a la baja natalidad, al aumento de la esperanza de vida y a la migración de la población joven. La comparación intercensal 1996-2004 muestra que el peso relativo de la población joven cae y aumenta el correspondiente a la población de más de 65 años a una tasa que supera la del resto de la población (INE, Censo 2004, Fase 1).

La mayor esperanza de vida de hombres y mujeres (72 y 79 años respectivamente) va asociada al incremento de las enfermedades crónico degenerativas y por consiguiente a la demanda de servicios de atención y cuidado de la salud. Argentina y Uruguay se encuentran en el grupo de países de envejecimiento avanzado, países que han sido catalogados como pioneros en el envejecimiento en América Latina, a los cuales se agregan Cuba y varios países del Caribe (CELADE, 2002).

Una de las consecuencias de tener una vida más larga es que para las mujeres la viudez es mucho más probable que para los varones. De hecho, es el estado conyugal de prácticamente la mitad de las mujeres de más de 64 años, mientras que en los hombres del mismo intervalo de edad supone menos del 20%. Los hombres suelen acabar sus días junto a su cónyuge, en cambio para las mujeres la probabilidad de ser cuidadas en sus últimos años por familiares directos es más reducida.

Especial relevancia tiene el llamado “envejecimiento dentro del envejecimiento”, es decir, el aumento de las personas mayores de 80 años, dentro de la población adulta mayor. Los que lleguen y sobrepasen los 80 años representarán el 32% y sus integrantes se duplicarán entre los años 2000 y 2050.¹² Situación que plantea una demanda importantísima de cuidados familiares e institucionales. Se trata de un sector de la población claramente feminizado por la mayor esperanza de vida de las mujeres. Los últimos datos disponibles para nuestro país muestran que el índice de feminidad es de 111,6 para la población de 50 a 64 años, 136,5 para la comprendida entre 65 y 79 años y 201,9 para la mayor de 80 años (INE 2006).

La migración internacional ha dado lugar a transformaciones en la vida de las familias que quedan en el país y también en las que se trasladan a otros países dando lugar a la formación creciente de lo que se ha denominado “familias transnacionales”. Es un tipo de familias cuyos miembros mantienen comunicación continua entre ambos países. Están formadas por personas relacionadas por lazos de sangre, de adopción, afectivos, conyugales. Para estas familias la migración internacional puede

12. Esta información puede consultarse en: www.ine.gub.uy/biblioteca

no implicar una separación definitiva de los que migran y con los que no lo hacen. Existen investigaciones en la región que están iluminando estos procesos desde distintas perspectivas. El vínculo más estudiado ha sido las remesas de dinero. Las transferencias no se limitan a remesas de dinero u objetos, sino también incluyen valores sociales y culturales, al punto que en estudios realizados en relación con otros procesos migratorios se habla de remesas sociales. Menor atención han recibido los posibles impactos en las relaciones familiares, especialmente en las condiciones de vida de los adultos mayores y en los cuidados que requieren quienes tienen sus hijos en otros países.



La “revolución silenciosa y limitada”

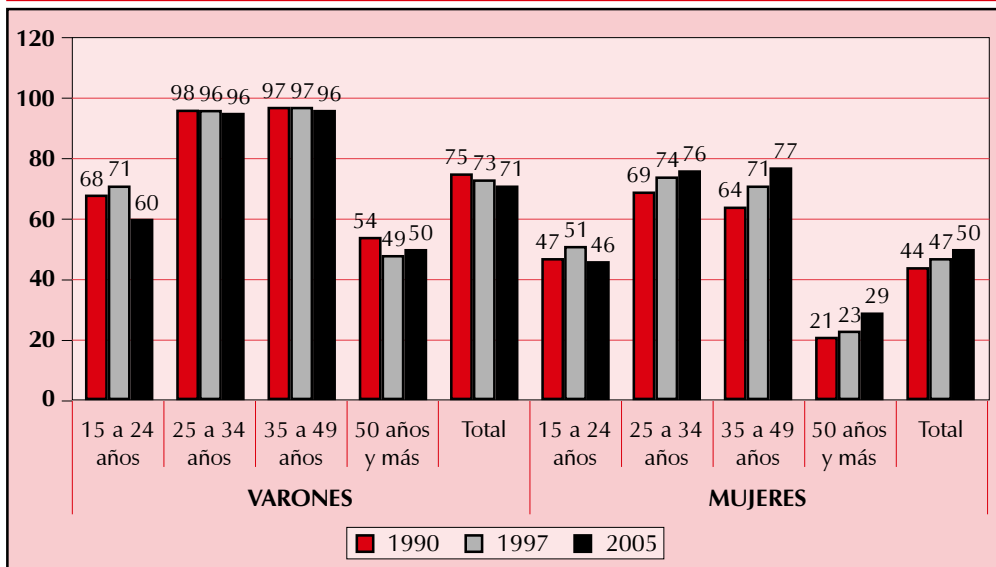
Las mujeres se han incorporado a lo largo del siglo XX a los espacios públicos en el campo laboral, político, cultural y sindical, proceso que continúa en el presente y que varios autores han caracterizado como una “revolución silenciosa”. Se destaca la feminización del mercado laboral por la irrupción de las mujeres y el tiempo que ellas destinan a las actividades que producen ingresos, lo cual indica que han ganado en autonomía económica,¹³ aunque no hayan dejado de ocuparse de los espacios privados como mostrarán los datos del módulo de Uso del Tiempo de la Encuesta Continua de Hogares (ECH 2007).

En el período 1990 a 2005 la fuerza de trabajo femenina continuó creciendo, alcanzando en las zonas urbanas del país una tasa de 50%, a diferencia de la masculina que muestra un descenso. En la Gráfica 1 se observa que es en los tramos de edad que corresponden a la etapa reproductiva donde se encuentran las tasas de actividad más elevadas.

Por otra parte, se constata que las mujeres superan a los varones en los logros educativos. El promedio de años de estudio de la población económicamente activa de más de 15 años de edad de las zonas urbanas de Uruguay, en 2002, es de 10,4 para las mujeres y 9,3 para los hombres (CEPAL, 2003). Como se puede apreciar en la Gráfica 2, las mujeres con mayores niveles educativos son las que tienen tasas de actividad más altas y las que han incrementado más su actividad entre 1997 y 2005. Pero la literatura sobre el tema ha mostrado que la brecha de ingresos entre mujeres y varones en general es mayor en los niveles

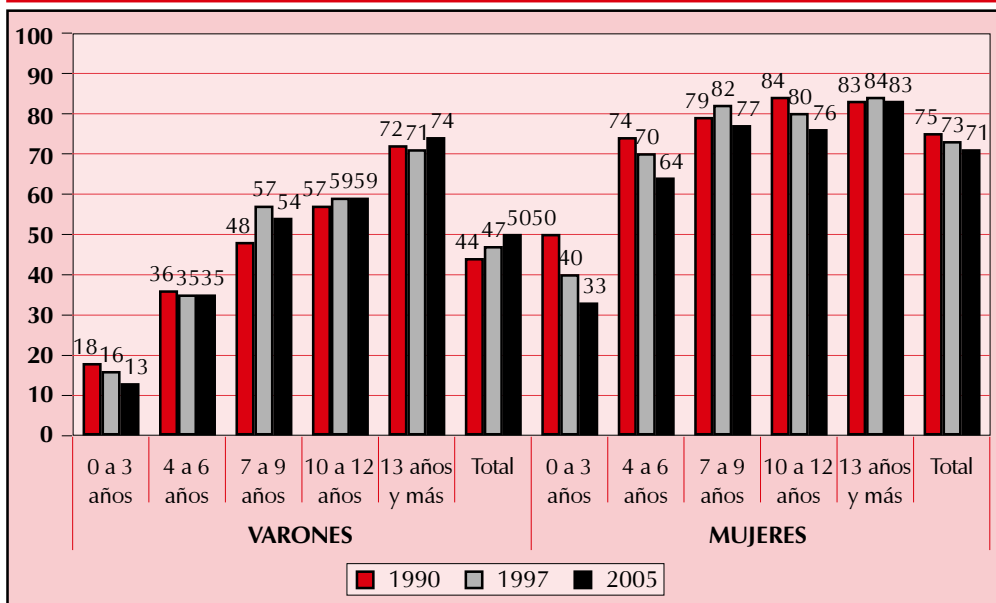
13. Ello sin desconocer que un importante segmento de mujeres carece de autonomía económica, y que persisten desigualdades y discriminaciones laborales en desocupación, segregación ocupacional y brechas salariales, entre otras.

Gráfica 1. Evolución de las tasas de actividad económica, según edades y sexo, en porcentajes. Zonas urbanas, 1990-1997-2005.



Fuente: Elaboración sobre la base de datos de las Encuestas Continuas de Hogares, CEPAL (2007).

Gráfica 2. Evolución de las tasas de actividad económica, según años de instrucción y sexo, en porcentajes. Zonas urbanas, 1990-1997-2005.



Fuente: Elaboración sobre la base de datos de las Encuestas Continuas de Hogares, CEPAL (2007).

educativos altos que en los bajos e intermedios. En el *Panorama Social de América Latina 2005* (CEPAL, 2005) quedó de manifiesto que la brecha de ingresos para las jóvenes con más altos niveles educativos es la más baja en los distintos subgrupos etarios juveniles estudiados. Se supone que los ingresos relativos de las mujeres jóvenes sufren un retroceso posterior; mientras que los hombres de alto nivel educativo reciben recompensas por su experiencia, ellas no las recibirían en la misma magnitud por la posible interrupción de su carrera por la maternidad y otros factores asociados a la discriminación laboral.



En Uruguay se ha observado que la tasa de actividad económica de las mujeres desciende a medida que aumenta el número de niñas/os en el hogar, siendo la más baja cuando estos tienen hasta 3 años (Aguirre, 2007). Por otra parte, resultan más altas las tasas de actividad de las madres cuando los hijos asisten a alguna institución educativa.

La tasa de actividad de las mujeres con niñas/os pequeñas/os es la más baja en la franja etaria entre 20 y 44 años. Sin embargo, las tasas de las mujeres con niñas/os (mayores y menores de tres años) presentan incrementos en el período.

Cuadro 1. Evolución de las tasas de actividad de los varones y las mujeres de 20 a 44 años, según la edad de las/os niñas/os en el hogar, en porcentajes. Zonas urbanas, 1990-2000-2003.

NIÑOS/AS EN EL HOGAR	1990		2000		1990-2000 Variación Mujeres	2003		2000-2003 Variación Mujeres
	M	V	M	V		M	V	
Sin niñas/os	80,9	95,5	85,1	95,5	42,0	-	-	-
0 a 3 años	56,7	98,4	63,3	97,7	6,6	70,6	98,1	7,3
4 a 5 años	62,9	98,8	71,4	97,8	8,5	77,2	98,3	5,8
6 a 12 años	65,1	97,8	75,5	97,1	10,4	82,5	95,8	7,0
Más de 12 años	77,0	90,8	78,8	90,0	1,8	76,2	91,2	-2,6
Total	67,5	95,7	74,5	94,6	7,8	-	-	-

Fuente: Elaboración sobre la base de datos de las Encuestas Continuas de Hogares de años seleccionados, procesados por la Facultad de Ciencias Sociales.

Este comportamiento de las trabajadoras madres es propio de la fuerza de trabajo femenina, los datos correspondientes a los hombres evidencia que la presencia de niñas/os no los afecta, sino que más bien tiende a incrementarla.



Estos datos sugieren que la sociedad debe adaptarse a esta revolución “silenciosa”, en circunstancias en las que se quiere impulsar la “sociedad del conocimiento”, ya que existe una porción de la población femenina calificada sometida a situaciones de desigualdad en el mercado de trabajo y a un esfuerzo mayor que sus pares masculinos para mantener la reproducción y el bienestar de las familias.

Tendencias de cambio en las estructuras familiares

Los estudios realizados por Arriagada (2007, 2002, 2001), en base a los datos disponibles de las encuestas de hogares de los países de la región, muestran que la estructura familiar condiciona las posibilidades de bienestar e incide en la vulnerabilidad y la pobreza, y que ello afecta en forma diferencial a mujeres y varones.

Evolución de los tipos de hogares y familias

A continuación se presentan las tendencias generales en la evolución de los tipos de hogares y familias en el período comprendido entre 1990 y 2002.

Cuadro 2. Distribución porcentual de los hogares, según tipo de hogar. Zonas urbanas, 1990-2002.

ESTRUCTURA DE HOGAR	1990	2002
Hogar unipersonal	17,1	19,9
Familia biparental sin hijos	16,1	17,5
Familia biparental con hijos	36,3	34,0
Familia monoparental femenina	10,3	10,6
Familia monoparental masculina	1,0	1,8
Familia extensa	17,2	14,7
Familia compuesta	2,0	1,5
Total	100,0	100,0

Fuente: Tomado de Aguirre (2004) sobre la base de tabulaciones especiales de las Encuestas Continuas de Hogares de años seleccionados, procesados por CEPAL.

Las familias biparentales con hijos e hijas dependientes, que son las familias típicas en el imaginario social, han ido perdiendo peso en el conjunto de los hogares, de un 36% en 1990 han pasado a ser el 34%



en 2002, probablemente debido al incremento de las separaciones y de los divorcios. A partir del año 2006 se puede captar la existencia de formas de conformación de nuevos hogares biparentales a partir de la disolución de hogares anteriores con hijos; los datos para 2007 revelan que las familias “reconstituidas” o “complejas” son un 5% del total de los hogares del país.

Por otra parte, se erosiona el modelo tradicional de familia compuesta por un hombre proveedor y una madre ama de casa que no trabaja para el mercado. En la comparación regional Uruguay aparece con el porcentaje más bajo de hogares tradicionales con estas características, mientras que Chile presenta el más alto (CEPAL, 2006).

Se ha constatado que en los hogares biparentales con hijos, el 46,8% de las cónyuges trabajan para el mercado y cuando esos hijos tienen hasta 12 años el porcentaje se eleva al 58% (Batthyány, Cabrera, Scuro, ob. cit.).

Como se verá en la tercera parte, *Pobreza y desigualdades de género* (p. 125), un segmento importante de las familias biparentales que viven con sus hijos se encuentran en situación de pobreza, concentrándose en estas familias más de la mitad de los menores de 14 años. Debe recordarse que en las familias biparentales en situación de pobreza el número de niñas/os están por encima de la media, debido a que la fecundidad de las mujeres de escasos recursos es más elevada y por lo tanto la tasa de dependencia es mayor, lo cual hace que en estos hogares las mujeres tengan mayores dificultades para salir de la pobreza.

Los hogares unipersonales se han incrementado, pasando del 17% a casi el 20% en el período estudiado. La información elaborada para 2006 revela que estos hogares están compuestos en un 63% por mujeres (Batthyány, Cabrera, Scuro, op cit.). En estos hogares se presentan grandes diferencias de edad, en estudios realizados anteriormente en los que se analizaron las edades de los integrantes de estos hogares se constató que hay más mujeres mayores que hombres mayores viviendo en solitario como consecuencia de la viudez o separación, en cambio hay más varones jóvenes que mujeres jóvenes viviendo en este tipo de hogares, lo cual da cuenta de diferencias de género en cuanto a las situaciones de emancipación familiar (Aguirre, 2007).

Los hogares encabezados por mujeres se han mantenido en ese período en alrededor del 10%. Estos son los hogares con mayores probabilidades de encontrarse en la pobreza. Se originan con las separaciones, los divorcios, la soltería y las migraciones. En el caso de los hogares a cargo de mujeres separadas o divorciadas, un problema que se ha



constatado es el alto grado de incumplimiento de las obligaciones paternas en cuanto a visitas y pago de pensiones alimenticias.

Las familias extensas experimentan una disminución pasando del 17% al 15%. En futuros estudios sería importante dar cuenta de la existencia de situaciones familiares que aparecen invisibilizadas dentro de los hogares extensos, los hogares trigeneracionales a cargo, por lo general, de una abuela que puede ser la propietaria de la vivienda aunque puede no ser la responsable económica, pero que es probablemente la responsable de las tareas del hogar. También en este tipo de hogares habría que considerar especialmente la existencia de madres solteras adolescentes que no estudian ni trabajan de forma remunerada, aunque probablemente tengan alta dedicación al trabajo doméstico y de cuidados.

Evolución de las familias en distintas etapas del ciclo de vida

Los estudios de Arriagada antes mencionados han revelado que en América Latina ha habido cambios importantes en la magnitud de las familias que se ubican en cada etapa del ciclo vital, como resultado del descenso de las tasas de natalidad y del aumento de la esperanza de vida.

En este capítulo se sigue la tipología de familias según etapa del ciclo vital familiar propuesta por esta autora y adoptada por CEPAL, en base a la información de las encuestas de hogares. Esta tipología excluye a los hogares unipersonales y aquellos sin núcleo conyugal y se basa principalmente en las edades del hijo mayor y del hijo menor (o del hijo si hay uno solo). En el caso de la presencia de parejas, se distingue si es joven (antes de tener hijos) o vieja (los hijos ya se han ido), de acuerdo a la edad de la mujer de la pareja.¹⁴

14. En este trabajo se distinguen los siguientes tipos de hogares y familias: 1. Hogares unipersonales constituidos por una sola persona. 2. Familias biparentales que no tienen hijas/os. 3. Familias biparentales que tienen hijas/os de ambos cónyuges. 4. Familias biparentales que tienen al menos una/un hija/o de uno de los cónyuges (“familias complejas” o “reconstituidas”). 5. Familias monoparentales a cargo de mujeres. 6. Familias monoparentales a cargo de varones. 7. Familias extensas o extendidas que tienen la presencia de madre, padre o ambos con o sin hijas/os y otros parientes. 8. Familias compuestas constituidas por padre, madre o ambos, con o sin hijas/os, con o sin parientes y con otros no parientes, excluyendo el servicio doméstico con cama y sus familiares. Esta tipología fue utilizada en el informe del *Módulo de la Encuesta Continua de Hogares Uso del tiempo y trabajo no remunerado en Uruguay*, disponible en: www.ine.gub.uy

Se observa que en el período considerado se mantuvo estable la proporción de parejas jóvenes y mayores sin hijos y se redujeron levemente las familias en etapa inicial y en etapa de expansión. El grupo de las familias con hijos menores de 18 años (que se encuentran en la etapa inicial, de expansión y de consolidación) en el 2002 eran casi la mitad de los hogares urbanos, en este grupo se producen fuertes presiones sobre los recursos familiares (ingresos y trabajo no remunerado) ya que el número de integrantes es mayor y las edades hacen que sean económicamente dependientes.



Las familias que se encuentran en la etapa de salida, que constituyen casi un tercio de las familias urbanas, son las que más aumentaron. Se trata de aquellas cuyos hijos menores tienen 19 años o más, lo cual podría estar indicando –en el contexto de crisis del empleo en esos años y de dificultades para el acceso a la vivienda– que los jóvenes tienden a permanecer por más tiempo con su familia de origen. Este aumento de las familias en etapas del ciclo de vida más tardío llama la atención sobre las necesidades de estas familias y de las relaciones intergeneracionales en edades avanzadas del ciclo de vida.

Cuadro 3. Distribución porcentual de los hogares, según etapa del ciclo vital. Zonas urbanas 1990-2002.

ETAPA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR	1990	2002
Pareja joven sin hijos	4,0	4,0
Familia en etapa inicial	8,1	7,5
Familia en etapa de expansión	15,3	13,7
Familia en etapa de consolidación	28,8	27,7
Familia en etapa de salida	23,6	27,2
Pareja mayor sin hijos	20,2	19,9
Total	100,0	100,0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las Encuestas Continuas de Hogares del INE de los años seleccionados.

Trabajos, tiempo y desigualdades de género

Actualmente existe una acumulación importante de conocimientos en relación con las desigualdades de género en el mercado de trabajo, en menor medida y más recientemente se está avanzando en la producción de evidencias empíricas sobre el trabajo no remunerado que se realiza en los hogares. En este capítulo se plantea la necesidad de vincular ambos trabajos –en concordancia con el marco analítico antes presentado– con la finalidad de poder diseñar nuevas estrategias para avanzar hacia la equidad de género.

Uno de los objetivos fundamentales del módulo Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado 2007 fue calcular la carga global de trabajo¹⁵ (la suma del tiempo destinado al trabajo para el mercado y al trabajo no remunerado) y establecer las relaciones entre ambos trabajos.¹⁶

El tiempo destinado al trabajo remunerado

Las mujeres destinan al trabajo remunerado una cantidad menor de horas que los hombres. El Cuadro 4 revela que la jornada laboral semanal media de los varones en el total del país es de 45,7 horas, mientras que la

15. El término carga global de trabajo está ganando terreno en Sociología como lo muestra su reciente incorporación en la segunda edición del *Diccionario de Sociología* de Giner, Lamo de Espinosa y Torres (2007), voz “carga global de trabajo”, Cristina García Sainz.

16. Algunas autoras han presentado y discutido distintos argumentos sobre la pertinencia de asimilar trabajo remunerado y trabajo no remunerado (ver por ejemplo, Del Re, 1995).

jornada laboral media de las mujeres es de 35,8 horas. Es así que la jornada semanal de los varones supera a la de las mujeres en aproximadamente 10 horas. El promedio de horas semanales dedicadas al trabajo remunerado en el Interior es superior en dos horas al promedio de Montevideo, encontrándose la misma brecha en la dedicación de mujeres y varones.



Cuadro 4. Tiempo promedio en horas semanales dedicado al trabajo remunerado (incluye desplazamientos), según sexo y área geográfica.

SEXO	ÁREA GEOGRÁFICA	HORAS JORNADA LABORAL	HORAS JORNADA LABORAL CON DESPLAZAMIENTO
MUJERES	Montevideo	35,6	41,2
	Interior	36,0	39,2
	Total	35,8	40,1
VARONES	Montevideo	44,5	50,0
	Interior	46,6	51,1
	Total	45,7	50,6
TOTAL	Montevideo	40,2	45,7
	Interior	42,2	46,1
	Total	41,3	45,9

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

En el cuestionario se preguntó sobre el tiempo de traslado de ida y vuelta al trabajo, debido a la importancia creciente que han adquirido los desplazamientos en la vida cotidiana de las personas ocupadas. Si se consideran los desplazamientos para llegar al trabajo y luego regresar a la casa, se constata que a la jornada laboral semanal promedio para el total del país se le agregan 4 horas y media. Las mujeres dedican algo menos de tiempo que los hombres en los desplazamientos vinculados al trabajo, son las mujeres que residen en el Interior las que invierten menos tiempo en los desplazamientos al trabajo remunerado, en cambio no se encuentran diferencias entre los varones que residen en Montevideo e Interior.

La explicación de la menor dedicación horaria de las mujeres al trabajo para el mercado y los menores tiempos en desplazamientos se



pueden vincular a varios factores, entre ellos las diferentes oportunidades en el mundo del trabajo y la elección de actividades cuya organización temporal del trabajo es más compatible con las responsabilidades familiares.

El tiempo destinado al trabajo no remunerado

Se parte de considerar que el tiempo dedicado al trabajo no remunerado no es un tiempo libre, sino que tiene tanta rigidez como el trabajo para el mercado, no sólo porque los sujetos dependientes deben ser atendidos y cuidados en horarios establecidos, sino que ese trabajo también depende de los horarios de las instituciones escolares, sanitarias, comercios, transporte, etcétera. El volumen del tiempo del trabajo doméstico familiar y de cuidados está condicionado por el tamaño de los hogares, el tipo de hogar y la etapa del ciclo de vida. Incide además la existencia de servicios para la reproducción socializada y la disponibilidad de horarios de estos servicios.

Cuadro 5. Tasas de participación y tiempo promedio en horas semanales dedicado al trabajo no remunerado por sexo, según área geográfica.

ÁREA GEOGRÁFICA	TOTAL PERSONAS		MUJERES		VARONES		Diferencia M/V	
	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio
Montevideo	92,9	25,8	95,8	33,2	89,3	16,0	6,5	17,2
Interior	89,6	28,6	95,6	38,7	82,7	15,4	12,9	23,3
Total del país	91,0	27,4	95,7	36,3	85,4	15,7	10,3	20,6

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

Los datos presentados en el Cuadro 5 revelan que el 91% de las personas mayores de 14 años de edad realizan trabajo no remunerado: el 92% en Montevideo declaran realizar trabajo no remunerado mientras que en el Interior ese porcentaje desciende al 90%. Esta proporción es diferente de acuerdo al sexo que se considere. Entre las mujeres este tipo de trabajo lo realizan en Montevideo el 96%, cuando se considera a los varones este porcentaje sólo alcanza al 89%. En el Interior, las diferencias por sexo son mayores ya que las mujeres lo realizan como en Montevideo en un 96%, mientras que los varones lo hacen en un 83%.



En términos de tiempo, se estima que la sociedad uruguaya invierte 27,4 horas semanales en el trabajo no remunerado. Se encuentran importantes brechas de género: las mujeres destinan en promedio 36,3 horas¹⁷ semanales a este trabajo y los varones tan solo 15,7 horas; lo que implica que las mujeres invierten más del doble del tiempo que los varones en el trabajo no remunerado, situación que podría constituirse en un elemento de dificultad para el acceso o la promoción igualitaria en el trabajo remunerado. Es importante indicar que las mujeres del Interior le dedican en promedio 6 horas semanales más que las montevidéanas. Por su parte, los varones del Interior participan menos que los de Montevideo en las actividades no remuneradas, y la dedicación horaria es algo menor. Por lo tanto, las diferencias entre varones y mujeres son mayores en participación y tiempo en el Interior que en Montevideo, lo que marcaría una evolución más temprana en la capital nacional hacia una menor desigualdad de género. Las mujeres que viven en el Interior presentan una diferencia con los varones de la misma región de 23,3 horas semanales, mientras que las de Montevideo tienen una diferencia de 17,2 horas semanales.

Tamaño del hogar

Un indicador importante para el estudio del desempeño del trabajo no remunerado es el tamaño del hogar. Los varones que viven solos presentan la dedicación más alta al trabajo no remunerado, 21 horas semanales promedio. Esa dedicación baja a 16 horas cuando viven con otra persona y se mantiene estable pese al aumento de los miembros en el hogar. Por el contrario, las mujeres presentan la más baja dedicación al trabajo no remunerado cuando viven solas, 27 horas semanales promedio, y su dedicación horaria aumenta a medida que se incrementa el número de integrantes del hogar.

La información del Cuadro 6 evidencia claramente que el número de componentes del hogar no afecta la dedicación de los varones al trabajo no remunerado, en cambio para las mujeres, a medida que se incrementa el tamaño del hogar, se agregan más horas de trabajo no remunerado.

17. Las fracciones de horas se refieren a décimas; por lo tanto para convertirlas en minutos se deberá multiplicar por 6.

Cuadro 6. Tasa de participación y tiempo promedio en horas semanales destinado al trabajo no remunerado, según sexo y tamaño del hogar.

PERSONAS EN EL HOGAR	TOTAL PERSONAS		MUJERES		VARONES		Diferencia M/V	
	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio
1	96,7	24,3	95,5	27,0	98,6	21,0	-3,1	6,0
2	92,3	25,9	96,3	33,0	87,5	16,0	8,8	17,0
3	91,1	28,0	95,8	38,0	85,7	16,0	10,1	22,0
4	90,0	27,8	95,9	38,0	83,5	14,0	12,4	24,0
5 y más	87,7	29,6	94,7	41,0	79,8	15,0	14,9	26,0
Total	91,0	27,4	95,7	36,0	85,4	16,0	10,3	20,0

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

Condición de actividad

Son los estudiantes quienes muestran la menor participación en actividades no remuneradas y quienes dedican menos cantidad de horas semanales a ellas. La brecha entre sexos es de 11 puntos en la participación y de 7 en el tiempo semanal dedicado a este tipo de tareas.

Las desocupadas se ubican entre quienes invierten más tiempo en las tareas de la casa, luego de las mujeres que declaran realizar exclusivamente quehaceres del hogar. En cambio, entre los varones desocupados la dedicación es mucho menor. Esta situación podría indicar que las mayores tasas de desocupación de las mujeres serían consecuencia del menor tiempo del que disponen frente al de los varones para la búsqueda de empleo, tiempo que se ve retaceado por la mayor dedicación (más de 43 horas semanales) al trabajo no remunerado.

Según los datos presentados en el Cuadro 7, las mujeres ocupadas destinan 34 horas semanales al trabajo no remunerado mientras que los varones en esa categoría de actividad le dedican 15,1 horas semanales, constituyendo la carga más baja entre los varones luego del caso de los estudiantes.

Cuadro 7. Tasa de actividad y tiempo promedio en horas semanales dedicado al trabajo no remunerado, según condición de actividad.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	TOTAL PERSONAS		MUJERES		VARONES		Diferencia M/V	
	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio
Ocupados	92,0	24,1	98,1	34,0	87,0	15,1	11,1	18,9
Desocupados	93,1	34,2	98,7	43,3	85,4	19,7	13,2	23,6
Realiza quehaceres del hogar	99,0	51,0	99,0	53,1	*	*	1,0	31,0
Estudiante	83,1	12,3	87,8	15,1	76,8	8,0	11,0	7,1
Rentista, pensionista, jubilado, otro	86,7	27,8	90,1	33,3	81,7	18,9	8,4	14,4
Total	91,0	27,4	95,7	36,3	85,4	15,7	10,3	20,7

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

* Los casos no son suficientes para realizar cálculos

Las jubiladas, rentistas y pensionistas también tienen una alta participación en el trabajo no remunerado, aunque algo inferior al de las ocupadas, si bien muestran un tiempo de dedicación similar.

Duración de la jornada de trabajo no remunerado

Para el análisis de la jornada de trabajo no remunerado, en el Cuadro 8 se ha clasificado a la población según el número de horas semanales de dedicación en los siguientes tramos: las personas que no realizan este trabajo, las que realizan hasta 10 horas semanales, las que realizan de 11 a 20 horas, las que realizan de 21 a 30 horas, las que realizan de 31 a 40 horas y las que podrían considerarse sobreocupados ya que realizan más de 41 horas.

Esta información muestra que el tiempo destinado al trabajo no remunerado para el 50% de las mujeres implica cumplir largas jornadas, equivalentes a lo que se puede considerar como trabajo a tiempo completo, con una dedicación horaria de más de 31 horas semanales. En esa situación encontramos sólo a un 12% de los hombres.

Cuadro 8. Distribución porcentual de la jornada de trabajo no remunerado, según duración horaria y sexo.

HORAS SEMANALES	MUJERES	VARONES	TOTAL
No participa	4,3	14,6	9,0
Hasta 10 horas	14,6	39,4	26,0
11 a 20 horas	15,9	22,4	18,9
21 a 30 horas	15,2	11,3	13,4
31 a 40 horas	13,9	5,9	10,2
41 horas y más	36,1	6,4	22,5
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

Cuadro 9. Tasas de participación y tiempo promedio en horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado, según tipo de hogar y sexo.

TIPO DE HOGAR	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	MUJERES		VARONES	
		Tasa participación	Tiempo promedio	Tasa participación	Tiempo promedio
Unipersonal	21,8	95,5	26,8	98,6	20,6
Biparental sin hijos	17,4	98,1	35,3	87,5	15,3
Biparental con hijos de ambos	28,4	95,9	41,7	84,9	15,0
Biparental con hijos de al menos uno	4,9	95,9	44,1	82,3	15,2
Monoparental femén.	10,6	97,1	33,4	81,4	11,1
Monoparental mascul.	1,8	100,0	24,6	91,5	22,0
Extenso	10,1	94,5	35,8	77,2	14,7
Compuesto	1,0	92,0	34,4	95,6	17,6
Sin núcleo conyugal	3,9	88,6	27,3	84,2	16,3
Total	100,0	95,7	36,3	85,4	15,7

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

Tipos de hogares y familias



El tipo de hogar y de familia en el que la persona vive incide en su participación en el trabajo no remunerado y en el tiempo que le dedica.

El Cuadro 9 muestra que el mayor tiempo semanal dedicado a estas actividades lo encontramos en las mujeres que viven en pareja y tienen hijos, particularmente en el Interior del país. Es posible distinguir dos situaciones diferentes según los hijos sean de ambos cónyuges o sólo de uno de ellos. Las mujeres destinan mayor cantidad de horas (44 horas semanales) en hogares biparentales “reconstituidos” o “complejos”, que aquellas que integran hogares biparentales pero con hijos de ambos (41 horas semanales). Existen marcadas brechas de género en la participación en las actividades y en la dedicación en tiempo, las cuales son llamativamente mayores para el caso de los “reconstituidos”.

En los hogares monoparentales femeninos la participación de las mujeres en el trabajo no remunerado es alta, aunque su dedicación horaria semanal es bastante más baja que en los biparentales (33,5 horas semanales). Esta situación podría explicarse por el menor número de miem-

M x 100/V		DIFERENCIA M/V	
Tasa participación	Tiempo promedio	Tasa participación	Tiempo promedio
96,8	130,1	-3,1	6,2
112,1	230,7	10,6	20,0
112,9	278,0	11,0	26,7
116,5	290,1	13,6	28,9
119,3	300,9	15,7	22,3
109,3	111,8	8,5	2,6
122,4	243,5	17,3	21,1
96,2	195,5	-3,6	16,8
105,3	167,5	4,5	11
112,0	231,2	10,3	20,6

Cuadro 10. Tasa de participación y tiempo promedio en horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado, según etapa del ciclo vital y sexo.

CICLO DE VIDA FAMILIAR	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	MUJERES		VARONES	
		Tasa participación	Tiempo promedio	Tasa participación	Tiempo promedio
Pareja joven sin hijos	5,7	96,3	29,3	90,5	12,6
Etapla inicial	8,6	99,1	56,7	96,6	22,7
Etapla de expansión	30,0	97,0	45,8	86,8	15,4
Etapla de consolidación/salida	36,0	94,8	31,3	80,1	13,2
Pareja mayor sin hijos	19,6	96,7	36,9	84,3	16,6
Total	100,0	95,7	36,3	85,4	15,7

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

bros de los hogares monoparentales y por la más alta tasa de participación en el mercado de trabajo de las responsables de estos hogares.

Como es de esperar, los varones cuando se hacen cargo de sus hijos sin pareja (hogares monoparentales masculinos) presentan la máxima tasa de participación en los trabajos no remunerados del colectivo masculino. El tiempo dedicado al trabajo no remunerado es en estos casos de alrededor de 22 horas semanales, tanto en Montevideo como en el Interior del país. Se observa que los monoparentales a cargo de varones tienen un mayor aporte de trabajo de las hijas mujeres (24,6 horas semanales) que el aporte de los hijos varones en los monoparentales a cargo de las mujeres (10,6 horas semanales).

Por el contrario, si son las mujeres quienes viven solas, ellas muestran la menor dedicación a estas actividades (26,8 horas semanales) en relación con las mujeres que viven en otro tipo de hogares, aunque igualmente el tiempo que le dedican supera a la máxima de los varones en 5 horas semanales. En Montevideo, las mujeres que viven solas le dedican al trabajo no remunerado unas 6 horas semanales más que las que residen en el Interior del país.

Llama la atención el importante incremento de la carga horaria de las mujeres en los trabajos no remunerados cuando se comparan hogares unipersonales y biparentales sin hijas/hijos. Las montevidéanas cuando viven en pareja sin hijos trabajan en los hogares en forma no remunerada 6 horas más por semana que cuando viven solas, por su parte las



M x 100/V		DIFERENCIA M/V	
Tasa participación	Tiempo promedio	Tasa participación	Tiempo promedio
106,4	232,5	5,8	16,7
102,6	249,8	2,5	34,0
111,8	297,4	10,2	30,4
118,4	237,1	14,7	18,1
114,7	222,3	12,4	20,3
112,1	231,2	10,3	20,6

mujeres del Interior en esa misma situación trabajan más de 8 horas, lo cual está indicando el efecto que tiene la presencia de un miembro masculino en relación de conyugalidad, independientemente de la existencia de hijas/os.

Los hogares extensos y compuestos presentan, en las tasas de participación, una diferencia entre varones y mujeres de 15,1 puntos porcentuales, la segunda brecha en importancia luego de los hogares monoparentales femeninos.¹⁸ Aquí, la participación femenina es del 94,2%, mientras que la de los varones es del 79,1%. En los hogares extensos, en los que se dan diferentes combinaciones de relaciones de parentesco, probablemente la mayor cantidad de mujeres y el orden de género existente eximan a los varones de participar en las tareas del trabajo del hogar, determinando además que las mujeres dediquen más del doble de tiempo al trabajo no remunerado que sus pares varones.

Etapas del ciclo de vida

Resulta clara la incidencia de la etapa del ciclo de vida no sólo sobre la realización de trabajo no remunerado sino también sobre su volumen horario. El Cuadro 10 indica que corresponde a las mujeres que se encuentran en la etapa inicial, es decir, cuando tienen hijas/os

18. En este tipo de hogares es altamente esperable que la brecha sea alta ya que los varones que viven en la familia son hijos, principalmente niños o adolescentes.



menores de 6 años, la máxima tasa de participación (99,1%) y el mayor tiempo de dedicación (56,7 horas semanales promedio). El trabajo no remunerado de las mujeres se incrementa en 27 horas semanales al pasar de la pareja joven sin hijos a la familia en la etapa inicial, y desciende en 10 horas cuando se pasa a la etapa de expansión, y vuelve a descender 14 horas en la etapa de consolidación y salida de los hijos. A diferencia de lo anterior, las distintas etapas del ciclo vital apenas alteran el tiempo de dedicación de los varones, con la única excepción de una mayor participación cuando están en la etapa inicial, aunque es en esta etapa de alta demanda de cuidados donde se presenta la mayor brecha en la dedicación en tiempo de mujeres y varones.

Trabajo no remunerado y participación femenina en el mercado laboral

Se podría esperar que la participación de las mujeres en el mercado laboral se traduciría en los hogares en una reducción del tiempo destinado al trabajo no remunerado y en un aumento de la participación del otro cónyuge. En el Cuadro 11 se clasificaron los hogares biparentales y monoparentales según existencia de hijos y trabajo remunerado de la cónyuge, de manera de apreciar la incidencia de estas variables sobre el tiempo destinado al trabajo no remunerado.

En los hogares biparentales en los que las mujeres trabajan, estas dedican menos tiempo al trabajo no remunerado que en los hogares en que estas no trabajan. Cuando las mujeres con hijos se dedican exclusivamente al trabajo en el hogar encontramos la máxima brecha en el tiempo destinado al trabajo no remunerado, ellas le dedican un promedio de 59 horas a la semana y los varones 14,8 horas. En los hogares donde las mujeres participan en el mercado laboral y no tienen hijos trabajan 30,7 horas semanales en promedio y los varones 15,2, en estos hogares se presenta la menor brecha de género en el tiempo destinado al trabajo no remunerado. Cuando las mujeres participan en el mercado de trabajo y tienen hijos, trabajan en el hogar en promedio 44 horas semanales y los varones 18,5 horas, la presencia de hijos agrega 13 horas al trabajo de las mujeres y 3 horas a la dedicación promedio semanal de los varones.

Los datos muestran que el hecho de que las mujeres trabajen no se traduce necesariamente en un aumento importante de la dedicación de los varones al trabajo no remunerado. Es la presencia de hijos lo que incrementa levemente el tiempo destinado por los varones a este trabajo. La menor brecha de género que se presenta en los hogares en los que las mujeres están trabajando para el mercado y no tienen hijos estaría vinculada a la

menor carga de trabajo no remunerado de las mujeres por la inexistencia de hijos y a la posibilidad de delegar tareas en el trabajo doméstico asalariado y/o a la compra de alimentos para el consumo cotidiano.



Las mujeres responsables de hogares monoparentales dedican 37,8 horas semanales en promedio al trabajo no remunerado si trabajan para el mercado y 45,6 horas si se dedican exclusivamente a la atención del hogar. Se observa que las responsables de hogares monoparentales con hijos que realizan trabajos remunerados le dedican 7 horas semanales menos al trabajo no remunerado que las mujeres que viven con su pareja e hijos. Si las responsables de los hogares monoparentales no realizan trabajo remunerado le dedican 14 horas semanales menos al trabajo no remunerado que las mujeres que viven con su pareja e hijos e igualmente no trabajan en forma remunerada.

Cuadro 11. Tiempo medio en horas semanales dedicado al trabajo no remunerado por las familias biparentales y monoparentales, según presencia de trabajo remunerado femenino e hijos.

HOGARES BIPARENTALES Y MONOPARENTALES SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA MUJER (JEFE O CÓNYUGE)	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	TIEMPO PROMEDIO		M x 100/V	DIF. M/V
		Mujeres	Varones		
Biparental con hijos y cónyuge que no trabaja	22,6	59,0	14,8	398,6	44,2
Biparental sin hijos y cónyuge que no trabaja	15,5	38,9	15,3	254,2	23,6
Biparental con hijos y cónyuge que trabaja	30,4	44,0	18,5	237,8	25,5
Biparental sin hijos y cónyuge que trabaja	12,0	30,7	15,2	202,0	15,5
Monoparental a cargo de hombre	2,7	*	*	*	*
Monoparental a cargo de mujer que trabaja	10,7	37,8	-	-	-
Monoparental a cargo de mujer que no trabaja	6,1	45,6	-	-	-
Total	100,0	44,4	16,7	265,9	27,7

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

* Los casos no son suficientes para realizar cálculos.



En síntesis, los datos revelan que la menor brecha de género se produce cuando la mujer tiene un empleo remunerado y no hay hijos en el hogar, aunque estas familias están lejos de ser igualitarias. La máxima brecha se encuentra en los hogares tradicionales en los que existen hijos y las mujeres no tienen ocupación remunerada. Un leve aumento del tiempo destinado por los varones al trabajo remunerado se produce cuando la mujer trabaja para el mercado y hay hijos en el hogar.

División sexual del trabajo en las parejas

Para realizar una mejor aproximación al estudio de la división sexual del trabajo en los hogares, se adaptó la categorización utilizada en el trabajo de María José González López (1996), en su estudio de los regímenes de género y procesos de desfamiliarización aplicado a la comparación entre España y Gran Bretaña. También presenta una propuesta similar Juliana Martínez Franzoni (2008), inspirada en la utilizada por Barbara Haas (2005) para un estudio comparativo europeo.

En este trabajo se procura utilizar este tipo de categorizaciones para el análisis de la distribución del tiempo destinado al trabajo (remunerado y no remunerado) entre los miembros de la pareja en los hogares biparentales, tomando en cuenta el tiempo destinado al trabajo remunerado y no remunerado de ambos miembros de la pareja. Se clasificó el tiempo destinado al trabajo remunerado en trabajo a tiempo completo (más de 30 horas semanales) y de tiempo parcial (menos de 29 horas semanales). En relación con el tiempo dedicado al trabajo no remunerado se consideró como alta dedicación aquella que está por encima de la media.

En base a estos criterios se construyó la siguiente tipología:

- △ **Familia tradicional:** compuesta por un varón (esposo o pareja) que trabaja para el mercado y una mujer (esposa o pareja) dedicada a tiempo completo al trabajo no remunerado (que responde a la definición de “inactiva”).
- △ **Familia tradicional modificada:** compuesta por el varón (esposo o pareja) que trabaja para el mercado, principal persona proveedora de ingresos y una mujer (esposa o pareja) con una dedicación parcial al trabajo para el mercado y alta dedicación al trabajo no remunerado.
- △ **Familia de doble ingreso con pauta tradicional:** ambos miembros de la pareja tienen trabajo a tiempo completo o ambos a tiempo parcial y la mujer tiene alta dedicación al trabajo no remunerado.

- △ **Familia igualitaria:** ambos miembros de la pareja trabajan de forma remunerada con horarios similares y ambos dedican horas semejantes al trabajo no remunerado. Incluye a los que no tienen trabajo remunerado pero ambos dedican horas semejantes al trabajo no remunerado
- △ **Familia con inversión de roles tradicionales en el trabajo remunerado:** la esposa o pareja tiene trabajo remunerado a tiempo completo mientras el esposo o pareja trabaja a tiempo parcial o no tiene trabajo remunerado. O la mujer trabaja a tiempo parcial y la pareja no trabaja.
- △ **Familias con inversión de roles tradicionales en el trabajo no remunerado:** el esposo o pareja tiene alta dedicación al trabajo no remunerado y la esposa o pareja baja, sin cambio de roles en el trabajo remunerado (por ejemplo: el esposo o pareja trabaja para el mercado y la esposa o pareja no trabaja en forma remunerada, el hombre tiene alta dedicación al trabajo no remunerado y la mujer baja dedicación al trabajo no remunerado).



Cuadro 12. Tiempo promedio en horas semanales, según clasificación de las familias en función de la dedicación al trabajo remunerado y no remunerado.

FAMILIAS BIPARENTALES SEGÚN DEDICACIÓN AL TR Y TNR DE LA PAREJA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	TIEMPO PROMEDIO		M x 100/V	DIF. M/V
		Mujeres	Varones		
Con proveedor tradicional	39,5	49,0	12,0	408,3	37,0
Con proveedor modificado	16,1	43,0	14,0	307,1	29,0
Doble carrera con pauta tradicional	13,8	40,7	11,1	366,7	29,6
Doble carrera igualitario	18,7	26,9	17,9	150,3	9,0
Con inversión de roles trabajo pago	8,3	*	*	*	*
Con inversión de roles trabajo no pago	3,6	*	*	*	*
Total	100,0	40,1	15,1	265,6	25,0

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

* Los casos no son suficientes para realizar cálculos.



El cuadro 12 nos muestra cómo se distribuyen en el país los tipos familiares cuando están presentes los dos miembros de la pareja. Se encuentra que algo más de la mitad son familias tradicionales (con proveedor tradicional o con proveedor modificado según las definiciones presentadas antes). En los hogares tradicionales típicos, las mujeres dedican al trabajo en el hogar más de cuatro veces que los hombres. Y en estos hogares es donde se encuentra la mayor proporción de varones “exentos” del trabajo no remunerado. En los hogares con proveedor modificado, si bien el tiempo dedicado al trabajo no remunerado por parte de las mujeres desciende al triple que el dedicado por los hombres, ello se debe a la disminución de las horas de ellas más que al aumento del tiempo destinado por los varones, cuando existe una dedicación parcial de sus parejas al trabajo para el mercado. Diversos estudios (por ejemplo, Orloff, 1993; Chant, 1991) muestran que la falta o la escasa significación de la contribución económica de las mujeres, conjuntamente con la división tradicional de tareas, traen aparejadas dificultades para tener poder de decisión en el hogar y cambiar las relaciones de subordinación.

Los hogares llamados de doble carrera igualitarios constituyen en el país el 19% de los hogares con ambos miembros de la pareja. Son aquellos que por definición presentan más equilibrio entre sus miembros en el tiempo destinado al trabajo remunerado y no remunerado. Pero aun cuando en estos hogares las horas destinadas al trabajo no remunerado de las mujeres descienden respecto a los hogares tradicionales y la de los hombres aumentan, ellas siguen aportando más trabajo no remunerado (9 horas semanales promedio de diferencia entre mujeres y varones).

Los hogares con inversión de los roles tradicionales masculino y femenino, en el trabajo remunerado y en el no remunerado, constituyen casi el 12% de los hogares en los que conviven ambos miembros de la pareja. Debido al número de casos obtenidos en la muestra no se han realizado cálculos sobre el tiempo que sus miembros destinan a ambos trabajos.

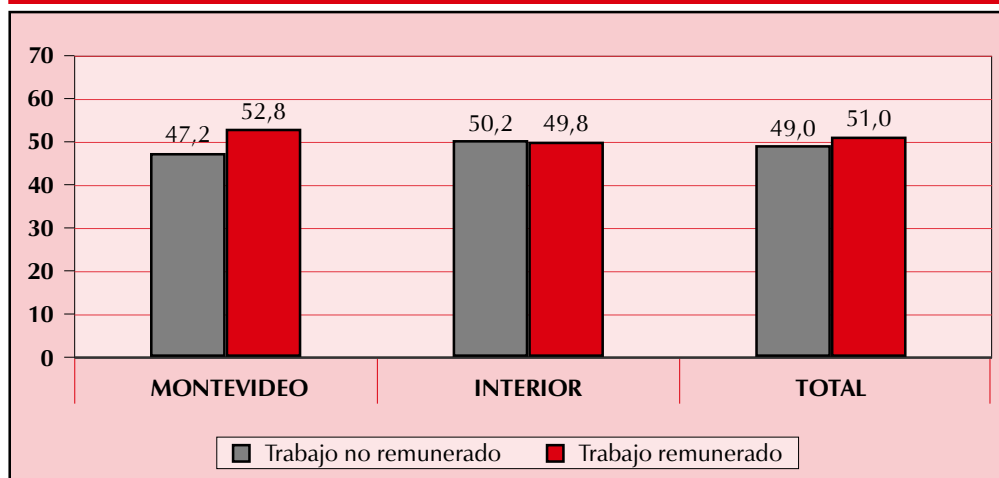
La división sexual del trabajo existente en estos hogares problematiza la relación entre la inserción de las mujeres en el mercado laboral y su capacidad de cambiar las desigualdades de género dentro de la pareja, y muestra la necesidad de analizar las dificultades culturales existentes en mujeres y varones para dejar de reproducir los roles tradicionales de género y de cómo esta dimensión debe ser tomada en cuenta en los debates sobre la reorganización del bienestar.

La carga global de trabajo



El indicador de carga global de trabajo revela que en la sociedad uruguaya una elevada proporción del trabajo se realiza fuera del mercado. ¹⁹ Del volumen global de trabajo que se realiza en Uruguay por parte de la población de más de 14 años de edad, casi la mitad (49%) corresponde al ámbito de los hogares, tiempo que está fuera de las relaciones de mercado. La desagregación de la información por área geográfica muestra que la contribución del trabajo no remunerado es más importante en el Interior del país, 50%, frente a un 47% en Montevideo. Esta diferente contribución al trabajo no remunerado se vincula a características diferenciales de la estructura económica y social de los distintos ámbitos geográficos.

Gráfica 3. Distribución porcentual de la carga global de trabajo de la población mayor de 14 años, según área geográfica.



Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

En horas trabajadas, la carga semanal total de trabajo que las mujeres asumen es de casi 54 horas y la de los varones 48 horas. En el Cuadro 13 se pueden observar las cargas globales de trabajo correspondien-

19. Las valoraciones acerca de la carga global de trabajo se realizan a partir del tiempo promedio social, lo cual significa que se toma en consideración para el cálculo toda la población del ámbito geográfico considerado.

Cuadro 13. Tiempo promedio en horas semanales dedicado al trabajo remunerado y no remunerado, según sexo y área geográfica.

ÁREA GEOGRÁFICA	SEXO	TIEMPO PROMEDIO		CARGA TOTAL DE TRABAJO	TNR %	TR %
		TNR	TR			
Montevideo	Mujeres	31,8	21,0	52,8	60,3	39,7
	Varones	14,3	34,0	48,3	29,5	70,5
	Total	24,0	26,8	50,8	47,2	52,8
Interior	Mujeres	37,0	17,0	54,0	68,5	31,5
	Varones	12,8	34,9	47,7	26,8	73,2
	Total	25,6	25,4	51,0	50,2	49,8
Total	Mujeres	34,8	18,7	53,5	65,0	35,0
	Varones	13,4	34,6	48,0	27,9	72,1
	Total	24,9	26,0	50,9	49,0	51,0

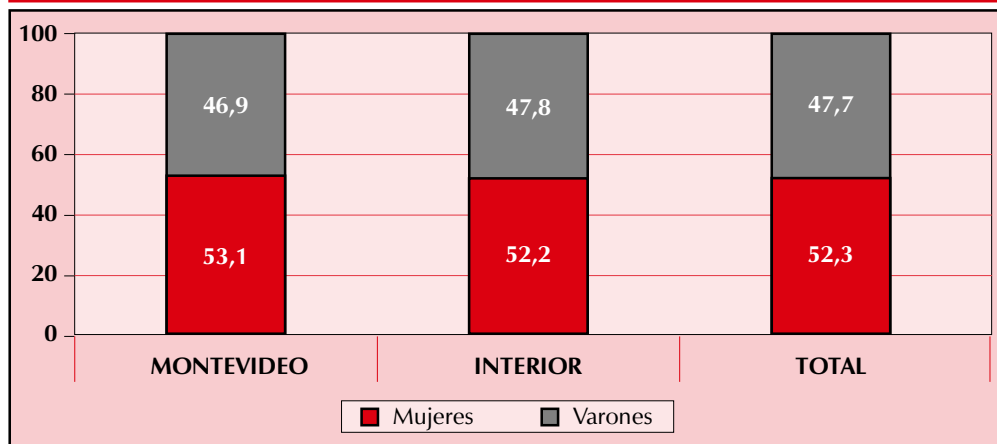
Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

tes a Montevideo y al Interior. Las brechas de género son mayores en el Interior (6 horas frente a 5 horas en Montevideo).

Más de la mitad de la carga global de trabajo del total del país corresponde a la contribución del trabajo de las mujeres. Estas asumen el 52,3% de la carga global de trabajo mientras que corresponde a los varones el 47,7%.

Las mujeres dedican algo más de un tercio del tiempo de trabajo al trabajo remunerado, mientras que los dos tercios restantes corresponden al no remunerado. Esta relación se invierte para el caso de los varones, quienes apenas asignan un cuarto de su tiempo al trabajo no remunerado y tres cuartos al trabajo en el mercado. Tanto en Montevideo como en el Interior la dedicación al trabajo no remunerado de las mujeres mantiene su supremacía, aunque se constata que la proporción del tiempo dedicado por las mujeres del Interior al trabajo no remunerado supera en ocho puntos porcentuales a las de Montevideo, mientras que las montevideanas superan a las mujeres del Interior en ocho puntos porcentuales en su dedicación al trabajo remunerado. Para la población masculina las diferencias entre Montevideo e Interior son menores.

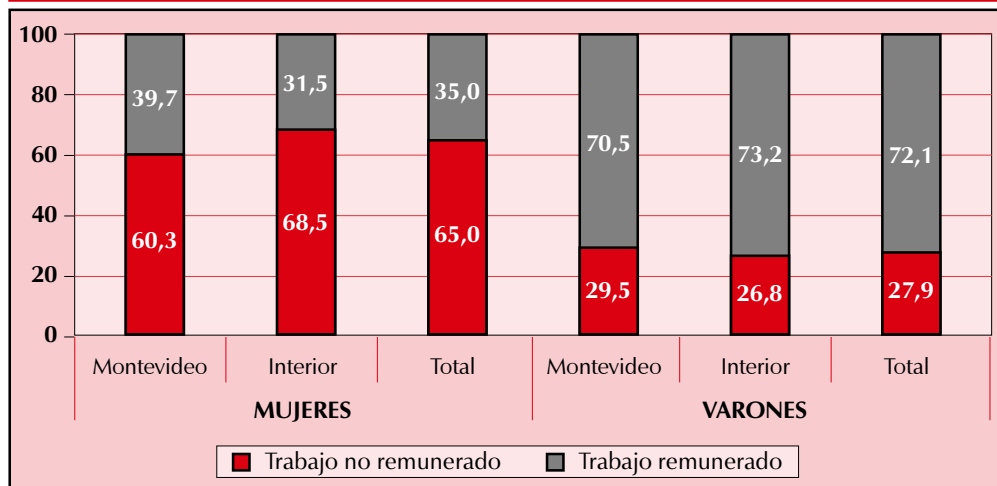
Gráfica 4. Distribución porcentual de la carga global de trabajo por sexo y área geográfica.



Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

Estos datos informan sobre el orden de género vigente en la sociedad uruguaya actual, estrechamente relacionado con la división sexual del trabajo.

Gráfica 5. Distribución porcentual del trabajo remunerado y no remunerado por sexo.



Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.



Los datos aportados por el módulo sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado de la Encuesta Continua de Hogares 2007 permiten saber qué parte del trabajo que las mujeres y los varones realizan para el bienestar personal, familiar y social depende de un trabajo remunerado y qué parte resulta de la realización de un trabajo no remunerado, hasta ahora no computado por las estadísticas. María-Angeles Durán (1989) recurre a la imagen de un iceberg donde la parte sumergida representa el trabajo no remunerado considerada como la economía invisible, no registrada, mientras que la parte emergente representa la economía visible, la que está registrada en las estadísticas. Para que esta parte emergente flote y se mantenga a la vista es necesario que esté sostenida por la parte sumergida, que no es visible a simple vista. Si la presencia de mujeres y varones en ambas partes presenta fuertes desigualdades, estos datos reafirman la imperiosa necesidad de pensar políticas de igualdad que promuevan la rearticulación del trabajo desempeñado en los hogares y el trabajo para el mercado, de modo de avanzar hacia la construcción de una ciudadanía plena para mujeres y varones.

Consideraciones finales

La igualdad de las mujeres en el ámbito público (en el empleo de calidad, en la participación social y política) en las mismas condiciones que los varones exige un reparto igualitario del trabajo no remunerado entre ambos sexos. No se trata solamente de promover la redistribución de roles en el ámbito familiar, urge avanzar en un debate en profundidad que busque encontrar nuevos cauces para las políticas de igualdad de género, que coloquen en su centro a las políticas de corresponsabilidad entre Estado, familias, mercado, comunidad, en tanto políticas públicas que deben tener en consideración el peso de los trabajos que recaen en las mujeres en forma desproporcionada. Ello conduce a participar de las discusiones más globales que tienen que ver con la nueva arquitectura del bienestar que se quiere impulsar en el país.

El desarrollo de esta línea de investigaciones ha sido estimulado por el conocimiento de los estudios europeos y por los cada vez más intensos contactos entre las académicas, las agencias de cooperación y los institutos de estadística de los países de la región. Especialmente, CEPAL, UNIFEM y OPS han concertado en los últimos años reuniones de expertas/os en el tema para recoger la experiencia internacional.

En la región existen intensos intercambios que se espera contribuyan al logro de acuerdos que permitan avanzar hacia la armonización de contenidos, clasificaciones, metodologías, y hacia la definición de un conjunto de indicadores comparables a escala regional e internacional. Pero también se debe reconocer que el énfasis hasta el presente ha estado puesto en los aspectos metodológicos y técnicos más que en la discusión teórica y conceptual.

Se espera que la experiencia recogida en el país pueda contribuir al debate metodológico y técnico que se está impulsando en la región y también estimular el necesario debate conceptual.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, Rosario (2007), "Trabajar y tener niños: insumos para repensar las responsabilidades familiares y sociales". En María Alicia Gutiérrez (comp.), *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades*, CLACSO, Buenos Aires.
- _____ (2004), "Familias urbanas en el Cono Sur: transformaciones recientes en Argentina, Chile y Uruguay". En Irma Arriagada y Verónica Aranda (comp.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Serie Seminarios y Conferencias, Nº 42, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago de Chile.
- _____ (2003), *Género, ciudadanía social y trabajo: resultados de investigación*, DS, FCS, UDELAR / Doble clic, Montevideo.
- Arriagada, Irma (2007), "Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina". En Irma Arriagada (coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*, Libros de la CEPAL 96, Santiago de Chile.
- _____ (2004), "Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina". En Irma Arriagada y Verónica Aranda (comp.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Serie Seminarios y Conferencias, Nº 42, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago de Chile.
- _____ (2002), "Cambios y desigualdades de las familias latinoamericanas". *Revista de la CEPAL*, Nº 77, Santiago de Chile.
- _____ (2001), *Familias latinoamericanas: diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*, Serie Políticas sociales, Nº 57, CEPAL, Santiago de Chile.



Barbieri, Teresita de y Orlandina de Oliveira (1989), "Reproducción de la fuerza de trabajo en América Latina: algunas hipótesis". En Martha Schteingart, *Las ciudades latinoamericanas en la crisis*, Trillas, México.

Batthyány, Karina; Mariana Cabrera y Lucía Scuro (2007), *Perspectiva de género. Informe temático sobre la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada*, disponible en: www.ine.gub.uy

Benería, Lourdes (2006), "Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación en América Latina: consideraciones teóricas y prácticas". En Luis Mora, María José Moreno y Tania Roher (coord.), *Cohesión, políticas conciliatorias y presupuesto público*, GTZ / UNFPA, México.

_____ (1999), "El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado". *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 118, Nº 3.

Bock, Gisela y Barbara Duden (1985), "Trabajo por amor: amor como trabajo". *Desarrollo*, Nº 2, Madrid.

Borderías, Cristina (2003), "La feminización de los estudios sobre el trabajo de las mujeres: España en el contexto internacional (1969-2002)". *Sociología del Trabajo*, Nº 48, Siglo XXI, España.

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía –CELADE–, División de Población de la CEPAL (2002), "Los adultos mayores en América Latina y el Caribe: datos e indicadores". *Boletín Informativo*, edición especial, Santiago de Chile.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL– (2007), *Panorama Social de América Latina 2007*, CEPAL, Santiago de Chile.

_____ (2006), *Panorama Social de América Latina 2006*, CEPAL, Santiago de Chile.

_____ (2005), *Panorama Social de América Latina 2005*, CEPAL, Santiago de Chile.

_____ (2003), *Panorama Social de América Latina 2002-2003*, CEPAL, Santiago de Chile.

Chant, Sylvia (2003), *New Contributions to the Analysis of Poverty: Methodological and Conceptual Challenges to Understanding Poverty from a Gender Perspective*, Documento de trabajo, Unidad Mujer y Desarrollo, Reunión de Expertos sobre Pobreza y Género, Santiago de Chile, 12-13 de agosto de 2003, CEPAL, Santiago de Chile.

_____ (1991), *Women and Survival in Mexican Cities: Perspectives on Gender, Labour Markets and Low-Income Households*, Manchester University Press, Manchester.

Del Re, Alisa (1995): "Tiempo del trabajo asalariado y tiempo del trabajo de reproducción". *Política y Sociedad*, Nº 19.



- Dietz, Mary (1990), "El contexto es lo que cuenta: feminismo y teorías de la ciudadanía". *Debate Feminista*, Año 1, Vol. 1, México, pp. 114-140.
- Durán, María-Ángeles (2007), "El desafío de una innovación necesaria: el trabajo no remunerado en las economías actuales". En Rosario Aguirre (coord.), *Encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado*, UNIFEM / PNUD / UDELAR / Doble clic, Montevideo.
- _____ (2000), "Concentración y reparto de trabajo no remunerado en los hogares". *Cuaderno de Relaciones Laborales*, Nº 17, pp. 91-122.
- _____ (1997), "La investigación sobre el uso del tiempo en España: algunas reflexiones metodológicas". *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, Tercera Época, Nº 18, pp. 163-190.
- _____ (1989), "El dualismo en la economía española: una aproximación a la economía no mercantil". *Información Comercial Española*, Nº 665, Madrid.
- Esping-Andersen, Gösta (2000), *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Ariel Sociología, Barcelona.
- Feijóo, María del Carmen (1991), *Alquimistas en la crisis: experiencias de mujeres en el Gran Buenos Aires*, UNICEF Argentina / Siglo XXI, España / Argentina.
- Fouquet, Annie (2001), "Le travail domestique: du travail invisible au 'gisement' d'emplois". En Jacqueline Laufer, Catherine Marry y Margaret Maruani, *Masculin-Féminin: questions pour les sciences de l'homme*, Sciences Sociales e sociétés, PUF, París.
- García Sainz, Cristina (2006), *Tiempo de trabajo no remunerado en la C. A. de Euskadi*. Acceso 29-10-2008: www.fes-web.org/publicaciones
- Giner, Salvador; Emilio Lamo de Espinosa y Cristóbal Torres, ed. (2007), *Diccionario de Sociología*, Alianza, 2ª ed., Madrid
- Gómez Gómez, Elsa (2008), "La valoración del trabajo no remunerado: una estrategia clave para la política de igualdad". En *La economía invisible y la desigualdad de género*, disponible en: www.paho.org
- González López, María José (1996), "Regímenes de género y procesos de desfamiliarización: una aproximación comparativa entre el Estado español y Gran Bretaña". En Montserrat Solsona (ed.), *Desigualdades de género en los viejos y los nuevos hogares. Aportaciones al Seminario "Gender Inequality in Old and New Households"*, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- Haas, Barbara (2005), "The Work-Care Balance: Is it Possible to Identify Typologies for Cross National Comparasons?". *Current Sociology*, Vol. 53, Mayo Nº 3.
- Hirata, Helena et al. (2000), *Dictionnaire critique du féminisme*, PUF, París.



- Instituto Nacional de Estadística –INE–, Uruguay: www.ine.gub.uy
- Letablier, Marie-Thérèse (2001), “Le travail centré sur autrui et sa conceptualisation en Europe”. *Travail, Genre et Sociétés*, Nº 6, L’Harmattan, París.
- Lister, Ruth (1997), *Citizenship, Feminist Perspectives*, McMillan, Londres.
- Locke, John (1983), *Ensayo sobre el gobierno civil*, Aguilar, México.
- Martínez Franzoni, Juliana (2008), *Domesticar la incertidumbre en América Latina: mercado laboral, política social y familias*, Editorial Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica.
- Maruani, Margaret (2001), “L’emploi féminin dans la sociologie du travail”. En Jacqueline Laufer et al., *Masculin-féminin: questions pour les sciences de l’homme*, PUF, París.
- Méda, Dominique (2002), *El tiempo de las mujeres: conciliación entre vida familiar y profesional de hombres y mujeres*, Narcea, Madrid.
- Milosavljevic, Vivian (2007), “Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina”. *Cuadernos de la CEPAL*, Nº 92, CEPAL / UNIFEM, Santiago de Chile.
- Orloff, Ann (1993), “Gender and the Social Rights of Citizenship: The Comparative Análisis of State Policies and Gender Relations”. *American Sociological Review (ASR)*, Vol. 58, Nº 3, pp. 303-328.
- Pahl, Ray E. (1991), *Divisiones del trabajo*, Colección Economía y Sociología del Trabajo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Pateman, Carole (1990), “Feminismo y democracia”. *Debate Feminista*, Año 1, Vol. 1, México, pp. 7-28.
- Pennacchi, Laura (1999), “Procesos, principios y políticas en el rediseño del Welfare State”. En Laura Pennacchi (comp.), *Las razones de la equidad*, Losada, Buenos Aires, pp. 7-48
- Picchio, Antonella (1994), “El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral”. En Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany (comp.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, Fuhem / Icaria, Madrid / Barcelona.
- Ramos Torre, Ramón (2007), “Metáforas sociales del tiempo en España: una investigación empírica”. En Carlos Prieto Rodríguez (coord.), *Trabajo, género y tiempo social*, Hacer / Editorial Complutense, Madrid.
- Sarraceno, Chiara (1995), “A dependência construída e a independência negada: estruturas de género da cidadania”. En Gabriella Bonacchi y Angela Groppi (org.), *O dilema da cidadania*, UNESP, San Pablo.
- Sen, Amartya (1995), *Nuevo examen de la desigualdad*, Alianza Editorial, Madrid.



- Siim, Birte (1995), "Engendering Democracy: Social Citizenship and Political Participation for Women in Scandinavia". *Social Politics*, 2 (1), pp. 286-305.
- Todaro, Rosalba (2006), "¿Flexibilidad laboral o precarización?: el debate sobre la reproducción social". En Cecilia López et al., *América Latina, un debate pendiente*, REPEM / DAWN / IFC, Montevideo.
- Varela, Carmen (2007), "Fecundidad: propuestas para la formulación de políticas". En Juan José Calvo y Pablo Mieres, *Importante pero urgente: políticas de población en Uruguay*, UNFPA / RUMBOS, Montevideo.
- Walby, Sylvia (2000), "La citoyenneté est-elle sexuée?". En Terrell Carver et al., *Genre et politique: débats et perspectives*, Gallimard, París.
- Young, Iris M. (1996), "Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal". En Carme Castells (comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*, "Anexo estadístico", Paidós, Barcelona, pp. 99-126.

Anexo estadístico

Cuadro 14. Tiempo promedio en horas semanales dedicado al trabajo no remunerado, según duración de la jornada, sexo y área geográfica.

ÁREA GEOGRÁFICA	HORAS SEMANALES	MUJERES	VARONES	TOTAL
MONTEVIDEO	No participa	4,2	10,7	7,1
	Hasta 10 horas	17,3	40,7	27,7
	11 a 20 horas	17,2	22,8	19,7
	21 a 30 horas	17,1	12,2	14,9
	31 a 40 horas	13,4	7,2	10,6
	41 horas y más	30,8	6,5	20,0
	Total	100,0	100,0	100,0
INTERIOR	No participa	4,4	17,3	10,4
	Hasta 10 horas	12,6	38,6	24,7
	11 a 20 horas	14,9	22,2	18,3
	21 a 30 horas	13,7	10,7	12,3
	31 a 40 horas	14,3	5,0	9,9
	41 horas y más	40,1	6,3	24,3
	Total	100,0	100,0	100,0
TOTAL DEL PAÍS	No participa	4,3	14,6	9,0
	Hasta 10 horas	14,6	39,4	26,0
	11 a 20 horas	15,9	22,4	18,9
	21 a 30 horas	15,2	11,3	13,4
	31 a 40 horas	13,9	5,9	10,2
	41 horas y más	36,1	6,4	22,5
	Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

Cuadro 15. Tiempo promedio en horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado, según tipo de hogar, sexo y área geográfica.

ÁREA GEOGRÁFICA	TIPO DE HOGAR	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
MONTEVIDEO	Unipersonal	24,3
	Biparental sin hijos	17,2
	Biparental con hijos de ambos	26,8
	Biparental con hijos de al menos uno	3,2
	Monoparental femenino	11,4
	Monoparental masculino	1,7
	Extenso	9,8
	Compuesto	1,1
	Sin núcleo conyugal	4,5
	Total	100,0
INTERIOR	Unipersonal	19,9
	Biparental sin hijos	17,6
	Biparental con hijos de ambos	29,5
	Biparental con hijos de al menos uno	6,2
	Monoparental femenino	10,0
	Monoparental masculino	1,9
	Extenso	10,4
	Compuesto	0,9
	Sin núcleo conyugal	3,5
	Total	100,0
TOTAL DEL PAÍS	Unipersonal	21,8
	Biparental sin hijos	17,4
	Biparental con hijos de ambos	28,4
	Biparental con hijos de al menos uno	4,9
	Monoparental femenino	10,6
	Monoparental masculino	1,8
	Extenso	10,1
	Compuesto	1,0
	Sin núcleo conyugal	3,9
	Total	100,0

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.



MUJERES		HOMBRES	
Tasa participación	Tiempo promedio	Tasa participación	Tiempo promedio
94,8	24,1	100,0	19,8
97,9	31,7	90,5	14,2
96,6	38,8	89,1	16,6
91,5	41,8	91,3	16,2
97,6	32,2	82,6	11,8
100,0	11,3	91,4	22,1
95,1	34,1	83,0	14,6
90,7	33,1	97,3	14,7
90,4	24,1	88,6	14,0
95,8	33,2	89,3	16,0
96,1	29,6	97,5	21,3
98,2	37,9	85,3	16,1
95,5	43,8	82,1	13,7
97,8	45,1	78,7	14,7
96,7	34,5	80,3	10,6
100,0	38,2	91,5	22,0
94,0	37,0	73,1	14,7
93,3	35,6	94,1	20,3
86,8	30,8	80,7	18,3
95,6	38,7	82,7	15,4
95,5	26,8	98,6	20,6
98,1	35,3	87,5	15,3
95,9	41,7	84,9	15,0
95,9	44,1	82,3	15,2
97,1	33,4	81,4	11,1
100,0	24,6	91,5	22
94,5	35,8	77,2	14,7
92,0	34,4	95,6	17,6
88,6	27,3	84,2	16,3
95,7	36,3	85,4	15,7

Cuadro 16. Tasa de participación y tiempo promedio en horas semanales destinado al trabajo no remunerado, según sexo y tamaño del hogar por área geográfica.

PERSONAS EN EL HOGAR	MONTEVIDEO				INTERIOR			
	MUJERES		VARONES		MUJERES		VARONES	
	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio
1	94,8	24,0	100,0	20,0	96,1	30,0	97,5	21,0
2	96,5	31,0	89,8	15,0	96,1	35,0	85,7	16,0
3	96,3	36,0	89,1	17,0	95,3	39,0	83,3	15,0
4	95,5	35,0	88,4	15,0	96,2	41,0	79,9	14,0
5 y más	94,8	38,0	84,8	15,0	94,7	42,0	77,3	14,0
Total	95,8	33,2	89,3	16,0	95,6	38,7	82,7	15,4

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

ÁREA GEOGRÁFICA	CICLO DE VIDA FAMILIAR
MONTEVIDEO	Pareja joven sin hijos
	Etapa inicial
	Etapa expansión
	Etapa consolidación/salida
	Pareja mayor sin hijos
	Total
INTERIOR	Pareja joven sin hijos
	Etapa inicial
	Etapa expansión
	Etapa consolidación/salida
	Pareja mayor sin hijos
	Total
TOTAL DEL PAÍS	Pareja joven sin hijos
	Etapa inicial
	Etapa expansión
	Etapa consolidación/salida
	Pareja mayor sin hijos
	Total



TOTAL DEL PAÍS			
MUJERES		VARONES	
Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio
95,5	27,0	98,6	21,0
96,3	33,0	87,5	16,0
95,8	38,0	85,7	16,0
95,9	38,0	83,5	14,0
94,7	41,0	79,8	15,0
95,7	36,3	85,4	15,7

Cuadro 17. Tasa de participación y tiempo promedio en horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado, según etapa del ciclo vital y sexo.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	MUJERES		VARONES	
	Tasa participación	Tiempo promedio	Tasa participación	Tiempo promedio
7.6	95,8	25,7	91,3	12
8.8	100,0	56,4	98,9	25,3
25.4	97,9	42,7	92,2	17,6
39.5	94,8	30,1	84,8	13,7
18.7	97,1	33,9	87,9	15,4
100.0	95,8	35,2	89,3	15,6
4.4	97,0	33,6	89,6	13,4
8.5	98,5	56,9	94,9	20,7
33.2	96,6	47,5	84,4	14,4
33.5	94,8	32,3	76,2	12,8
20.3	96,5	38,9	81,9	17,4
100.0	95,6	40,0	82,7	14,7
5.7	96,3	29,3	90,5	12,6
8.6	99,1	56,7	96,6	22,7
30.0	97,0	45,8	86,8	15,4
36.0	94,8	31,3	80,1	13,2
19.6	96,7	36,9	84,3	16,6
100.0	95,7	36,3	85,4	15,7

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.



Parte II
**Cuidado de personas dependientes
y género**

Karina Batthyány



Introducción

1. Relaciones sociales de género

2. Cuidados y responsabilidades familiares: elementos conceptuales

3. Déficit de cuidado y bienestar social

¿Quién se hace cargo del cuidado infantil en Uruguay?:
algunas evidencias empíricas

¿Cuánto tiempo se destina al cuidado infantil?

¿Cómo se distribuyen las tareas de cuidado infantil?

¿Cuánto tiempo dedican los integrantes del hogar
al cuidado de los niños?

¿Existe relación entre el tiempo destinado al trabajo
remunerado y el dedicado al cuidado infantil?

¿Los hogares biparentales son más equitativos en
la distribución de las tareas de cuidado infantil?

El trabajo de cuidado de personas
dependientes o enfermas

Consideraciones finales

Referencias bibliográficas

Introducción

El principal objetivo de esta parte es presentar el marco conceptual y los resultados referidos a los cuidados familiares, con especial énfasis en el cuidado infantil, obtenidos en el módulo básico sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado que se incorporó a la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE) en setiembre de 2007. Este trabajo se integra a su vez a la línea de investigación sobre trabajo no remunerado, uso del tiempo y género que el Área de Sociología de Género del Departamento de Sociología desarrolla desde el año 2001.

Resulta importante considerar los cuidados familiares separadamente del trabajo doméstico, en tanto actividades no remuneradas dirigidas a otras personas de la familia, porque definen un campo de problemas de investigación y de intervención social, con sus actores y sus instituciones, campo que todavía no ha sido suficientemente desarrollado en nuestros países.

Esta parte consta de tres capítulos. El primero de carácter conceptual referido a la definición y el debate sobre la temática de género y los cuidados familiares, donde se aborda además el papel de las familias como mecanismo de protección social en combinación con el mercado y el Estado. Un segundo capítulo dedicado a analizar los resultados de la Encuesta referidos a cuidado infantil, y un tercer capítulo destinado a la problematización del cuidado de adultos mayores y dependientes. Por último, se realizan algunas consideraciones finales referidas a las principales líneas de debate actual, los hallazgos y las líneas de trabajo a futuro.

Relaciones sociales de género

Hace ya largo tiempo, particularmente desde que se esclareció que el problema no son las mujeres sino las relaciones entre mujeres y varones, que nos hemos acostumbrado a hablar del concepto de género. Este concepto ha sido analizado y definido desde todos los ángulos y, a pesar de ello, sigue siendo de difícil apropiación y es origen de grandes polémicas. La introducción de la noción de género en los análisis sociales trajo consigo una serie de rupturas epistemológicas relacionadas con las formas en las que se había entendido la posición de las mujeres en las distintas sociedades humanas.

En primer lugar, el concepto de género introdujo la idea de variabilidad: ser mujer o varón es un constructo cultural, entonces sus definiciones variarán de cultura en cultura, sin poder por tanto universalizar y hablar de la mujer o el varón como categorías únicas.

En segundo lugar, configura una idea relacional: el género como construcción social de las diferencias sexuales alude a las distinciones entre femenino y masculino, y a las relaciones entre ellos. Los análisis de género nos proponen la necesidad de estudiar las relaciones entre mujeres y varones, dado que las diferencias, en la mayoría de las sociedades, se traducen en desigualdad.

En tercer lugar, coloca en escena el principio de la multiplicidad de elementos que constituyen la identidad del sujeto, toda vez que el género es experimentado y definido de acuerdo a su pertenencia étnica, de clase, de edad, etcétera. De este modo, se propone comprender a los sujetos, varones y mujeres, no sólo desde uno de sus perfiles (el de género) sino desde las categorías que viven en él simultáneamente y que van a modelar y especificar su ser femenino y masculino.

En cuarto lugar, emerge la idea de posicionamiento: un análisis de género supondrá el estudio del contexto en el que se dan las relaciones de género de varones y mujeres, y de la diversidad de posiciones que ellos ocuparán, sobre todo en las sociedades complejas.



Finalmente, hacer uso de las relaciones de género como una categoría de análisis permite también desplazar el foco que anteriormente estaba centrado en las mujeres.

Por su parte, Naila Kabeer (1998) nos plantea que los aportes del análisis desde la perspectiva de las relaciones sociales de género pueden resumirse en los siguiente puntos:

- △ Centrarse en las relaciones de género extiende el concepto marxista de relaciones sociales más allá de los ámbitos de la producción de objetos y mercancías, para llegar a incluir la producción y el consumo del cuidado del cuerpo y la vida humana: procreación, cuidado de los niños o niñas, cuidado de los enfermos y ancianos, junto con la reproducción diaria de la fuerza de trabajo. Esto implica, en definitiva, teorizar sobre las relaciones de la vida cotidiana.
- △ Hacer uso de las relaciones de género permite desplazar el foco anterior puesto en las mujeres. Centrarse sólo en las mujeres tendía a identificar que el problema y, por tanto, las soluciones estaban en las mujeres. Centrarse en el estudio de las relaciones de género amplía el análisis de mujeres y varones, como categorías aislables, a relaciones interconexas más amplias, a través de las cuales se sitúa a las mujeres como un grupo subordinado en la división de recursos y responsabilidades, atributos y capacidades, poder y privilegio. Contribuye a impugnar la idea de que las mujeres y los varones están dotados naturalmente para determinadas tareas y actividades.
- △ El análisis sistemático de las relaciones sociales de género puede contribuir a entender de un modo más fecundo los cambios que se están procesando en las sociedades actuales.

En todas las sociedades, en todos los tiempos, los adultos se han visto en la necesidad de realizar tres actividades esenciales. En primer lugar, el trabajo productivo, de carácter social, colectivo, mediante el cual se producen los bienes que constituyen, en conjunto, la riqueza social. La forma en la cual este trabajo es organizado depende de las condiciones históricas de cada sociedad, lo que da lugar a los distintos modos de producción que se verificaron a lo largo de la historia (esclavitud, feudalismo, capitalismo). En segundo lugar, el trabajo doméstico,



de carácter individual, mediante el que se satisfacen las necesidades cotidianas, como la alimentación, la higiene, la salud y el mantenimiento de la vivienda. En tercer lugar, la crianza de los hijos mediante la cual se inculcan y transmiten los usos y costumbres propios de la comunidad, garantizando de esta manera la reproducción del imaginario cultural de la sociedad.

El trabajo productivo es realizado dentro de un período de tiempo determinado, determinadas horas al día, determinada cantidad de años, siendo obviamente esto muy variable de acuerdo al modo de producción y organización social de cada comunidad. En contraposición al trabajo productivo, el trabajo doméstico debe llevarse a cabo todos los días a lo largo de la vida de una persona. Si hay personas que no lo realizan, sin importar los motivos (posición social, edad o razones de salud) otros lo hacen por ellos, de manera que estas personas realizan un trabajo doméstico múltiple. Lo mismo ocurre con la crianza de los hijos, supuestamente a cargo de ambos progenitores, que debe cumplirse a lo largo de años, todos los días y a toda hora.

La participación femenina por excelencia ha ocurrido y ocurre tradicionalmente en el ambiente privado de la reproducción y de la vida familiar. Consecuentemente las áreas de ocupación de las mujeres se desenvuelven alrededor del hogar: educación de los hijos, temas de salud y bienestar social, y la higiene. Las mujeres han sido impulsadas a interesarse por temas específicos dentro de la sociedad humana relacionados con el hogar. El papel de los varones, por el contrario, comprende la vida pública, dominada por los negocios, la economía, la industria, la energía, las relaciones internacionales, la política y el gobierno.

El hecho es que las actividades del ámbito público son tanto histórica como estructuralmente masculinas, a pesar de que aparentemente no tienen género. La estructura societal fomenta la participación masculina en la vida pública y desanima a las mujeres a dejar el hogar o a perseguir carreras fuera de las áreas tradicionales de empleo femenino. Estas son en definitiva las bases subjetivas de la división sexual del trabajo que se traducen en elementos objetivables en el marco de los sistemas de género.

Cuidados y responsabilidades familiares: elementos conceptuales

El tema del cuidado y las responsabilidades familiares, principalmente el cuidado de los niños y las personas dependientes, plantea de manera directa la interrogante acerca de la posición de las mujeres y su igualdad en distintos ámbitos de la sociedad, pero principalmente en la esfera de la familia y el trabajo. Si bien existen rasgos comunes a todas las mujeres que tienen responsabilidades familiares y de cuidado, estas no son un grupo homogéneo, pues sus responsabilidades dependerán de la clase social a la que pertenecen, la edad, el estado civil o el lugar de residencia.

El aumento generalizado de la tasa de actividad femenina, particularmente de las madres, replantea la pregunta acerca de las obligaciones familiares y la forma de compartirlas. ¿Quién asume los costos del cuidado de las personas dependientes, en particular de los niños? ¿Cómo deben repartirse los roles y la responsabilidad entre el Estado, la familia, el mercado y la comunidad? Las diferentes respuestas que puedan darse a estas preguntas, la intervención y articulación de diferentes actores en el cuidado de las personas dependientes, particularmente de los niños, son un elemento estructurante de la posición de las mujeres en las familias y en el mercado de trabajo, así como determinante de la efectiva capacidad de ejercer los derechos vinculados a su ciudadanía social. En los hogares más pobres las mujeres tienen mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo, sin embargo en la última década se observa que son las que tienden a incrementar más sus tasas de participación. Hemos observado, en el caso de Uruguay, que las trabajadoras que son madres han desarrollado complejas estrategias de cuidado familiar para incorporarse al mercado de trabajo formal o informal debido



a las dificultades de acceso al cuidado de carácter institucional o familiar (Aguirre, 2003; Batthyány, 2004).

Se trata de “desprivatizar” este tema, para que la discusión relativa a quién se hace cargo de las personas dependientes forme parte del análisis académico, social y político sobre la reorganización de los sistemas de protección social, la reforma de los sistemas de salud y el desarrollo de los servicios sociales. A su vez, en un análisis desde la perspectiva de la equidad, se trata de lograr que disminuya la desigual e injusta división sexual del trabajo en el interior de los hogares con el propósito de promover la equiparación de oportunidades de mujeres y varones de distintas generaciones y estratos sociales

La noción de cuidados se ha vuelto clave para el análisis y la investigación con perspectiva de género sobre las políticas de protección social en general y para las políticas de infancia en particular. En el caso de los niños reconocemos una frontera difusa entre actividades de cuidado infantil y las actividades propias de la educación inicial, por lo que la introducción de la noción de cuidados pone de manifiesto actividades que de otra forma permanecerían en la invisibilidad.

Se trata de un concepto sobre el que existen varias definiciones y está aún lejos de ser una noción de consenso. Los debates académicos sobre su contenido se remontan a los años setenta en los países anglosajones, impulsados por las corrientes feministas en el campo de las ciencias sociales. Pueden encontrarse una serie de conceptualizaciones del “cuidado y las responsabilidades familiares” en la literatura más reciente sobre el tema, básicamente todas estas definiciones concuerdan en tratar este como uno de los temas sustantivos más directamente relacionados al real ejercicio de la ciudadanía social de las mujeres. En términos generales podemos concebir el cuidado como una actividad femenina generalmente no remunerada, sin reconocimiento ni valoración social.

Podemos decir, sin pretensión de otorgar una definición exhaustiva, que el cuidado designa a la acción de ayudar a un niño, o a una persona dependiente, en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo del cuidado material que implica un “trabajo”, del cuidado económico que implica un “costo económico”, y del cuidado psicológico que implica un “vínculo afectivo, emotivo, sentimental”. Puede ser realizado de manera honoraria o benéfica por parientes en el marco de la familia, o puede ser realizado de manera remunerada en el marco de la familia o fuera de ella. La naturaleza de la actividad variará según se realice o no dentro de la familia y también de acuerdo a si se trata o no de una tarea remunerada (Letablier, 2001).



La investigadora norteamericana Arlie Russell Hochschild define el cuidado como "... el vínculo emocional, generalmente mutuo, entre el que brinda cuidados y el que los recibe; un vínculo por el cual el que brinda cuidados se siente responsable del bienestar del otro y hace un esfuerzo mental, emocional y físico para poder cumplir con esa responsabilidad. Por lo tanto cuidar a una persona es hacerse cargo de ella [...] El cuidado es el resultado de muchos actos pequeños y sutiles, conscientes o inconscientes que no se pueden considerar que sean completamente naturales o sin esfuerzo... Así nosotras ponemos mucho más que naturaleza en el cuidado, ponemos sentimientos, acciones, conocimiento y tiempo" (Russell Hochschild, 1990).

La especificidad del trabajo de cuidado es la de estar basado en lo relacional, ya sea en el marco de la familia o por fuera de ella. En el marco de la familia, su carácter a la vez obligatorio y desinteresado le otorga una dimensión moral y emocional. No es solamente una obligación jurídica establecida por ley (de prestar asistencia o ayuda) o una obligación económica, debido a que involucra también las emociones que se expresan en el seno familiar, al mismo tiempo que contribuye a construir las y mantenerlas.

Fuera del marco familiar, el trabajo de cuidado está marcado por la relación de servicio, de cuidado y preocupación por los otros. Se realiza cara a cara entre dos personas y genera lazos de proximidad, en una situación de dependencia, pues una es tributaria de la otra para su bienestar y mantenimiento. De todas formas, lo que unifica la noción de cuidado es que se trata de una tarea esencialmente realizada por mujeres, ya sea que se mantenga dentro de la familia o que se realice afuera por medio de la prestación de servicios personales.

El cuidado de los niños, los adultos mayores, esposos, impedidos y enfermos no es por definición en sí mismo de carácter remunerado o no remunerado. El cuidado es pago o impago como consecuencia de elecciones políticas, valoraciones culturales compartidas y estructuras de género.

Brindar cuidados es una actividad altamente generizada y viceversa, es por medio del cuidado que la identidad de género de las mujeres es construida. La posición de las mujeres en la familia, sus oportunidades en el mercado de trabajo, su relacionamiento con parientes son definidos en términos de su potencialidad de brindar cuidados y de la realización de su capacidad de cuidar. Cuidado y femineidad son dos caras de la misma moneda, están mutuamente relacionados.

Déficit de cuidado y bienestar social

Parte importante del problema de entregar bienestar y protección social de calidad a los miembros de una sociedad radica en una adecuada distribución de esas responsabilidades entre sus distintos integrantes. La solución de este problema de distribución del cuidado ha asumido distintas formas en función del momento histórico, social, cultural y económico. Si bien estos factores han determinado que en la distribución de la responsabilidad social del cuidado hayan tenido participación distintos actores sociales como el Estado, el mercado, las familias o formas comunitarias, parte significativa de esta carga ha recaído y recae en las familias, es decir en las mujeres de las familias.

Esto tiene consecuencias de género relevantes para la condición de las mujeres en la sociedad, pues cuando las mujeres de las familias son las principales proveedoras del bienestar, estas deben o bien excluirse del mercado laboral o bien enfrentar mayores dificultades que sus pares masculinos para conciliar trabajo productivo y reproductivo.

A partir de las investigaciones comparativas realizadas principalmente en los países de la Unión Europea, y a partir de ciertas experiencias en particular de los países nórdicos, el debate en torno al tema de los cuidados se volvió más complejo y se desplazó de la esfera estrictamente privada de la familia para pasar a la esfera pública de los Estados de bienestar.¹ Interpelando el rol de la colectividad y de los poderes públicos en las ayudas a las familias, se reformula el debate en términos de

1. Para un detalle de estas investigaciones ver, entre otros: Françoise Bloch y Monique Buisson (1998); María-Ángeles Durán (1987, 1999, 2000b); Brígida García y Orlandina de Oliveira (2001); Jane Jenson y Mariette Sineau (1997); Revista *Travail, Genre et Société*, Nº 6: "Dossier: femmes providentielles, enfants et parents en charge".

compartir las responsabilidades de cuidado entre diversas instituciones, el Estado, la familia, el mercado y las organizaciones comunitarias, como hemos mencionado.



De esta forma se pone en evidencia no solamente el papel de la familia como unidad de producción de servicios, especialmente servicios de cuidado y protección para las personas dependientes, sino también la importancia de las reconceptualizaciones de los roles masculinos y femeninos en la familia para comprender los cambios en el papel de esta como proveedora de los servicios a las personas. Se plantea así, también, la necesidad de pensar y prever esa demanda de nuevos servicios, que surgen a partir de cambios importantes en la estructura social. Recordemos que la prestación y la estructura de algunos servicios estaba prevista para un modelo social que ha cambiado. Básicamente, esta prestación de servicios sociales a los hogares está basada en la presencia casi continua de una persona en el hogar, habitualmente una mujer. Desde los servicios más simples, como atender a quien debe tomar el consumo de agua o luz en un hogar, hasta servicios más complejos de supuesta atribución familiar: cuidado de enfermos con altas tempranas, asistencia médica de los niños, etcétera, están pensados con el supuesto de que siempre hay una persona en los hogares para atender estas demandas.

Este supuesto de la existencia de una persona de manera casi permanente en el hogar ha cambiado, y continúa haciéndolo, de manera asombrosa. Por estas razones han surgido, principalmente desde el sector privado, prestaciones de servicios para suplir ese déficit de servicios en los hogares. Pensemos por ejemplo en el acompañamiento a enfermos, en la descentralización de los pagos de facturas, en los sistemas de compras a domicilio, etcétera.

En la vida privada el déficit de cuidado es más notorio en familias donde las madres trabajadoras –casadas o solteras– no reciben ayuda suficiente de sus parejas o familiares, constituyendo una fuente de tensiones importante, especialmente para las mujeres. En el ámbito público, el déficit de cuidado se ve –entre otros indicadores– en la insuficiencia de atención que prestan las políticas sociales a la situación de las madres, los ancianos, los enfermos, los impedidos.

Una cuantificación de las demandas de cuidado realizada anteriormente² nos permite afirmar que Uruguay presenta una demanda

2. Una cuantificación de las demandas de cuidado para la sociedad uruguaya fue realizada en el marco de proyectos de investigación precedentes, siguiendo la metodología desarrollada en España por María-Ángeles Durán. Para un detalle completo de estos estudios ver por ejemplo: Karina Batthyány (2001 a).



de cuidados superior a la de la población disponible para satisfacer esa demanda. La demanda total de cuidados para la población uruguaya será en promedio 40% superior a la población proyectada para los años 2010 y 2020. Si analizamos las proyecciones de demanda de cuidados respecto a la población adulta, de 20 a 64 años, bajo el supuesto de que es este sector de la población quien está habitualmente a cargo de cuidar al resto de la población (niños, ancianos, enfermos, etcétera), las demandas de cuidado son aún mayores, se ubican en el 250%, es decir, que cada adulto deberá proporcionar en el futuro dos unidades y media de cuidado, o lo que es lo mismo, cuidar promedialmente a 2,5 personas.

Cuadro 1. El trabajo de cuidados en Uruguay. Proyecciones para los años 2000, 2010 y 2020. Demanda según origen demográfico, por edades.

EDAD	2000 (%)	2010 (%)	2020 (%)
Preescolar 0-4	12	11	11
Escolar 5-14	19	19	17
Joven/escolar 15-19	8	8	8
(0-19) Subtotal 1	39	38	36
Adultos 20-64	46	47	48
(20-64) Subtotal 2	46	47	48
Mayores 65-74	8	7	8
Edad avanzada 75-79	3	3	3
Edad muy avanzada 80 y más	4	5	5
(65 y más) Subtotal 3	15	15	16
Total	100	100	100

Fuente: Batthyány (2004).

En la situación actual en Uruguay, donde existe un déficit de cuidados importante, esta problemática no ha impactado aún con toda la fuerza que las cifras indican, porque nuestro país tiene aún una generación de mujeres que amortiguan este impacto, es decir, mujeres de más de 55 años que no están incorporadas al mercado de trabajo remunerado (las amas de casa) y que de diversas formas responden a estas nece-

sidades de cuidado insatisfechas. Pero, dada la creciente tasa de participación femenina en el mercado de trabajo, es de suponer que este efecto amortiguador desaparecerá en pocos años, por lo que la problemática de la demanda de cuidados será un tema central.



El estudio de los regímenes de cuidado tiene en cuenta la división del cuidado de niños, enfermos y mayores dependientes entre el Estado, las familias, el mercado y la comunidad, en cuanto al trabajo, la responsabilidad y el costo. Supone analizar empíricamente los servicios, las transferencias de dinero, de bienes y de tiempo proporcionados por las distintas esferas y la distribución de la provisión entre ellas.

Es importante desagregar las funciones que se realizan en los hogares, para poder ver con mayor claridad cuáles y cómo es posible desfamiliarizarlas y ver qué implicancias tienen para las relaciones de género. Como lo destaca María-Ángeles Durán (2000), las familias proveen el bienestar a través de la realización de sus funciones básicas: funciones reproductivas: la procreación; funciones de prestación de servicios básicos: el trabajo doméstico; funciones expresivas y de cohesión afectiva: a través de los cuidados.

Las funciones reproductivas pueden ser desfamiliarizadas al tomar intervención el Estado. Por ejemplo, el desarrollo dentro del sector sanitario estatal de los programas de planificación familiar y control de la concepción. Las políticas demográficas referidas a la anticoncepción, el seguimiento de los embarazos, las nuevas técnicas reproductivas son medidas públicas que inciden sobre la reproducción humana.

En relación a los servicios básicos las políticas sanitarias, la educación, la vivienda, la seguridad social, los servicios a las personas dependientes y de niños pequeños implican una intervención de los poderes públicos que se dirigen a funciones cumplidas en la esfera privada familiar. En los países industrializados han sido una dimensión esencial del Estado de bienestar, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial. En el desarrollo de estos servicios han tenido un papel fundamental la expansión y generalización del trabajo femenino.

Durán (ob. cit.) afirma que todavía no se conocen límites a la capacidad expansiva de los servicios y que es previsible un aumento continuado en los próximos años en educación, sanidad, servicios personales, ocio, turismo, gestión. Reconoce que todos estos servicios proceden del lento pero constante proceso de derivación de funciones desde las economías domésticas hacia el mercado. En el caso de los servicios sanitarios que ella estudia, "... los tiempos de trabajo remunerado y trabajo no remunerado no suelen presentarse en una relación de sustitución (cuando se obtiene el servicio se disminuye el tiempo dedicado a



esa función), sino en una relación de asociación (cuando aumenta el consumo en servicios sanitarios, aumenta el tiempo no remunerado dedicado a la función de salud)”.

En los países desarrollados una parte importante del trabajo familiar o trabajo doméstico se adquiere en el mercado: cuidado de niños, cuidado de ancianos, o ayudas domésticas remuneradas. En estos países se ha desarrollado la noción global de *servicios a las personas*, ligando los trabajos domésticos y *los servicios de proximidad*.

En cuanto a *las funciones expresivas y de cohesión afectiva* son cumplidas casi en exclusividad por las familias y por el entorno vecinal.

En todas partes se constata que el papel del trabajo femenino es fundamental para el cumplimiento de estas actividades, ya sean profesionales, asalariadas de instituciones privadas o públicas, o en tanto madres o miembro de una pareja.

A escala macrosocial, se plantea la cuestión de cómo encarar las obligaciones familiares, lo que tiene que ver con la forma de asumir el bienestar entre Estado-familia-mercado-comunidad, y a escala microsocial se vincula con el reparto de responsabilidades en el seno de las familias entre sus diferentes integrantes.

Frente a las crecientes necesidades de cuidados y la ausencia de personas disponibles para hacerse cargo gratuitamente de ellos, el sector mercantil de cuidados para niños pequeños, adultos mayores dependientes y enfermos han adquirido en la última década un importante desarrollo. En este sentido en la investigación que desarrollamos sobre el cuidado de los adultos mayores en los hogares (Batthyány, 2007), se presenta una caracterización de los servicios de compañía y atención de enfermos y se observa la creciente oferta de este tipo de servicios. Surge de la mencionada investigación que el 13% de la población montevideana cuenta con este tipo de servicios pero, al observar los mayores de 65 años, el porcentaje de personas que los contratan asciende al 60%.

Al respecto, en “El futuro del cuidado”, Aguirre (2008) retoma los planteos de las analistas feministas de los regímenes de cuidado presentando dos escenarios opuestos: familista y desfamiliarizador.

En el régimen familista la responsabilidad principal del bienestar corresponde a las familias y a las mujeres en las redes de parentesco. El trabajo de cuidado no es remunerado y la unidad que recibe los beneficios es la familia. Es el más extendido en América Latina y los países mediterráneos. Los supuestos de este régimen son la centralidad de la institución del matrimonio legal y una rígida y tradicional división sexual del trabajo.

En el régimen desfamiliarizador hay una derivación hacia las instituciones públicas y hacia el mercado, no existe en forma pura y absoluta, sino que son regímenes de los más variados y con diferentes ritmos. El trabajo de cuidado es remunerado, siendo la unidad que recibe los beneficios el individuo.



Tal como se sostiene en el texto mencionado, otro escenario posible para la equidad social y de género es que se desarrollen políticas de corresponsabilidad familias-Estado-mercado, de forma tal de favorecer la ampliación del ejercicio de derechos sociales, económicos y políticos de las mujeres.

Las desigualdades sociales están estrechamente vinculadas con la provisión desigual de cuidado familiar y social conformando un verdadero círculo vicioso. Quienes tienen más recursos disponen de un mayor acceso a cuidados de calidad, por medio de su adquisición en el mercado, y están a su vez en situación de tener menos miembros del hogar que cuidar. Aquellos que disponen de menores recursos para acceder a los cuidados mercantiles y que tienen más cargas de cuidado, acumulan desventajas por el mayor peso del trabajo doméstico familiar, por las dificultades en el acceso a los servicios públicos y la necesidad de recurrir a cuidadoras “informales”.

Un capítulo aparte, poco investigado hasta el momento, corresponde también a los sectores medios, que no se benefician de algunas de las políticas focalizadas de cuidado para atender los sectores de menores recursos y no disponen de recursos suficientes como para adquirir estos servicios en el mercado, convirtiéndose así en un dilema complejo para las mujeres.

¿Quién se hace cargo del cuidado infantil en Uruguay?: algunas evidencias empíricas

En este apartado analizaremos el tiempo destinado al cuidado de menores de 12 años en los hogares uruguayos, a partir de la información contenida en la Encuesta de Uso del Tiempo 2007. Un primer elemento a destacar es que un 34% de los hogares uruguayos, la tercera parte por tanto, está integrado por al menos un menor de 12 años. A su vez, el 12,5% de los hogares tiene solamente menores de 3 años, el 6% al menos un menor entre 4 y 5 años, y el 15,5% al menos un menor entre 6 y 12 años.

Cuadro 2. Distribución de los hogares uruguayos, según edad de los menores del hogar.

PRESENCIA DE MENORES EN EL HOGAR SEGÚN GRUPOS DE EDAD	PORCENTAJE
No hay menores de 12 años	66,2
Al menos un menor hasta 3 años	12,5
Al menos un menor entre 4 y 5 años	5,8
Al menos un menor entre 6 y 12 años	15,5
Total	100,0

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

Al observar la distribución de acuerdo a los quintiles de ingreso de los hogares, el primer elemento relevante es la gran diferencia en la presencia o ausencia de menores de 12 años.

En el primer quintil de ingresos, es decir en el 20% de los hogares con menores ingresos, 2 de cada 3 hogares tienen al menos un menor de 12 años entre sus integrantes. En el último quintil de ingreso, correspondiente al 20% de los hogares con mayores ingresos, se registra la presencia de un menor de 12 años cada 10 hogares aproximadamente.

Cuadro 3. Distribución de los hogares en función de los quintiles de ingreso y presencia y edad de menores.

PRESENCIA DE MENORES EN EL HOGAR SEGÚN GRUPOS DE EDAD	QUINTILES (%)				
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
No hay menores de 12 años	29,2	59,6	73,9	81,1	87,1
Al menos un menor hasta 3 años	29,0	15,4	8,1	6,0	4,2
Al menos un menor entre 4 y 5 años	12,6	7,9	3,4	3,2	1,8
Al menos un menor entre 6 y 12 años	29,1	17,1	14,6	9,8	6,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

¿Cuánto tiempo se destina al cuidado infantil?



La existencia de uno o más niños en el hogar, así como su edad, está en directa relación con el tiempo que dedican los integrantes de los hogares a su cuidado. En el Cuadro 4 se observa la información relevante del tiempo que dedican los hogares al cuidado infantil según la edad de los niños.

Cuadro 4. Horas semanales destinadas al cuidado infantil en los hogares, según presencia y edad de los menores.

PRESENCIA DE MENORES EN EL HOGAR SEGÚN GRUPOS DE EDAD	HORAS SEMANALES
Al menos un menor hasta 3 años	39,4
Al menos un menor entre 4 y 5 años	22,9
Al menos un menor entre 6 y 12 años	14,0
Total de los hogares	24,9

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

Como se aprecia claramente en el cuadro anterior, los hogares en los que más tiempo se destina al cuidado infantil son aquellos con niños más pequeños, menores de 3 años. La dedicación semanal en estos casos asciende a casi 40 horas. Cuando el menor de los hijos tiene entre 4 y 5 años, el número de horas se reduce significativamente (23 horas) y continúa descendiendo en los hogares que tienen el niño menor con más de 6 años.

Al respecto es conveniente recordar que, tal como hemos abordado en estudios anteriores,³ en Uruguay la cobertura institucional de la atención de los niños pequeños, especialmente de aquellos comprendidos entre 0 y 3 años, es muy reducida. A su vez, es ya reconocido por todos que los problemas derivados del cuidado de los niños más pequeños son algunos de los elementos que más inciden en la posibilidad de trabajo de las madres con hijos. Los niveles de cobertura de los servicios de cuidado infantil en Uruguay presentan dos realidades bien diferenciadas, según se trate de niños comprendidos entre 0 y 3 años de edad

3. Ver por ejemplo; Rosario Aguirre (2003); Karina Batthyány (2000, 2001b).



o de niños ubicados entre 4 y 5 años de edad, básicamente porque los niños de 4 y 5 años se encuentran, a partir de la reforma educativa de 1995, incorporados a la educación inicial o preescolar de carácter obligatorio y para la cual existen por tanto servicios públicos y gratuitos. Para el grupo de niños de 0 a 3 años no existen prácticamente servicios de cuidados institucionales públicos, a excepción de aquellos destinados a los sectores de menores recursos. Al respecto, la construcción del indicador de cobertura de servicios de cuidado permite visualizar esta realidad para Uruguay tal como se presenta en los próximos cuadros.

Cuadro 5. Cobertura de asistencia a establecimientos de cuidado infantil, según edad de los niños.

EDAD DE LOS NIÑOS	ASISTE (%)	NO ASISTE (%)
0 a 2 años	21	79
3 años	51	49
4 años	74	26
5 años	95	5

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

El Cuadro 5 permite observar que en el tramo etario 0-2, el 21% de los niños asisten a algún centro de cuidado o atención, no registrándose diferencias entre Montevideo e Interior en estos casos. La cobertura de servicios para este tramo etario es francamente baja. La situación cambia a partir de los 3 años, donde la cobertura aumenta a un menor de cada dos; tres de cada cuatro en los 4 años y es prácticamente universal a los 5 años. A su vez, se registran diferencias entre Montevideo e Interior, siendo en Montevideo más alta la cobertura de nivel 3 pero no la de los niveles 4 y 5.

Por último, analizando el tramo de 3 a 5 años en función de su asistencia a un establecimiento público o privado (ver Cuadro 6), encontramos que el 68% está cubierto por el sistema público y el 32% por el sistema privado. Claramente la política de expansión en la cobertura de este tramo etario está siendo efectiva.

Las evidencias internacionales, regionales y nacionales (Aguirre y Batthyány, 2005), en torno al tema de los cuidados, nos muestran el rol preponderante de las mujeres y particularmente de las madres en el cuidado infantil, en todas las tareas y para todas las edades de los niños. Estas

Cuadro 6. Niños entre 3 y 5 años de edad, según tipo de establecimiento de cuidados al que asisten.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Público	65.763	68
Privado	30.668	32
Total	96.431	100

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

tareas son más intensivas y más consumidoras de tiempo cuanto menores edades tienen el niño o la niña. A su vez, como mencionamos, las posibilidades de acceder a servicios de ayuda o cuidado están condicionadas por la edad de los niños y por el nivel económico de los hogares. Tal como observamos en cuadros anteriores, la edad más demandante y con menor cobertura universal es la de los niños menores de 3 años. Resulta pertinente por tanto saber cuántas mujeres están en esta situación en nuestro país, es decir, ¿cuántas cuidan hoy menores de 3 años? El total de estas mujeres en los hogares uruguayos es de al menos 100.000. El Cuadro 7 nos permite ver cómo se distribuyen en función de los quintiles de ingreso per cápita. Observamos que el 47% de las mujeres que cuidan menores de 3 años en los hogares se concentran en el quintil más bajo de ingreso, mientras que en el quintil más alto desciende al 7,5%. Nótese que en los quintiles 3 y 4 se encuentran el 22% de las mujeres cuidadoras.

Cuadro 7. Número de mujeres en hogares con al menos un menor de 3 años, según quintiles de ingreso per cápita.

QUINTILES DE INGRESO	Nº DE MUJERES	PORCENTAJES
Primero	47.400	47,4
Segundo	23.000	23,0
Tercero	12.100	12,1
Cuarto	9.900	9,9
Quinto	7.500	7,5
Total	100.000	100,0

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.



La proporción de servicios, públicos y privados, ofertados por la colectividad para acoger a los niños de corta edad, antes de su entrada en el sistema preescolar, es un elemento central que determina en parte la decisión de las madres de permanecer o no en el mercado del empleo después del nacimiento de un hijo. Por lo general, los servicios de cuidados y atención a los niños menores de 3 años descansan en una combinación de recursos formales e informales, incluso aparecen los arreglos mixtos asociando la ayuda informal (las redes familiares y las redes sociales) con la ayuda formal (el desarrollo de los servicios de cuidados públicos y privados).

Recordemos, tal como hemos expuesto en otros trabajos,⁴ que uno de los indicadores del “contrato de género” tal como es definido por Pfau-Effinger (1993)⁵ es justamente el campo social, esfera privada o pública, a la que se asigna la responsabilidad prioritaria del cuidado/educación infantil, lo que dará cuenta de contratos de género más tradicionales o modernos.

Los servicios de cuidado para menores de 3 años han tenido un importante impulso en las últimas décadas en buena parte de los países desarrollados. De acuerdo a la información disponible, entre los modelos vigentes de cuidado y servicios de educación inicial en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se identifican tres grandes grupos de servicios (OCDE, 2007). En primer lugar, los centros de atención diurna, donde el cuidado de los niños se realiza fuera de la casa, en lugares autorizados. Los servicios prestados pueden ser a tiempo completo o parcial. En segundo lugar, el cuidado diurno familiar, un servicio que se presta en el hogar, en la casa de la cuidadora o en la casa del niño. Existe en estos casos un registro y se requieren calificaciones determinadas para realizar la tarea, se regula también el número de niños que se pueden cuidar por domicilio y

4. Por ejemplo, Batthyány (2004).

5. Esta noción de contrato de género corresponde a la idea según la cual en cada contexto nacional existe un consenso sociocultural en cuanto a las normas de interacción entre los sexos. La naturaleza del contrato de género en cada sociedad puede identificarse, según esta autora, en base a los siguientes indicadores: un primer indicador constituido por los campos sociales que constituyen las esferas principales de integración social de los hombres y las mujeres; un segundo indicador es el grado de institucionalización de la igualdad, de la desigualdad o de la complementariedad entre los sexos en la sociedad; un tercer indicador está determinado por el campo social al cual se asigna el cuidado y la educación de los niños de manera prioritaria (esfera privada-esfera pública) y un cuarto indicador es la importancia relativa de la vida en pareja comparada con otros tipos de modo de vida (familias monoparentales, unipersonales, vida comunitaria, etcétera).

cuidadora. En tercer lugar, los programas de educación típicamente pre-escolar, es decir, programa de preparación para la etapa escolar.

Estos y otros desarrollos sobre el tema pueden ser inspiradores para pensar modelos posibles para Uruguay.



¿Cómo se distribuyen las tareas de cuidado infantil?

Las tareas vinculadas al cuidado infantil relevadas en la encuesta fueron: darle de mamar o comer a los niños; bañarlos o vestirlos; llevarlos a la guardería, el jardín o la escuela; ayudar con las tareas escolares; jugar con ellos; llevarlos a pasear. Entre las mujeres uruguayas mayores de 14 años, una de cada tres declara realizar alguna de las tareas de cuidado infantil no remuneradas mencionadas, mientras que entre los varones de la misma edad la declaración es del 22%, algo más de uno cada cinco.

Si analizamos la distribución de las tareas de cuidado infantil, uno de los primeros elementos que sobresale es un predominio de las mujeres (ver Cuadro 8) en la realización de todas las tareas relevadas, siendo en algunas de ellas su participación aun más fuerte.

Cuadro 8. Tasa de participación y tiempo promedio dedicado a las actividades del cuidado infantil por sexo, según actividad.

ACTIVIDADES DE CUIDADO INFANTIL	MUJERES		VARONES		Diferencia M/V	
	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio
Dar de mamar o de comer	12,8	8.7	5,7	3.5	7.1	5.2
Bañar o vestir	20,2	4.7	6,4	2.5	13.8	2.2
Llevar a guardería, jardín o escuela	12,2	2.5	5,4	2.0	6.8	0.5
Ayudar con las tareas escolares	12,7	4.3	4,7	3.2	8.0	1.1
Jugar	20,8	8.7	18,1	7.0	2.7	1.7
Llevar de paseo	7,1	6.2	4,6	4.8	2.5	1.4
Total cuidado infantil	29.9	17.7	21.7	9.7	8.2	8.0

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

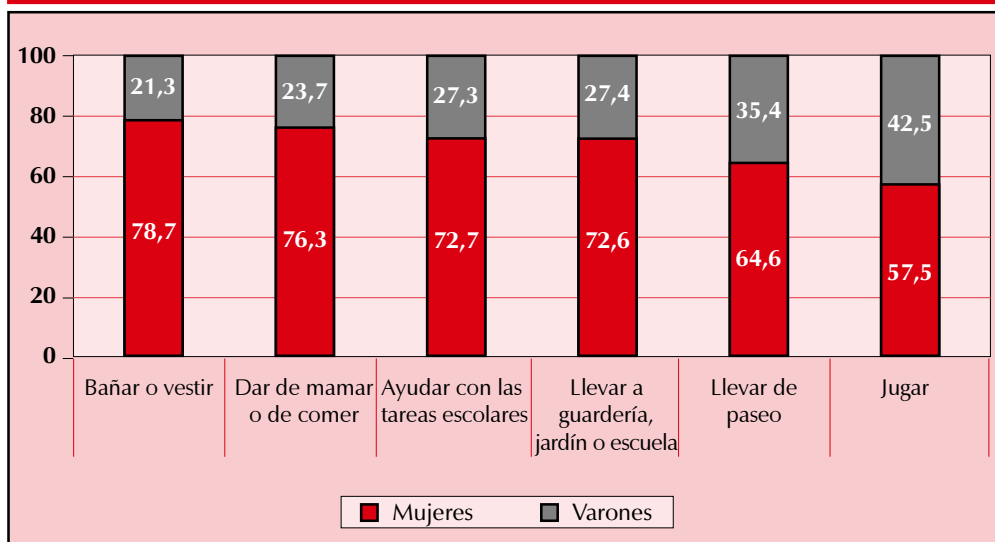
La tarea que registra mayor tasa de participación femenina y masculina es jugar con ellos, siendo también la tarea donde la brecha mujer/varón es menor. La siguiente tarea que registra mayor tasa de partici-



pación es bañar/vestir, pero en este caso la alta tasa de participación es femenina y se registra una brecha de participación con los varones de 13,8. Al observar la siguiente brecha más alta entre mujeres y varones, se encuentra que la división sexual del trabajo de cuidado infantil no es sólo cuantitativa, sino también cualitativa. Las mujeres concentran su participación en aquellas tareas que requieren cotidianidad, sistematicidad, horarios (dar de comer, bañar, llevar a la institución educativa) mientras que los varones se concentran más en las tareas que no requieren dedicación diaria u horarios determinados, que son más flexibles en términos del “uso del tiempo”.

En la Gráfica 1 se observa la distribución porcentual de la participación en las tareas del cuidado infantil entre varones y mujeres, entre aquellos que participan de la tarea, es decir que realizan esta actividad.

Gráfica 1. Distribución porcentual de la participación de mujeres y varones en las actividades del cuidado infantil.



Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

Obsérvese que la división sexual del trabajo de cuidado infantil en el interior de los hogares sigue líneas de género muy definidas en el tipo de tareas que realizan mujeres y varones, y también en la intensidad y la cantidad de tiempo dedicado a ellas. Estas características sugieren la necesidad de observar la evolución en el tiempo de estas

características, para poder contar con más elementos de evaluación de cambios y permanencias en las relaciones de género entre las generaciones más jóvenes; cambios que aparentan ser todavía lentos y donde aún se mantiene una división de las tareas de cuidado de los niños entre varones y mujeres.



Cuadro 9. Proporción de las tareas de cuidado infantil realizada por distintos integrantes de los hogares, según presencia de menores hasta 5 años de edad.

PRESENCIA DE MENORES EN EL HOGAR	JEFE/CÓNYUGE		HIJOS/AS		OTROS PARIENTES		TOTAL
	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	
Al menos un menor hasta 1 año	15	61	2	13	1	8	100
Al menos un menor entre 1 y 2 años	23	55	2	13	2	5	100
Al menos un menor entre 3 y 4 años	23	58	4	9	1	6	100
Al menos un menor de 5 años	21	69	1	5	0	3	100
Total	21	58	3	11	1	6	100

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

El Cuadro 9 permite observar la contundencia de lo afirmado. Para los hogares con menores de 6 años, para todos los roles en el interior del hogar, la división sexual del trabajo está muy marcada. Cuando nos referimos al responsable del hogar, si es mujer dedica proporcionalmente tres veces más tiempo que si es varón. Esta diferencia es más acentuada cuanto menor es el niño, y la brecha mayor se observa en los menores de un año, donde las mujeres dedican cuatro veces más tiempo al cuidado infantil que los varones. Esta división sexual del trabajo se registra, como mencionamos, en todos los roles del hogar. Si observamos, por ejemplo, el tiempo dedicado por los hijos/as de un hogar al cuidado de menores de 6 años, probablemente tiempo destinado al cuidado de sus hermanos/as, la brecha entre mujer y varón es de 4,3.



¿Cuánto tiempo dedican los integrantes del hogar al cuidado de los niños?

La respuesta a esta pregunta variará notablemente en función del sexo y el rol de la persona en el hogar. En el Cuadro 10 presentamos la información del número de horas que dedican los distintos integrantes del hogar al cuidado infantil, según sexo.

En primer lugar observamos que en los hogares biparentales las mujeres dedican en promedio 18 horas y los varones 8. Observamos aquí que las mujeres no modifican su dedicación en función de si los hijos de la pareja son hijos de ambos o de uno solo de los integrantes, mientras que los varones dedican 2,5 horas semanales menos al cuidado de hijos cuando al menos uno de los hijos es sólo de uno de los integrantes. Los hogares monoparentales femeninos dedican en promedio 17 horas al cuidado infantil, al igual que los hogares extensos o compuestos.

Cuadro 10. Tasa de participación y tiempo promedio dedicado al cuidado infantil, según estructura del hogar.

ESTRUCTURA DEL HOGAR	MUJERES		VARONES		Diferencia M/V	
	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio
Biparental con hijos de ambos	43,0	18,5	33,3	10,3	9,7	8,2
Biparental con al menos un hijo de uno	56,9	18,2	38,4	7,8	18,5	10,4
Monoparental femenino	29,2	16,7	-	-	-	-
Extenso o compuesto	45,7	16,9	31,7	9,5	14,0	7,4

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

A su vez, si analizamos el ciclo de vida, la tasa más elevada de participación en el cuidado infantil la presentan las mujeres que se encuentran en la etapa inicial de las familias, es decir con hijos menores de 6 años, la cual alcanza al 96%. Esta tasa desciende a medida que se avanza en las etapas del ciclo de vida, como era esperable. La brecha más significativa entre la tasa de participación de varones y mujeres se encuentra en las familias en etapa de expansión, mientras que la brecha más importante en términos del tiempo dedicado se encuentra en la etapa inicial.

Cuadro 11. Tasa de participación y tiempo promedio dedicado al cuidado infantil, según ciclo de vida familiar y sexo.

CICLO DE VIDA	MUJERES		VARONES		Diferencia M/V	
	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio	Tasa particip.	Tiempo promedio
Familia en etapa inicial	96,0	25,1	89,5	12,8	6,5	12,3
Familia en etapa de expansión	73,7	16,0	55,0	8,5	18,7	7,5
Familia en etapa de consolidación / salida	15,9	16,6	7,3	10,2	8,6	6,4

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

¿Existe relación entre el tiempo destinado al trabajo remunerado y el dedicado al cuidado infantil?

En el Cuadro 12 observamos la relación entre el tiempo que dedican las mujeres y los varones en los hogares con menores de 12 años, en función del tiempo dedicado al trabajo remunerado.

Cuadro 12. Tiempo destinado al cuidado infantil, según tiempo destinado al trabajo remunerado por sexo.

HORAS SEMANALES DE TR	MUJERES	VARONES	Diferencia M/V
No ocupado – 0 horas	14	3	4,7
Hasta 20 horas	16	6	2,6
21 a 40 horas	13	6	2,2
41 horas y más	11	6	1,8
Total	14	6	2,3

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

El primer elemento que se aprecia claramente es la diferencia significativa en todos los casos entre mujeres y varones, siendo la diferencia más marcada la correspondiente a los no ocupados en tareas remuneradas: las mujeres cuando no están ocupadas dedican casi 5 veces más tiempo que los varones en la misma situación. La brecha menor, de todas formas pronunciada al estar próxima a 2, se observa en los casos de los sobreocupados (con semanas de trabajo remunerado superior a las 40 horas).



¿Los hogares biparentales son más equitativos en la distribución de las tareas de cuidado infantil?

Una atención particular merecen los hogares biparentales, en tanto son por un lado aquellos en los que ambos miembros de la pareja conviven con sus hijos, compartiendo por consiguiente todo lo que implica la convivencia, un techo, una economía doméstica y las tareas de cuidado infantil. Son, además, aquellos hogares que en teoría podrían ser más equitativos, por encontrarse padre y madre presentes y en “igualdad de condiciones” para prestar atención y cuidado a sus hijos. Un argumento recurrente, cuando se exponen las diferencias marcadas en la división sexual del cuidado infantil, es que en función de la transformación de los patrones de convivencia y las transformaciones familiares las mujeres tienen más oportunidad de brindar cuidados pues conviven con sus hijos. Observemos qué ocurre en estos casos: en teoría al menos, las condiciones de presencia y posibilidad de dedicación son el punto de partida para ambos.

Si observamos el Cuadro 13, encontramos que la proporción para el total de las tareas en los hogares biparentales realizada por las responsables mujeres es de 71%, mientras que la de los varones es de 29%. Para el conjunto de las tareas de cuidado infantil, en los hogares biparentales, las mujeres realizan 2,4 veces el trabajo que realizan sus cónyuges en los hogares biparentales.

Cuadro 13. Proporción de la tarea que realizan varones y mujeres en hogares biparentales.

CUIDADO DE NIÑOS/AS	MUJERES	VARONES	Relación M/V
Dar de mamar o comer	79	21	3,8
Bañar o vestir a algún niño	86	14	6,1
Llevar a guardería, jardín, escuela	70	30	2,3
Llevar a centro de salud	74	26	2,8
Ayudar en las tareas escolares	79	21	3,8
Jugar con ellos	55	45	1,2
Llevar de paseo	63	36	1,7
Promedio total tareas	71	29	2,4

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

La proporción de las tareas que realizan las mujeres en los hogares biparentales, en la mayoría de los casos equivale a decir las madres, es siempre superior al 50%, y por tanto siempre superior a la proporción de tareas que realizan los varones en esos hogares. Existe siempre una brecha entre el tiempo destinado al cuidado infantil por parte de mujeres y varones en los hogares biparentales. Esta varía en función de la tarea que consideremos. La tarea que presenta una brecha mayor es bañar o vestir a los niños, en la cual las mujeres destinan 6 veces más tiempo que los varones. La siguiente brecha en magnitud es la referida a alimentación y ayuda escolar, en la que el tiempo femenino es casi 4 veces superior al masculino. Recordemos aquí lo mencionado respecto a la división cuantitativa del trabajo de cuidado infantil, que se verifica también para los hogares biparentales, así como la división sexual cualitativa del cuidado infantil.



Por otro lado, las tareas en las que observamos una brecha menor, y por tanto mayor equidad en la distribución entre mujeres y varones, es la que corresponde a jugar con los niños y llevarlos de paseo, tareas por tanto de corte lúdico-recreativas.

La distribución de las tareas de cuidado infantil entre los miembros de la pareja en hogares biparentales dista bastante de ser equitativa, se observa claramente la preponderancia de las mujeres en todas las tareas referidas. La división sexual del trabajo en los hogares biparentales, referidas a cuidado infantil, está claramente marcada implicando una sobreparticipación de las mujeres frente a sus pares masculinos. Parece ser por tanto, que en este tipo de hogares donde ambos miembros de la pareja comparten un mismo hogar, la atención y el cuidado de los niños es una tarea que se distribuye de forma desigual.

Frente a la constatación de la desigual distribución entre los miembros de la pareja de las tareas de cuidado infantil, podría atribuirse a que la carga de trabajo remunerado femenino es menor a la masculina, o incluso a que las mujeres “están en su casa para cumplir este tipo de tareas”. Sin embargo, si observamos la distribución de estas tareas entre los miembros de la pareja, en función de si alguno de ellos o ambos trabajan remuneradamente, encontramos que el tiempo semanal promedio que dedican las mujeres es siempre mayor al de los hombres.

Cuadro 14. Tiempo dedicado por los miembros de la pareja al cuidado infantil, según sexo y horas de trabajo remunerado.

HORAS SEMANALES DE TR	MUJERES	VARONES	Relación M/V
No ocupado – 0 horas	21,5	13,0	1,6
Hasta 20 horas	20,0	10,9	1,8
21 a 40 horas	17,4	10,4	1,7
41 horas y más	14,4	9,4	1,5
Total	19,0	10,1	1,9

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

Como se observa, en todas las situaciones las mujeres dedican más tiempo al cuidado infantil que los varones. Una mujer no ocupada dedica en promedio 21 horas y media al cuidado infantil, mientras que un varón en la misma situación dedica 13 horas. A su vez, en el otro extremo, una mujer ocupada con más de 40 horas laborales en la semana, dedica 14 horas, mientras que el varón 9, siendo la relación de 1,5. La diferencia constatada no sería por tanto atribuible al trabajo remunerado sino a la vigencia de contratos de género tradicionales que feminizan el cuidado infantil, convirtiéndolo en una tarea “natural” femenina.

El trabajo de cuidado de personas dependientes o enfermas

Los cambios demográficos, particularmente el aumento de la proporción de las personas mayores de 65 años en la población total –fenómeno mundial debido a la baja natalidad y al aumento de la esperanza de vida, pero que afecta particularmente a nuestro país–, plantean importantes desafíos de tipo económico, social y político. Los últimos datos disponibles revelan que los países del Cono Sur son los que alcanzan la mayor proporción de adultos mayores (65 años y más): el 9,8% en Argentina, el 7,2% en Chile y el 12,9% en Uruguay.

El incremento de los gastos de salud, sanitarios y asistenciales, y el creciente peso de las personas no incluidas en el sistema de seguridad social se convierten en un tema de atención y preocupación que ha sido objeto de numerosos análisis en los últimos tiempos. Menos visibilidad tiene la presión que se establece sobre las familias para la prestación de servicios, presión que está en aumento por lo que se ha deno-

minado el “envejecimiento dentro del envejecimiento”, que refiere al aumento de las personas mayores de 75 años dentro de la población adulta mayor, tramo que se encuentra particularmente feminizado. Así por ejemplo, el índice de feminidad de la población mayor de 80 años en el año 2000 en los países del Cono Sur era: 200 en Argentina, 188 en Chile y 197 en Uruguay (CEPAL, 2005).



El envejecimiento de las sociedades y la creciente importancia de las enfermedades crónicas e invalidantes plantean la necesidad de abordar la problemática relacionada con el cuidado y la atención de las personas dependientes. Estos cuidados se realizan en gran medida en el seno de las familias y en menor medida en la red de servicios socio-sanitarios (residencias geriátricas, hospitales, centros especializados, cuidados a domicilio, etcétera).

Algunas evidencias internacionales nos muestran que el predominio en el protagonismo de los cuidados a las personas mayores dependientes no se encuentra en los servicios formales de atención sino en el llamado apoyo informal. El apoyo informal se refiere a los cuidados y atenciones que son proporcionados a quien los precisa por sus allegados, familiares, amigos, vecinos, y se caracteriza por la existencia de afectividad en la relación y no está necesariamente profesionalizado. Se estima que en nuestro continente, el 80%⁶ de los cuidados de salud a familiares con enfermedades crónicas o invalidantes son realizados por las mujeres dentro del hogar. Se trata de un trabajo diario, exigente y agotador, que se suma a las otras tareas profesionales y domésticas, pero que simplemente no es reconocido como tal. Se trata de un trabajo invisible que, al menos en la región, tendrá cada vez más demanda. Para todo ello están las mujeres: madres, hijas y/o esposas. Convertido en una suerte de extensión del trabajo doméstico, el cuidado de salud en el hogar se entiende como “una tarea más” de la mujer.

El cuidado y la atención de los adultos mayores y de los enfermos dependientes en los hogares es una tarea de difícil captación y requiere abordajes metodológicos múltiples, cuantitativos y cualitativos. Un antecedente directo en este sentido es el proyecto de investigación I+D CSIC, *Género y cuidados familiares: ¿quién se hace cargo del cuidado de los adultos mayores?* (Batthyány, 2007), desarrollado en el marco de la Facultad de Ciencias Sociales, que contó además con el apoyo de UNFPA.

Tal como surge del mencionado proyecto, se denominan cuidadores informales a las personas que realizan la tarea de cuidado de personas enfermas, discapacitadas o ancianas que no pueden valerse por sí mis-

6. Fuente: *Revista médica*, OPS, 2004.



mas para la realización de actividades de la vida diaria (aseo, alimentación, movilidad, vestirse), administración de tratamientos o acudir a los servicios de salud, entre otras. Otros términos, con los que suele aludirse a la misma actividad de cuidado de los otros, son cuidadores/as familiares (a diferencia de cuidadores profesionales externos) y cuidadores principales (quien asume la responsabilidad principal). Como tantas tareas que se realizan en el seno de los hogares (ámbito privado), es difícil cuantificar el alcance de esta actividad. La inmensa mayoría de estos cuidadores son mujeres, lo que por sí solo justifica una denominación en femenino del colectivo: “cuidadoras”.

El énfasis reciente hacia los apoyos sociales en las personas mayores se debe a que en la vejez se puede experimentar un deterioro económico y de la salud (física o mental), junto con una mayor probabilidad de debilitamiento de las redes sociales debido a la pérdida de la pareja, los amigos y/o parientes.

La preocupación por estudiar los apoyos sociales de las personas mayores se debe ubicar en dos contextos fundamentales. Por un lado, en los países desarrollados existe preocupación por la incapacidad estatal para financiar políticas y programas dedicados al mantenimiento físico y material de la población mayor. La histórica organización que asiste a la población y los recursos económicos para mantenerla –en el futuro cercano– se ven amenazados por los cambios en la estructura productiva de las sociedades. En estos países, el gasto público de las necesidades de las personas mayores ha experimentado un rápido crecimiento, lo que ha producido una inquietud en torno a la sostenibilidad fiscal y exige un planteamiento pluralista en relación con las prestaciones de servicios de cuidados.

Por otro lado, en los países en desarrollo donde el proceso de envejecimiento ha sido más rápido y reciente, las históricas condiciones socioeconómicas no han permitido instaurar medidas suficientes para cubrir las necesidades de esa población. En muchos países, las personas mayores apenas reciben protección formal con la salvedad de los jubilados y pensionadas, que constituyen una minoría que ejerce de manera relativamente eficaz sus derechos. El resto de la población de edad avanzada, por la escasez en los servicios de salud, el poco acceso a los planes de pensión, la exclusión del mercado laboral formal, no tiene acceso a mecanismos institucionales para satisfacer sus necesidades y “aparentemente” depende de su familia en la sobrevivencia cotidiana pero también de otras expresiones de las redes sociales de apoyo para mantener vínculos afectivos, conservar información estratégica en la cotidianidad, entre otros, y en conjunto preservar cierta calidad de vida.

Lo anterior resulta preocupante, considerando que en la región han confluído dos fenómenos importantes que influirán en la capacidad de la sociedad para entregar cuidado a las personas mayores:



- △ el envejecimiento secundario (aumento de personas de más de ochenta años) tendrá un incremento rápido y superior en los próximos cincuenta años, aunado a un aumento de los hogares unipersonales y el consecuente crecimiento del número de personas que precisan de ayuda para realizar las actividades de la vida diaria;
- △ la disminución de la fecundidad y la mayor participación femenina en el mercado laboral origina que el número potencial de cuidadores de personas mayores vaya descendiendo y que quienes estaban a cargo de la entrega de cuidado en épocas anteriores se vean restringidas para dedicar el tiempo y la energía necesaria a esta función, o bien se vean sobrecargadas por asumir funciones de producción fuera del hogar conjuntamente con las funciones de reproducción doméstica (Huenchuan, 2005).

En términos de caracterizar a las personas que brindan cuidados a dependientes o enfermos en el hogar, el presente documento realiza un análisis de las principales variables para este grupo de personas. Si bien la cantidad de casos no permite presentar la información con mayores niveles de desagregación, sí se puede establecer un perfil entre quienes declaran realizar actividades de cuidado de personas enfermas o dependientes. Como muestran el estudio nacional antecedente (Aguirre y Batthyány, 2003) y varios estudios internacionales, es difícil captar este tipo de cuidados ya que el acostumbramiento a estas situaciones las hacen no fácilmente reconocibles.

El trabajo de cuidados a dependientes y enfermos/as fue definido a través de una serie de tareas consideradas imprescindibles ante la presencia de personas que no pueden valerse por sí mismas en las actividades de la vida cotidiana en el hogar; son por ello personas que sufren una dependencia severa. Las tareas relevadas fueron:

1. Dar de comer o ayudar a hacerlo
2. Bañar, asear, vestir o ayudar a hacerlo
3. Administrar medicinas
4. Acompañar al servicio de salud
5. Llevar de paseo o hacer compañía en el hogar
6. Hacer alguna terapia especial o ayudarles a realizar ejercicios



En el total de la población, el 2,7% de las personas declaran realizar alguna de estas tareas de cuidado a dependientes y enfermos, representan aproximadamente unas 62.000 personas que se encuentran en situación de brindar cuidados a dependientes severos. Como se observa en el Cuadro 15, en un 50% se trata de casos de personas entre 30 y 59 años de edad.

Sabemos que de tres personas que declaran realizar trabajos de cuidados destinados a dependientes, dos son mujeres. El tiempo promedio semanal destinado por estas personas a estas tareas específicas de cuidado es de 14,2 horas.

Cuadro 15. Edad de las personas que cuidan dependientes o enfermos/as.

EDAD	PORCENTAJES
14 a 29 años	13,1
30 a 59 años	50,7
60 y más	36,1
Total	100,0

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

Al observar la condición de actividad, y agrupar las categorías de la variable, vemos que el 54,9% son personas ocupadas o desocupadas que buscan empleo, mientras que el 16,7% son personas que declaran exclusivamente dedicarse a los quehaceres del hogar, y un 28,4% lo constituyen el grupo de los llamados “inactivos” –estudiantes, jubilados/as, rentistas y pensionistas. En términos de los niveles educativos alcanzados por estas personas, la mayoría (45,2%) ha cursado hasta Primaria, el 42,9% Secundaria o UTU y el 11,9% declara tener educación terciaria completa o incompleta.

Surge claramente la necesidad de ahondar en el conocimiento de esta problemática, con otro tipo de estudios que permitan explorar mejor las situaciones de cuidado de dependientes en el ámbito de los hogares.

Consideraciones finales

Los elementos presentados en las páginas anteriores dan cuenta de la persistencia de inequidades entre varones y mujeres en el cuidado de niños y personas dependientes, así como de la necesidad de políticas públicas que planteen el cuidado como una responsabilidad social y colectiva, y no como un problema individual. Surge claramente de los datos presentados que el cuidado de los menores sigue siendo una responsabilidad primordialmente de las familias y fundamentalmente de las mujeres. Los indicadores de uso del tiempo que nos brindan información sobre el cuidado infantil son necesarios y pertinentes para el diseño y la evaluación de políticas sociales que contemplen el derecho a cuidar de madres y padres, y el derecho a ser cuidados de los niños.

De acuerdo a los elementos discutidos en esta parte y a las evidencias de las investigaciones mencionadas, se aprecia con claridad que el sistema económico y el bienestar social dependen actualmente tanto del trabajo remunerado de varones y mujeres como del trabajo doméstico y de cuidados familiares, a cargo fundamentalmente de mujeres, mujeres de la parentela o mujeres que perciben bajos salarios empleadas en el servicio doméstico.

Los cuidados y particularmente el cuidado infantil forman parte de las políticas públicas dirigidas hacia la familia; sin embargo, en nuestro país, al igual que en otros países de América Latina, su identificación como problema público todavía está en ciernes. Lograr políticas de reparto equitativo del cuidado a los dependientes y particularmente del cuidado infantil en las familias y las instituciones requiere dar a este tema visibilidad, así como reconocer su valor para el bienestar social. Particular énfasis requieren las políticas de atención a los menores de 3 años,



sector que como se mostró es uno de los que menor oferta actual recibe, particularmente entre los sectores medios de la población.

La interrogante central a responder es cuáles pueden ser las configuraciones posibles para resolver las necesidades y el reparto de los cuidados, teniendo en cuenta los costos económicos y las pautas culturales sobre los cuidados de los distintos sectores sociales. Otros núcleos problemáticos a considerar son las cuestiones que refieren a la calidad de los servicios públicos y privados; la devaluación de los trabajos y de las trabajadoras asalariadas que a ellos se dedican y la necesidad de que se tengan en cuenta consideraciones científicas y profesionales en ellos; el reconocimiento del rol de los sistemas no convencionales o alternativos.

En el ámbito privado, el objetivo es promover cambios culturales que flexibilicen la división sexual del trabajo. En el ámbito público, se trata de promover el cuidado como responsabilidad social. El Estado puede sensibilizar a la población a través de la educación formal y de los medios de comunicación para apoyar las transformaciones de pautas, costumbres y valores, y en las subjetividades, que requiere el replanteo de los contratos de género y generacionales.

Resulta importante avanzar en la formulación de políticas públicas que se propongan la transformación de esta situación y una distribución más equitativa de las responsabilidades de cuidado, para esto es central la incorporación de la cuestión del cuidado a la agenda de las políticas públicas.

Referencias bibliográficas

Aguirre, Rosario (2008), "El futuro del cuidado". En Irma Arriagada (ed.), *Futuro de las familias y desafíos para las políticas*, CEPAL / SIDA / UNIFEM / UNFPA, Santiago de Chile.

_____ (2003), *Género, ciudadanía social y trabajo: resultados de investigación*, DS, FCS, UDELAR / Doble clic, Montevideo.

Aguirre, Rosario y Karina Batthyány (2005), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado: Encuesta en Montevideo y área metropolitana 2003*, UDELAR / UNIFEM / Doble clic, Montevideo.

_____ (2003), *El cuidado infantil en Montevideo. Análisis de los resultados de la Encuesta sobre Usos del Tiempo: desigualdades sociales y de género*, UDELAR / UNICEF, Montevideo.

Arriagada, Irma (2004), *Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género*. Ponencia presentada en la Reunión de Expertos CEPAL, Ecuador 2004, disponible en: www.eclac.cl/mujer/reuniones/quito/IArriagada2.pdf

Batthyány, Karina (2007), *Género y cuidados familiares. ¿Quién se hace cargo del cuidado de los adultos mayores en Montevideo?: informe final de investigación*, CSIC / UNFPA, Montevideo.

_____ (2004), *Trabajo y cuidado infantil: ¿un desafío exclusivamente femenino?*, CINTERFOR / OIT, Montevideo.

_____ (2001 a), "El trabajo decuidado y las responsabilidades familiares en Uruguay: proyección de demandas". En Rosario Aguirre y Karina Batthyány (comp.), *Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur*, AUGM / CINTERFOR / OIT / UDELAR, Montevideo.



Batthyány, Karina (2001 b), *Respuestas institucionales a las necesidades de cuidado infantil en el Uruguay: diagnóstico de situación*, DS, FCS, Montevideo.

____ (2000), "Estado, familia y políticas sociales, ¿quién se hace cargo de los cuidados y las responsabilidades familiares?". *Revista de Ciencias Sociales*, Nº 18, DS / FCU.

Bloch, Françoise y Monique Buisson (1998), *La garde des enfants, une histoire des femmes*, L'Harmattan, París.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL– (2005), *Panorama Social de América Latina 2005*, CEPAL, Santiago de Chile.

Chant, Sylvia (2003), *Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género*, CEPAL, Santiago de Chile.

Durán, María Ángeles (2000), "Uso del tiempo y trabajo no remunerado". *Revista de Ciencias Sociales*, Número monográfico: *Desigualdades sociales de género*, FCU, Montevideo.

____ coord., (1999), *The future of work in Europe*, Comisión Europea / DGV, Unidad de Igualdad de Oportunidades, Bruselas.

____ (1987), *De puertas adentro*, Instituto de la Mujer, Madrid, 1987.

Fraser, Nancy (1997), *Iustitia interrupta: reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*, Siglo del Hombre Editores / Universidad de los Andes, Bogotá.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2001), "Cambios socioeconómicos y división del trabajo en las familias mexicanas". *Investigación Económica*, Vol. 51, Nº 236, abril-marzo 2001.

Hochschild, Arlie (1990), *The second shift*, Avon Books, Nueva York.

Huenchuan, Sandra (2005), "Políticas de vejez en América Latina: elementos para su análisis y tendencias generales". *Revista Notas de Población* Nº 78, CELADE, División de Población de la CEPAL, Santiago de Chile.

Jenson, Jane y Mariette Sineau, ed. (1997), *Qui doit garder le jeune enfant?: modes d'accueil et travail des meres dans l'Europe en crise*, LGDJ, París.

Kabeer, Naila (1998), *Realidades trastocadas: las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, Ed. Paidós / Género y Sociedad / UNAM, México.

Letablier, Marie-Thérèse (2001), "Le travail centré sur autrui et sa conceptualisation en Europe". En "Dossier: Femmes providentielles, enfants et parents á charge", *Travail, Genre et Sociétés*, Nº 6, L'Harmattan, París.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos –OCDE– (2007), *Typology of Childcare and Early Education Services* (PF 13), OECD, Social Policy Division, OECD Family database, disponible en: www.oecd.org/els/social/family/database



Pfau-Effinger, Birgit (1993), “Modernisation, Culture and Part Time Work”. En *Environment and Planning*, Año 26, Nº 9.

Revista *Travail, Genre et Sociétés*, Nº 6, “Dossier: Femmes providentielles, enfants et parents á charge”, L’Harmattan, París.



Parte III
Pobreza y desigualdades de género

Lucía Scuro Somma



Introducción

1. El concepto de pobreza y las limitaciones en la medición

El problema del hogar como unidad de medida de la pobreza

2. La importancia del tiempo para el análisis de las desigualdades

3. ¿Afecta de igual manera la pobreza a varones y mujeres?

Los tipos de hogares

4. División sexual del trabajo y escasez de ingresos: una combinación en detrimento de las mujeres

Las diferencias en términos de niveles de ingreso

El tiempo dedicado al trabajo doméstico en los diferentes tipos de hogares

5. Autonomía económica de las mujeres y reducción de la pobreza

Mujeres con y sin ingresos propios, y tiempo promedio de trabajo doméstico

Consideraciones finales

Referencias bibliográficas

Introducción

Partiendo del supuesto de que la pobreza y las oportunidades para su superación divergen entre varones y mujeres, se colocaran en discusión aquí los conceptos de pobreza y desigualdades sociales desde la perspectiva de género. Para un riguroso análisis de la mayor vulnerabilidad que viven las mujeres en situación de pobreza, es indispensable el abordaje del fenómeno desde su multidimensionalidad (CEPAL, 2007). Una de estas dimensiones tiene que ver con la centralidad del tiempo en la vida de las personas. Para ello se considera sustantivo evidenciar las desigualdades entre varones y mujeres en el uso del tiempo y en la realización de trabajo no remunerado, poniendo énfasis en la mayor carga de este tipo de trabajo que se observa en las mujeres.

A la luz del material empírico que proporcionan los microdatos del módulo sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado de la Encuesta Continua de Hogares 2007, este trabajo incorpora algunos de los indicadores sugeridos en los estudios más recientes realizados en la región (ver Milosavljevic, 2007). Se pretende ir más allá de la medición de la pobreza, realizada exclusivamente a través del ingreso del conjunto de personas del hogar, que se sustenta en una hipotética distribución igualitaria de recursos en el hogar. Se trata de visibilizar las desigualdades de género en el interior de los hogares, en la sobrecarga de trabajo no remunerado y en el tiempo que se destina al trabajo doméstico, lo cual tiene que ver, entre otros aspectos, con el tipo de arreglo familiar que marca diferencias en la vida cotidiana de varones y mujeres. También se explora la relación entre la autonomía económica –en términos de ingresos propios de las mujeres– y



el tiempo destinado al trabajo doméstico en los hogares de distintos niveles de ingresos.

La asignación, realización y tiempo destinado a las tareas de trabajo no remunerado coloca a las mujeres de los niveles más bajos de ingresos y a las que viven en hogares pobres en una peor situación comparativa para alcanzar la equidad social y de género.

En el primer capítulo, se dará cuenta del concepto de pobreza y los problemas que se enfrentan en su medición para el análisis de género. En el segundo, se reflexiona sobre la importancia de la dimensión tiempo y su repercusión en las desigualdades entre varones y mujeres. En el tercer capítulo, se analizan las diferencias de la pobreza entre varones y mujeres observando la incidencia de los distintos arreglos familiares. La división sexual del trabajo surge como categoría central para el análisis de las posibilidades de superación de la pobreza de las mujeres, lo que se estudia a la luz de los datos empíricos de participación y dedicación al trabajo doméstico; esto constituye el cuarto capítulo. Por último, en el quinto, tomando en cuenta las sugerencias regionales de incorporación de indicadores de autonomía económica de las mujeres, se revisa la dedicación de las mujeres uruguayas al trabajo doméstico según la percepción o no de ingresos propios.

El concepto de pobreza y las limitaciones en la medición

El análisis de la pobreza y las desigualdades sociales es una preocupación central para los gobiernos, la academia y los organismos internacionales en América Latina, y Uruguay no es una excepción en esto. Las diferencias en el acceso al bienestar entre las personas es un fenómeno que ha sido estudiado básicamente por medio de los niveles de ingreso de las poblaciones. Esta perspectiva asimila las categorías pobre / no pobre exclusivamente a la cantidad de ingresos monetarios de los hogares, asumiendo una igual división entre los miembros para llegar a un indicador sintético: el ingreso per cápita de los hogares, que sencillamente contabiliza todos los ingresos y los divide entre el número de miembros del hogar.

La pobreza de ingresos ha sido la forma más extendida y legitimada de clasificación para ubicar a las personas en la estructura social y económica. Si bien este método aún es el más utilizado, desde hace algunos años ha sido cuestionado y una multiplicidad de estudios visibilizan las carencias del enfoque para el abordaje y la superación de la problemática de la pobreza. En las últimas décadas, los análisis de la pobreza han tendido a adoptar enfoques más holísticos que requieren el reconocimiento de la multidimensionalidad del fenómeno, ya que además de tener aristas relacionadas con la “privación física” también comprende factores no materiales que se vinculan con la “privación social” –autoestima, respeto, poder, uso del tiempo, etcétera– (Chant, 2003).

Hace más de una década, Nancy Fraser (1997), en su libro *Iustitia interrupta*, planteaba que en la amplia mayoría de los países del mundo, las desigualdades aumentaban no sólo en términos de ingresos y riquezas, sino en cuanto a las “capacidades” medidas en términos de



agua y aire descontaminados, por ejemplo, o de acceso a la salud y a la educación, al trabajo, pero también como la posibilidad de vivir sin torturas y libres de agresiones sexuales.

La definición de la pobreza, y por ende su operacionalización para la medición, no ha sido nunca neutral ni ajena al debate académico. La construcción del concepto de pobreza, el conjunto de carencias que se escogen para definirla, así como su forma de medición forman parte de un paradigma o mirada a la realidad que es pasible de divergencias. “La conceptualización teórica de la pobreza es y será motivo de arduas discusiones. [...] No sólo en la forma de medición de las carencias, también en la determinación de cuando una necesidad está satisfecha, e incluso en la propia selección del conjunto de carencias mínimas que definirían una situación de pobreza, hay más de un punto de vista” (Batthyány, 2005).

Un aporte fundamental realiza Gösta Esping-Andersen (2000) en su libro *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, en el cual revisa su planteo respecto de las esferas que constituyen el bienestar, y destaca la relevancia de las familias como actor central en la producción de bienestar, junto al Estado y al mercado. El nivel de bienestar de las personas depende de su relación con estas esferas. Así, la disponibilidad de trabajo y los niveles de remuneración determinan la cantidad de bienestar y de servicios que los hogares pueden adquirir en el mercado, y el acceso –o no– a servicios públicos o privados. El alcance del bienestar también implica la capacidad de hacer frente a los riesgos que en las sociedades actuales se presentan y requieren nuevas formas de respuesta. Ante este escenario, una pregunta clave para entender más profundamente las desigualdades sociales consiste en saber cómo las mujeres procesan estos cambios y se insertan en el mercado de trabajo, pero también cómo articulan las responsabilidades del ámbito familiar para hacer frente a las nuevas situaciones del ámbito laboral –precariedad, inestabilidad, desempleo, etcétera–, “incertidumbres y riesgos” propios de esta época.

Según Esping-Andersen (ob. cit.), los crecientes riesgos de pobreza y exclusión social no constituyen características necesariamente inherentes e inevitables de nuestra sociedad, sino que nacen del “mal funcionamiento” de dos instituciones: el mercado de trabajo y la familia. Considero relevante puntualizar aquí que más que en el mal funcionamiento, el crecimiento de los riesgos debe situarse en la deficiente articulación de ambas esferas, y la problemática articulación entre el ingreso al mercado de empleo y la capacidad de mantener el espacio de la familia y las relaciones entre sus miembros en funcionamiento, para satisfacer las necesida-

des de estos. Algunas de estas dificultades serán revisadas más adelante a la luz de la combinación de dimensiones tales como la pobreza de ingresos y el uso del tiempo entre varones y mujeres.



Este panorama que se dibuja para afrontar los riesgos de la vida cotidiana no toca de igual modo a varones que a mujeres. A través del concepto de división sexual del trabajo podemos comprender que las tareas para la vida, en sus esferas productiva y reproductiva, están asignadas de forma diferente entre personas de diferente sexo. Esto podría no ser un problema, si de la asignación no resultaran oportunidades de desarrollo desiguales y no se viera afectada la apropiación de recursos y usufructo de derechos para unas y otros. Vale aclarar que no es el hecho de la diferencia lo que afecta el acceso a oportunidades de un colectivo, sino que esas diferencias se tornen desigualdad y que, partiendo de características distintas, se susciten jerarquizaciones y valorizaciones que devengan en desigualdad de oportunidades.

Si partimos de reconocer que la pobreza y las desigualdades son fenómenos ineludibles para pensar las políticas públicas de los países de la región, debemos comprenderlos cabalmente y entender episodios muchas veces invisibilizados. “La interpretación de la naturaleza precisa de la pobreza depende de factores culturales adscriptos como los relativos al género, raza y etnia, así como del contexto económico social e histórico” (Arriagada, 2004).

Como se mencionó anteriormente, la pobreza se ha conceptualizado y medido tradicionalmente desde la carencia de ingresos o la insatisfacción de necesidades básicas, omitiendo las especificidades y las relaciones con las dimensiones que plantea Arriagada. Según esta autora, además de los ingresos, existen al menos cinco fuentes más de bienestar que deberían estar comprendidas en el análisis de la pobreza. Ellas son:

- △ los derechos de acceso a los servicios o bienes gubernamentales gratuitos o subsidiados;
- △ la propiedad o derecho de uso de los activos que proporcionan servicios de consumo básico (patrimonio básico acumulado);
- △ los niveles educativos, las habilidades y las destrezas como expresiones de capacidad de hacer y entender;
- △ el tiempo disponible;
- △ la autonomía de las personas.

Si bien estas dimensiones son de naturaleza diversa, y asequibles en forma diversa, constituyen el punto de partida para la reflexión sobre la



pobreza como un fenómeno mucho más complejo que la existencia de determinado monto de dinero en determinado momento.

El problema del hogar como unidad de medida de la pobreza

Desde el punto de vista del género, una de las principales dificultades para trabajar el tema de la pobreza es que las metodologías existentes y extendidas toman como unidad el hogar. Esto ha llevado a las especialistas que tratan el tema en forma cuantitativa a adoptar otros indicadores, como son los de autonomía económica, la posesión de ingresos propios, el porcentaje de aporte monetario de las mujeres al ingreso del hogar.

Las actuales mediciones de pobreza, tal y como están planteadas, no son sensibles a la perspectiva de género, ya que tratan indicadores agregados y toman como unidad de análisis el hogar. Esta metodología no ha sido diseñada para responder preguntas sobre la pobreza desde el punto de vista de los individuos, sino desde un supuesto colectivo (Montaño, 2003).

Según definiciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), hogar se define como la persona o grupo de personas que habitan bajo un mismo techo y que, al menos para su alimentación, dependen de un fondo común. Estas personas suelen efectuar la unificación de sus ingresos, mediante la constitución de un presupuesto común, y establecer el uso compartido de bienes durables o no durables. Por lo general, este grupo está integrado por un conjunto de personas vinculadas entre sí por lazos familiares, pero no es necesario que sean parientes para cumplir con la definición de hogar (www.ine.gub.uy).

Desde el punto de vista analítico, como lo hace notar Naila Kabeer (2006), al "hogar" se lo identificó con un modelo de "familia nuclear occidental" idealizada, con un proveedor varón, y mujer e hijos dependientes de él. Esto obligó a los planificadores a edificar las líneas principales del desarrollo en base a ese modelo centrado en el varón sustentador del hogar. Al mismo tiempo, dirigieron varios programas de ayuda social hacia las mujeres: salud de la madre y los hijos, planificación familiar y nutrición. El resultado fue el surgimiento y la profundización de una brecha de productividad basada en el género, más algunos impactos negativos en el estatus de la mujer en la economía (Kabeer, ob. cit.).

Evidentemente en el concepto de hogar que se utiliza para fines estadísticos, y que es base de la medición de la pobreza, subyace la idea de entidades armónicas en las que sus miembros están dispuestos

a repartir equitativamente sus ingresos para satisfacer ciertas necesidades. Milosavljevic (ob. cit.) señala que esto lleva a desconocer las dinámicas dentro del hogar y las distintas relaciones de poder que se establecen entre sus integrantes. Y argumenta que para entender las especificidades de la pobreza de las mujeres, es preciso tomar conciencia de que esta, en comparación con la de los hombres, no debe verse solamente como el resultado de la desigualdad de distribución de los ingresos, sino como producto de la subordinación de las mujeres. Así se cuestiona el supuesto que habla de hogares pobres y no pobres, identificando las desventajas y la subordinación de las mujeres dentro de los hogares pobres, pero también la existencia de mujeres potencialmente pobres en hogares no pobres.



La importancia del tiempo para el análisis de las desigualdades

En la sociedad moderna, la división sexual del trabajo condujo a una clara separación del ámbito público y el privado, y por consiguiente los roles y tareas que se deben desempeñar en cada uno de ellos. La división dentro de las familias establecía una clara asignación basada en el modelo dual “*breadwinner*”, en el cual el ámbito público corresponde a los varones, y a las mujeres las tareas domésticas en el ámbito del hogar. Sin embargo, argumenta Astelarra (2005), la desigualdad puede ser definida no sólo desde la perspectiva de la división sexual del trabajo, de la división de los ámbitos, sino también a través de la distribución del tiempo que ello demanda. El tema del tiempo y su importancia en la discusión sobre las desigualdades de género se abre paso en la reflexión feminista actual.

Si bien el estudio del tiempo tiene antecedentes en la teoría social, el creciente interés por el valor del tiempo tiene que ver con un conjunto de factores que han sido identificados con claridad por María-Ángeles Durán (2007): los cambios demográficos, el aumento del tiempo invertido en actividades no directamente productivas, así como el transporte y las gestiones burocráticas, y la expansión de los medios de comunicación y la industria del ocio como sector de la economía. Simultáneamente, cada vez más las reivindicaciones de las organizaciones de mujeres y los estudios sobre las relaciones de género muestran lo escasamente visible que resulta el trabajo no remunerado –mayoritariamente femenino– en las interpretaciones económicas y políticas. Esto lleva a que el estudio del uso del tiempo de las personas se torne central para la planificación económica de algunos sectores, pero también para quie-

nes están interesados/as en entender por qué el uso diferencial de tiempo puede producir desigualdades.



Refiriéndose específicamente a los cambios demográficos, Durán (op cit) insiste en que: “Los cambios demográficos han traído consigo una proporción elevada de prejubilados y de personas de avanzada edad que obligan a reinterpretar la sociedad y la economía con categorías nuevas. Para entender este cambio, el tiempo es una categoría clave”. Esto significa que la organización del tiempo –un día, una semana, una tarde– está vinculada a las atribuciones sociales asignadas a determinados colectivos. Con la metáfora del agua y el aceite, la autora propone pensar las dificultades de articulación que se plantean para las mujeres entre las actividades remuneradas y no remuneradas y la poca visibilidad que este conflicto ha tenido en términos de discusión del acceso a mejores oportunidades.

En su trabajo “La pobreza de tiempo: una revisión metodológica”, Araceli Damián (2003) establece que el tiempo es un recurso fundamental para los hogares, y su disponibilidad o carencia afecta directamente la calidad de vida de los miembros. La autora realiza un recorrido entre las/os analistas que han hecho esfuerzos por incorporar esta dimensión a los trabajos respecto de la pobreza, y establece la necesidad de un sistema estatal que acompañe la incorporación de las mujeres al mercado laboral, con oferta de servicios de cuidado. Damián establece que “Si bien la pobreza de ingreso identifica a los hogares que no pueden adquirir bienes y servicios en el mercado para satisfacer sus necesidades humanas básicas, la dimensión de la pobreza de tiempo nos muestra que aun cuando estos puedan adquirirlos, la carencia de tiempo revela que los hogares requieren realizar diversas actividades y/o establecer relaciones humanas para satisfacerlas. Por ejemplo, para satisfacer la necesidad de alimentación se requiere adquirir alimentos (ingreso) y prepararlos para su consumo (tiempo)” (Damián, ob. cit.).

Como veremos más adelante, las principales realizadoras de estas tareas no remuneradas y que insumen tiempo para la supervivencia de los miembros del hogar son las mujeres, por lo cual se socavan sus posibilidades de inserción en el mercado remunerado de empleo.

¿Afecta de igual manera la pobreza a varones y mujeres?

La llamada “ceguera de género” de los enfoques económicos predominantes –pretendida neutralidad de la ciencia frente a los sexos– ha sido destacada en relación con el fracaso en la consideración de las restricciones particulares que enfrentan las mujeres. En concordancia con esto, Aguirre (2006) observa que las organizaciones de mujeres y los centros académicos han otorgado visibilidad a los vínculos entre pobreza y género a partir de investigaciones y experiencias de promoción. Así, los primeros trabajos con perspectiva de género, que intentaron introducirse en la discusión de la pobreza, datan de la llamada Década de la Mujer (1975-1985), los cuales quisieron llamar la atención sobre el vínculo entre las desigualdades de género y el desarrollo. Este decenio fue rico en perspectivas, entre las cuales se recalcó cómo las mujeres sistemáticamente llevaban en términos de ingresos desventajas respecto de los hombres.

Luego de estos aportes, hubo una etapa de profunda preocupación por los hogares encabezados por mujeres. La discusión giró en torno a la viabilidad económica de los hogares con jefatura femenina y colocó a la “mujer-jefa” como indefectiblemente pobre. Se estableció un vínculo definitivo entre los hogares encabezados por mujeres y el concepto de “feminización global de la pobreza”, y tales hogares fueron asumidos como los más pobres entre los pobres (Chant, 2003). Esta concepción tuvo efectos perversos ya que algunas de sus premisas fueron transformadas en estigma, más que en insumos para el análisis, lo cual dejó a las mujeres “jefas de hogar” frente a la sospecha permanente y la victimización.



Las afirmaciones acerca de la sobre-representación de las mujeres entre los pobres, que se han realizado en numerosos estudios, han sugerido la idea de la generalización de la feminización de la pobreza. Si bien puede encontrarse información que la respalde en algunos contextos, no sucede lo mismo en otros, como en el caso de Uruguay. En 2006, el 27,7% de los hombres vivía en hogares pobres, mientras que el 26,0% de las mujeres estaban en la misma situación (Batthyány, Cabrera, Scuro, 2007). Esta medición en base a la línea de pobreza para ese año muestra que el abordaje de la pobreza de las mujeres no pasa únicamente por el cálculo de los ingresos per cápita de los hogares, dado que como se ha mencionado la posición de varones y mujeres en los hogares es diferente.

Muchas de las mujeres que escapan a la categoría de “pobres” son mujeres de edad avanzada, que viven en hogares unipersonales y que a través de una jubilación o pensión probablemente no “caen” en situación de pobreza de ingresos pero, por ejemplo, no se sabe si ese ingreso (superior a la línea estipulada) les permite abastecerse en términos de cuidados, medicamentos y una serie de servicios imprescindibles a partir de determinada edad. Esto implica explorar las causas de la pobreza de las mujeres no desde el punto de vista de su “sobre-representación” entre los pobres, sino desde las desigualdades sociales y la falta de oportunidades para su superación.

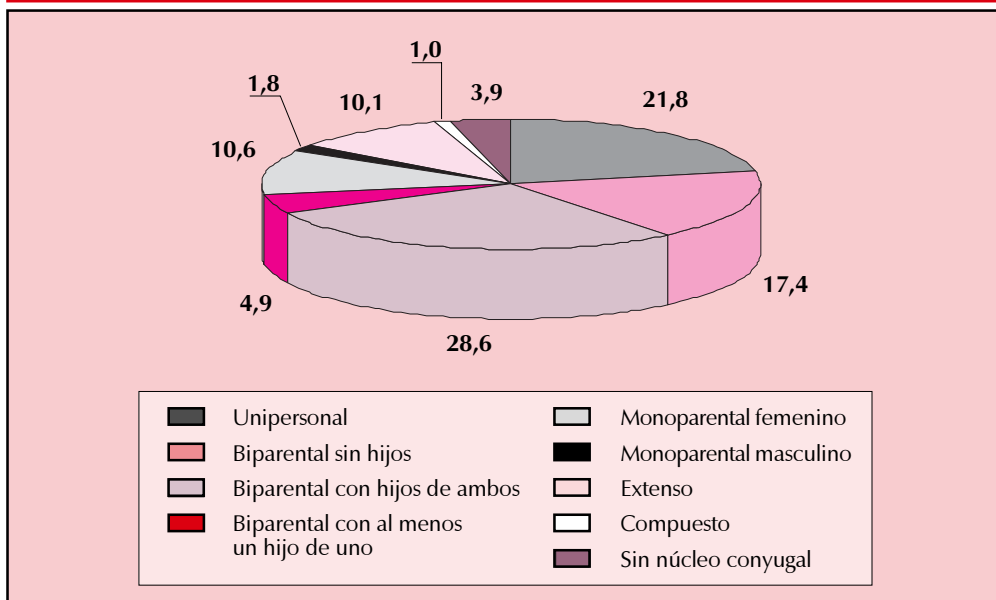
Los tipos de hogares

Si partimos de que el tipo de arreglo familiar en el que viven las personas puede tener un impacto diferenciado para varones y mujeres, y puede contribuir o no a la reproducción de ciertos patrones que colocan a las mujeres en roles y tareas que coartan sus posibilidades de desarrollo personal, entonces se torna central analizar las pautas de convivencia familiar de las personas en Uruguay, qué tipo de hogares conforman y qué consecuencias puede tener ello para unos y otras.

Así, si se sostiene que existen desigualdades de género que operan en la permanencia o superación de la pobreza, y que esto se relaciona entre otras cosas con cómo se estructuran las familias. Ello conduce a conocer más sobre su composición y características y, particularmente, a profundizar en el funcionamiento interno de los hogares para hacer frente a la reproducción cotidiana.

En nuestro país, en 2007, los hogares se distribuían de la siguiente manera:

Gráfica 1. Distribución porcentual de los hogares. ¹ Total del país, año 2007.



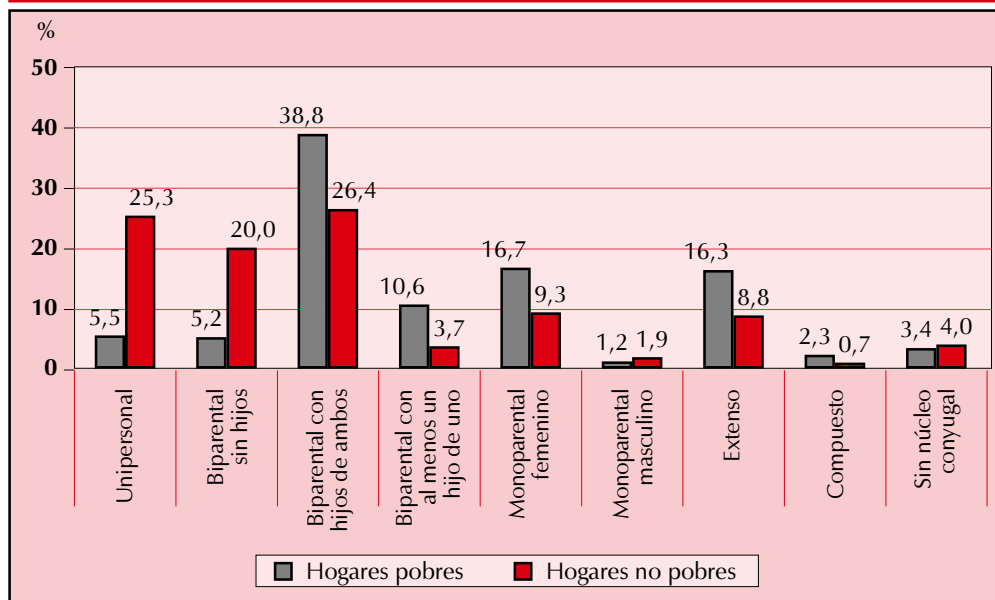
Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Continua de Hogares 2007 del INE.

Según estos datos 4 de cada 10 hogares están integrados por parejas sin hijos o personas que viven solas. Luego, un 33,5% de los hogares son biparentales con hijos, sean estos de ambos cónyuges o de al menos uno de ellos, es decir, hogares reconstituidos. Finalmente el 10% de los hogares se conforman por mujeres con sus hijos y sin pareja en el hogar, y otro 10% donde viven parejas o madres/padres con su/s hijo/s y otro pariente en el hogar.

Observemos cómo se distribuyen estos hogares medidos según el método tradicional de la línea de pobreza. Aun teniendo en cuenta los cuestionamientos antes mencionados, la Gráfica 2 nos permite aproxi-

1. Esta tipología es tomada de Arriagada (2004) y define las siguientes categorías: hogar unipersonal: persona viviendo sola; biparental sin hijos: pareja sin hijos en el hogar; biparental con hijos de ambos: pareja con hijos de ambos cónyuges; biparentales con hijos de al menos un cónyuge: son los hogares reconstituidos, que se conforman por un pareja e hijos de ambos y/o de al menos un miembro de la pareja; monoparentales femenino/masculino: madre/padre con hijos; extendido: pareja o madre/padre con hijos y otro pariente; compuesto: pareja o madre/padre con hijos, y/u otro pariente y/u otro miembro no pariente; hogares sin núcleo conyugal: hogares no familiares o sin vínculos de pareja o parentalidad.

Gráfica 2. Tipo de hogar según situación respecto a la pobreza. Año 2007.



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Continua de Hogares 2007 del INE.

marnos a desigualdades sociales en la constitución de las familias, cuestión que se presenta como un importante espacio a explorar en el abordaje de la pobreza.

Entre los hogares no pobres, un 45% se concentra en los unipersonales o de pareja sin hijos, esto es, en casi la mitad de hogares que se encuentran por encima de la línea de pobreza no hay menores. Estos dos tipos de hogares, en el caso de los hogares pobres, llegan apenas al 10,7%.

Sin embargo, en el caso de los hogares pobres casi el 50% de ellos son hogares biparentales con hijos (de ambos o al menos de un cónyuge). Se puede inferir que son estos los hogares donde se concentra el mayor número de niños y niñas. Los hogares no pobres biparentales que incluyen uno o más hijos representan el 30%.

Otro tipo de hogar que se torna importante para el análisis es el tipo monoparental femenino. Si se observa la diferencia entre los hogares monoparentales pobres y no pobres, hay una brecha de 7,4 puntos porcentuales. Evidentemente hay una mayor proporción de mujeres sin pareja conviviente entre los hogares pobres, lo cual requiere de medidas específicas y atención de parte de las políticas públicas. Consideran-



do el estigma social que portan los hogares frente a la ausencia de la figura del varón, la falta potencial de ingresos y de disponibilidad de tiempo de cuidado, sobre todo cuando hay hijos menores, es relevante apuntar que se necesita profundizar en el estudio de estos hogares para comprender qué carencias y fortalezas presentan, cómo enfrentan esas carencias y qué estrategias generan.

Pero no por ello deberían descuidarse otros tipos de hogares (biparentales) donde la brecha en la proporción entre pobres y no pobres aún es mayor; en el caso de los hogares biparentales tradicionales (hijos de ambos) la diferencia entre hogares pobres y no pobres es de 12,4 puntos porcentuales. Las políticas de reducción de la pobreza no podrían plantearse sin observar qué acontece y cómo son las relaciones de distribución, tanto de los recursos monetarios como del tiempo, en esta forma de convivencia.

En la distribución de hogares, los extensos y compuestos tienen una mayor proporción dentro del conjunto de los hogares pobres que entre los no pobres. Estos tipos de hogares generalmente tienen mayor cantidad de miembros y responden a formas de convivencia tendientes a minimizar gastos para las y los integrantes del hogar.

Cuadro 1. Distribución porcentual de las personas según situación respecto a la pobreza del hogar. Todo el país, 2007.

TIPOS DE HOGAR	HOGARES NO POBRES	HOGARES POBRES
Unipersonal	10,0	1,2
Biparental sin hijos	15,9	2,3
Biparental con hijos de ambos	38,2	39,9
Biparental con al menos un hijo de uno	5,6	12,3
Monoparental femenino	8,8	14,3
Monoparental masculino	2,0	0,7
Extenso y compuesto	16,0	26,4
Sin núcleo conyugal	3,6	2,7
Total	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Continua de Hogares 2007 del INE.

En la misma línea de análisis, si se observa a las personas que viven en hogares pobres y no pobres (ver Cuadro 1), se registra que una de cada cuatro personas no pobres viven en hogares unipersonales o biparentales sin hijos (10% y 15,9% respectivamente), mientras en el caso de las personas en hogares pobres la cifra es de 3,5%.



Más del 50% de las personas que viven en hogares pobres lo hacen en hogares biparentales, ya sea con hijos de ambos cónyuges o con al menos un hijo/a de uno de ellos. La suma de las personas viviendo en hogares pobres establece que el 52,2% viven bajo estos arreglos familiares (biparentales con hijos).

Otros tipos de hogares relevantes entre los hogares pobres son los extensos y compuestos, donde además de una pareja o un padre/madre con hijos/as vive otro pariente o no pariente respectivamente. Esta situación representa a una de cada cuatro personas viviendo en hogares pobres.

Una vez más se resalta la importancia de atender a las condiciones de vida de personas en hogares pobres biparentales y en especial a las mujeres, quienes tienen a su cargo, y sin posibilidades de sustitución, la mayor parte del trabajo doméstico no remunerado y el cuidado de los niños y dependientes.

División sexual del trabajo y escasez de ingresos: una combinación en detrimento de las mujeres

El orden de género imperante constituye la base de la división sexual del trabajo. Esta no sólo se expresa en la división del trabajo concreto entre hombres y mujeres, sino también en las normas sociales que lo regulan, las representaciones de lo femenino y lo masculino, el reconocimiento social, y el poder para expresar opiniones y desarrollar proyectos personales y colectivos (Valenzuela, 2003).

La división sexual del trabajo, como categoría analítica, permite analizar cómo una sociedad se organiza y organiza a sus miembros y qué tareas (productivas/reproductivas) realiza cada persona para generar cierto producto, material o inmaterial. Además de la asignación de las tareas, en las sociedades se constituyen y establecen los valores que se asignan a estas actividades. El recorrido histórico muestra que las relativas al ámbito de lo reproductivo han sido las menos valoradas y siempre vinculadas a las expectativas del deber ser femenino.

Según Bravo (1998), la división sexual del trabajo constituye un factor estructural de la pobreza desde una perspectiva de género, ya que está en la base de las desigualdades de oportunidades que tienen las personas de distinto sexo para acceder a recursos materiales y sociales (propiedad del capital, educación, trabajo remunerado, capacitación) así como a la toma de decisiones y la participación en el ámbito de la política, la economía y las normas sociales.

Si bien las sociedades han avanzado en el reconocimiento de las desigualdades y se han propuesto políticas de igualdad, la división sexual del trabajo por la cual las mujeres continúan siendo las principales responsables del trabajo doméstico las mantiene en posiciones de subordinación. Esta distribución del trabajo ha llevado a usos del tiempo dife-



renciales entre varones y mujeres, por lo que se desprende de ello la necesidad de estudiar en profundidad las diferencias en el uso del tiempo, en la medida que esta dimensión expresa desigualdades para el desarrollo de las capacidades y oportunidades (ver Parte I: *Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado*, p. 23).

Según datos del Informe sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado en Uruguay (INE, 2008), el trabajo doméstico es el tipo de trabajo no remunerado que demanda mayor cantidad de horas y aquel que presenta una mayor brecha de género, es decir, donde se encuentran mayores desigualdades en el reparto de las tareas entre varones y mujeres. Del tiempo total destinado al trabajo no remunerado, el 78,3% está dedicado al trabajo doméstico (alimentación, ropa, limpieza, gestiones, cultivos de subsistencia, mascotas y plantas).

Si bien el trabajo doméstico presenta cierto margen de “sustitución” en algunas tareas específicas a través del mercado —existe la posibilidad de “comprar” fuera del hogar algunos servicios y elementos que lo alivianan para los miembros del hogar—, no deja de existir en ningún hogar. En Uruguay, se observan altas tasas de participación en el trabajo doméstico entre las mujeres de todos los tramos de edad, los distintos niveles educativos y todos los niveles de ingresos del hogar (ver, INE 2008).

A su vez, la tasa de participación en el trabajo doméstico es la más elevada dentro del trabajo no remunerado, alcanzando un 95,1% de mujeres mayores de 14 años que realizan al menos alguna tarea. Esto es, tan solo 4,9% de uruguayas están exentas de realizar trabajo doméstico.

Las diferencias significativas surgen a la hora de analizar la cantidad de tiempo dedicado a este tipo de trabajo. Mientras las mujeres declaran trabajar 28,6 horas semanales en promedio, los varones lo hacen 12,5 horas. Allí surge una primera diferencia ya que ellas dedican más del doble de tiempo que los varones al trabajo doméstico (INE, 2008).

Las diferencias en términos de niveles de ingreso

Al observar estos mismos indicadores (tasa de participación y tiempo dedicado) según los niveles de ingreso de los hogares, surgen claras diferencias entre varones y mujeres que se ven acentuadas por las desigualdades en los niveles de ingresos.

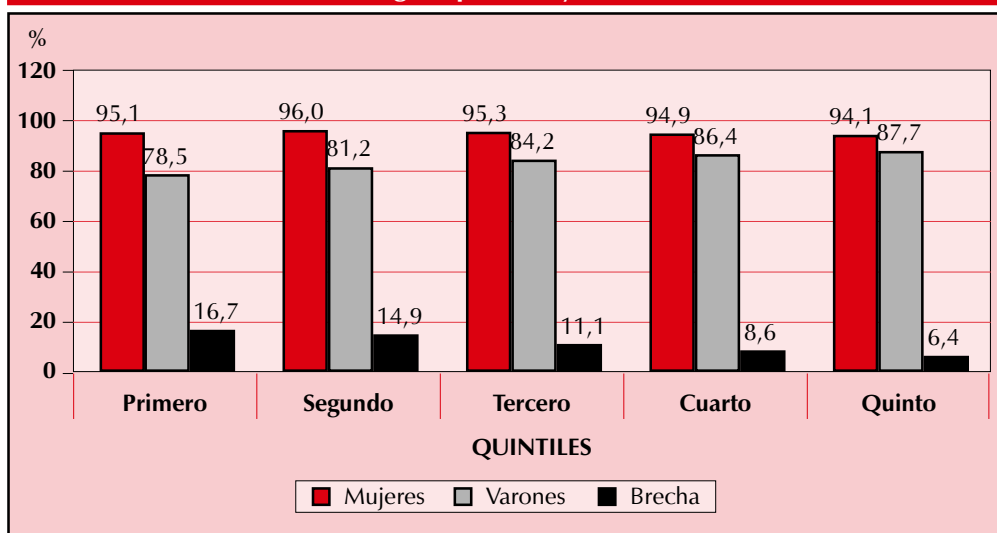
En el total de la población las mujeres declaran participar en un 95,1% mientras que los varones lo hacen en un 83,1%, esto genera una brecha de género de 12 puntos porcentuales, la cual es inferior a la que se genera entre varones y mujeres del primer y segundo quintil. Estos



dos primeros niveles de ingresos son los que mayor desigualdad presentan en términos de relaciones de género.

Mientras que las mujeres en hogares con diferentes niveles de ingresos participan en el entorno del 95% en el trabajo doméstico, los varones lo hacen de forma marcadamente distinta según el quintil de ingreso per cápita del hogar en el que viven. Los varones del primer quintil de ingresos, es decir de menores ingresos per cápita, participan en un 78,5% viéndose exentos de estas tareas el 21,5% de ellos, es decir dos de cada diez. A medida que aumentan los ingresos en el hogar, la participación de los miembros varones también aumenta, observándose su mayor participación en el quinto quintil de ingresos donde el 88% participa de alguna tarea de trabajo doméstico, quedando exento en este caso un varón de cada diez perteneciente al quintil.

Gráfica 3. Tasa de participación en el trabajo doméstico según quintiles y sexo.



Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

En términos de tiempo dedicado al trabajo doméstico, la situación se modifica con respecto a la participación. En este caso quienes presentan menor variabilidad son los varones, mientras que entre las mujeres se encuentran diferencias que dependen del quintil de ingresos del hogar en el que residen.

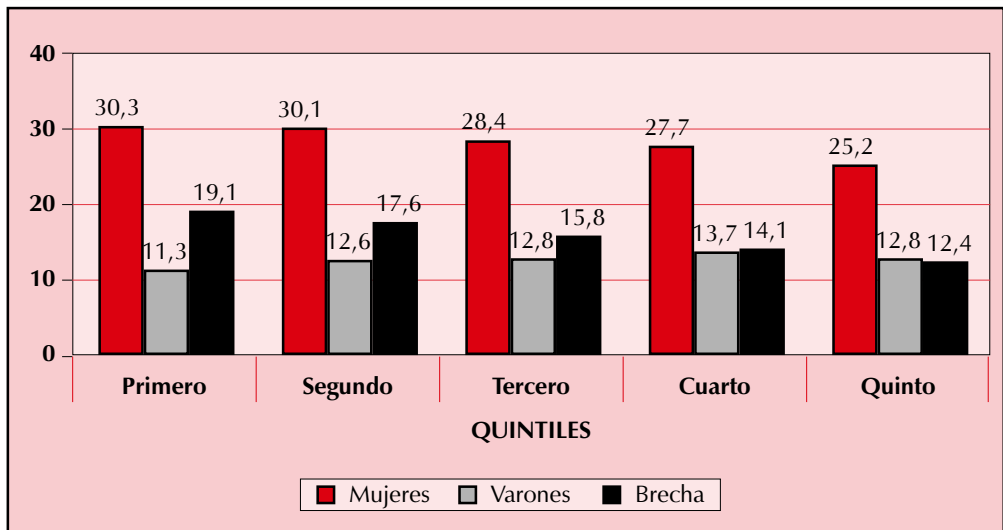


El trabajo doméstico que realizan las personas en los hogares para el bienestar del colectivo de sus miembros insume en Uruguay 21,7 horas semanales. Las mujeres dedican 28,6 horas semanales al trabajo doméstico, con una variabilidad de 30 horas en el primer quintil de ingresos a 25 horas en el quinto quintil. Mientras que el total de los varones dedica 12,5 horas semanales. La brecha se sitúa en las 16 horas semanales.

Si se observa la dedicación por niveles de ingreso, las mujeres que viven en hogares con menores ingresos son las que más tiempo dedican al trabajo doméstico, mientras que las mujeres que viven en el quinto quintil dedican 5 horas menos. Esta diferencia entre las horas dedicadas por las mujeres se relaciona con la capacidad de sustitución que brinda la mayor disponibilidad de ingresos. Si bien 25 horas semanales es una carga de trabajo doméstico importante, es evidente que estas pueden comprar en el mercado diversos servicios o productos que sustituyan su tiempo en la realización de la tarea. A medida que disminuye el nivel de ingresos de los hogares, las mujeres aumentan su dedicación horaria al trabajo doméstico.

Si se observa la Gráfica 4, se notará que las mujeres del primer quintil, además de ser las que mayor carga de trabajo tienen, son las que enfrentan la mayor brecha de género en la realización de las tareas. Las relacio-

Gráfica 4. Promedio semanal de horas dedicada al trabajo doméstico por sexo y quintiles de ingreso.



Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

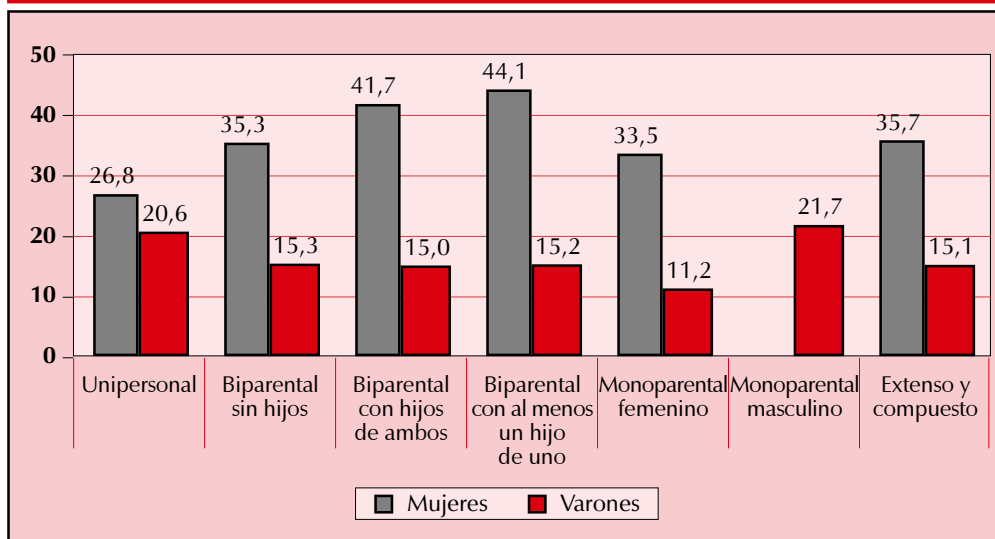


nes de género en los hogares más pobres parecen más inequitativas y colocan a las mujeres en una posición de mayor subordinación. La brecha entre las mujeres y los varones de los hogares del primer quintil de ingresos alcanza casi las 20 horas semanales, si esto se traduce al horario de una jornada laboral en el mercado de empleo de lunes a viernes, estamos hablando de que las mujeres tienen un trabajo de 4 horas más que los varones en cinco días de la semana.

El tiempo dedicado al trabajo doméstico en los diferentes tipos de hogares

Si observamos la Gráfica 5, veremos cómo cambia la dedicación de las mujeres cuando varía el tipo de hogar en el que viven, y cómo no cambia la dedicación de los varones en esos hogares.

Gráfica 5. Promedio semanal de horas dedicadas al trabajo doméstico según tipo de hogar y sexo.



Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

En los cuatro tipos de hogares donde existe vínculo de conyugalidad, los varones dedican en el entorno de 15 horas semanales al trabajo doméstico, mientras que en todos estos casos, las mujeres superan las 35 horas semanales de dedicación.

Si realizamos el análisis teniendo en cuenta la situación de pobreza de los hogares, observamos que este fenómeno de desigualdades se acentúa más aún para las mujeres que viven en hogares pobres.



Si bien esto abre una ventana de interpretaciones para entender el fenómeno de las desigualdades de género, se pretende poner énfasis en la importancia de la integración de la dimensión del uso del tiempo para la mejor comprensión de la vulnerabilidad de las mujeres.

Cuadro 2. Tiempo semanal promedio dedicado al trabajo doméstico, según sexo y situación en relación con la pobreza.

TIPO DE HOGAR	HOGARES NO POBRES			HOGARES POBRES		
	Mujeres	Varones	Brecha	Mujeres	Varones	Brecha
Biparental con hijos de ambos	40,3	14,8	25,5	46,6	15,6	31,0
Biparental con al menos un hijo de uno	40,7	15,1	25,7	49,4	15,5	33,9
Monoparental femenino	30,9	11,2	19,7	40,1	11,1	29,0
Extenso y compuesto	33,4	14,5	18,9	40,7	16,1	24,5
Todos los hogares	34,6	15,8	18,8	42,5	15,3	27,2

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

La brecha en la dedicación entre varones y mujeres en los hogares biparentales reconstituidos, que se encuentran debajo de la línea de pobreza, alcanza las 34 horas semanales, lo que implica que las mujeres en estos hogares realizan a diario casi 5 horas más de trabajo doméstico que los varones.

El hecho de que las mujeres en este tipo de hogares dediquen casi 50 semanales a tareas de limpieza, alimentación, compras y gestiones tiene una implicancia directa con su falta de posibilidades de capacitación, búsqueda de empleo, autocuidado, etcétera.

Una vez más, en el caso de los hombres no parece afectar el tipo de hogar en el que viven ni la situación respecto a la pobreza, mientras que para las mujeres aumenta sustantivamente su dedicación horaria cuando viven en hogares pobres, y en estos casos las brechas de género se agudizan.

Autonomía económica de las mujeres y reducción de la pobreza

Desde la perspectiva de género se considera que la percepción de ingresos propios confiere a las mujeres un mayor poder de decisión y de disposición de los recursos económicos del hogar en el que viven (Milosavljevic, ob. cit.). Si se utiliza la percepción de ingresos propios como un indicador para el análisis de género, se observan diferencias que limitan la autonomía de las mujeres y, asociadas a otras cuestiones, propenden a la mayor vulnerabilidad. Las mujeres, debido a la alta participación y tiempo destinado a las tareas no remuneradas, suelen ser dependientes económicamente y tener mayores dificultades para disponer de ingresos propios.

Mujeres con y sin ingresos propios, y tiempo promedio de trabajo doméstico

La primera constatación en términos de dedicación al trabajo doméstico es que cuando las mujeres perciben ingresos monetarios propios dedican menos tiempo a este tipo de trabajo no remunerado. La diferencia llega a las 5 horas semanales de menor dedicación al trabajo doméstico entre las mujeres con ingresos propios. Sin embargo, esta afirmación parece tomar distinto peso según el quintil de ingresos del hogar en el cual viven. En el caso del primer quintil de ingresos, la diferencia es de 2 horas semanales, mientras que en el quinto quintil se duplica, la diferencia es de 4 horas semanales. Esta diferencia a favor de las mujeres que tienen autonomía económica y que pertenecen a hogares no pobres podría vincularse a que sus mayores ingresos favorecen la “desfamiliarización” del trabajo doméstico, a través de su sustitución por trabajo asalariado doméstico y compras de comidas elaboradas en el mercado.

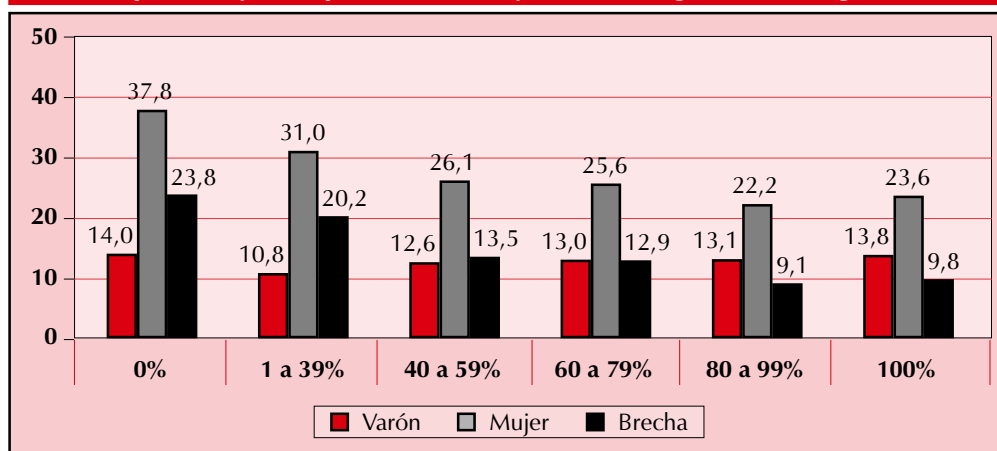
Cuadro 3. Tiempo promedio dedicado por las mujeres al trabajo doméstico, según percepción de ingresos propios, por quintiles de ingresos.

QUINTILES DE INGRESOS DEL HOGAR		HORAS SEMANALES
Primero	Percibe ingresos propios	34,9
	No percibe ingresos propios	37,2
	Diferencia	2,3
Quinto	Percibe ingresos propios	26,2
	No percibe ingresos propios	30,4
	Diferencia	4,2
Total	Percibe ingresos propios	30,6
	No percibe ingresos propios	35,6
	Diferencia	5,0

Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

Otro indicador pertinente para el análisis de la autonomía económica de las mujeres es el que mide el porcentaje de los ingresos que aportan las mujeres al hogar. Allí se observa como el mayor aporte monetario de las mujeres resulta en menor carga horaria de trabajo doméstico, lo cual estaría confirmando lo establecido en la Gráfica 6.

Gráfica 6. Promedio semanal de horas dedicadas al trabajo doméstico, según porcentaje de aporte de las mujeres a los ingresos del hogar.



Fuente: Elaboración en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Encuesta Continua de Hogares del INE, setiembre 2007.

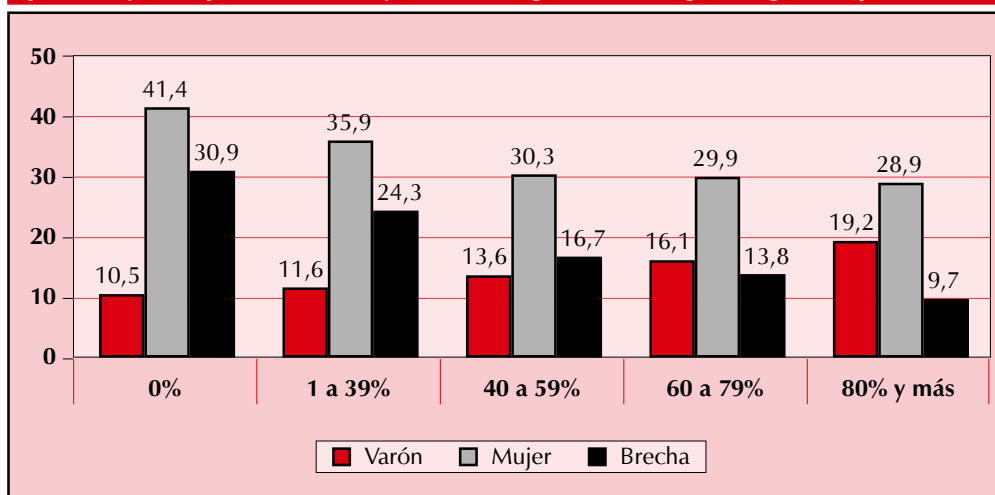


La dedicación de los varones al trabajo doméstico es de 12,8 horas promedio, no presentando mayores diferencias según los aportes monetarios de las mujeres, sin embargo estas disminuyen sensiblemente su dedicación a medida que aumentan su participación en el ingreso del hogar.

Es relevante que tanto en los hogares en los que las mujeres no realizan aportes monetarios, como en aquellos en los que ellas aportan más del 80% o la totalidad del ingreso, el tiempo destinado por los varones al trabajo doméstico es el mismo: 14 horas semanales.

Si observamos en la Gráfica 7 los hogares biparentales, la brecha entre las horas dedicadas a las tareas del hogar por mujeres y varones parece acentuarse, y el análisis remite a lo establecido anteriormente respecto de la menor equidad observada en este tipo de hogares en el cual están presentes los dos adultos de la pareja.

Gráfica 7. Promedio semanal de horas dedicadas al trabajo doméstico, según porcentaje de aporte de las mujeres a los ingresos del hogar. Hogares biparentales.



Consideraciones finales

De acuerdo a la información presentada, el uso del tiempo en la realización del trabajo doméstico constituye una carga de trabajo importante para las mujeres en general y sobre todo para las mujeres que viven en los hogares pobres.

La estructura de los hogares tiene un papel central en la identificación de las situaciones de mayor carga de trabajo doméstico. Especial atención merecen los hogares biparentales por su peso cuantitativo (constituyen el 50% de los hogares pobres) y por las mayores desigualdades de género que presentan en el tiempo destinado al trabajo doméstico.

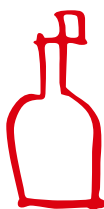
Si bien se observa que el mayor aporte económico de las mujeres resulta en una menor carga horaria de trabajo doméstico, para las mujeres pobres su aporte económico apenas incide en el tiempo destinado al trabajo doméstico. Esta situación debería tenerse en cuenta en el diseño de los programas sociales dirigidos a estos sectores, tendiendo no sólo a la generación de ingresos de las mujeres, sino también a considerar la necesidad del cambio en la distribución de las actividades domésticas, promoviendo una redistribución que lleve no sólo a democratizar las tareas dentro del hogar, sino también a habilitar la inserción de las mujeres en otras esferas de la vida social.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, Rosario (2006), "La perspectiva de género en el análisis de los procesos de empobrecimiento: la medición del uso del tiempo y el trabajo no remunerado". En Gioconda Herrera (ed.), *La persistencia de la desigualdad: género, trabajo y pobreza en América Latina*, CONAMU / FLACSO / Secretaría Técnica del Frente Social, Quito, Ecuador.
- Arriagada, Irma (2004), *Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género*. Ponencia presentada en la Reunión de Expertos CEPAL, Ecuador 2004, disponible en: www.eclac.cl/mujer/reuniones/quito/lArriagada2.pdf
- Astelarra, Judith (2005), "Políticas conciliatorias: conceptualización y tendencias". En Luis Mora, María José Moreno y Tania Rohrer (coord.), *Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto público*, GTZ / UNFPA, México.
- Batthyány, Karina (2005), "Pobreza, desigualdades sociales y de género". En Enrique Mazzei (comp.), *El Uruguay desde la Sociología III: Tercera Reunión Anual de Investigadores del Departamento de Sociología*, DS, FCS, UDELAR, Montevideo.
- Batthyány, Karina; Mariana Cabrera y Lucía Scuro (2007), *Perspectiva de género. Informe temático sobre la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada*, disponible en: www.ine.gub.uy
- Bravo, Rosa (1998), "Pobreza por razones de género: precisando conceptos". En Irma Arriagada y Carmen Torres (ed.), *Género y pobreza: nuevas dimensiones*, Ediciones de las Mujeres N° 26, ISIS, Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL– (2007), *Panorama Social de América Latina 2007*, CEPAL, Santiago de Chile.



- Chant, Sylvia (2003), *Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género*, CEPAL, Santiago de Chile.
- Damián, Araceli (2003), "La pobreza de tiempo: una revisión metodológica". *Revista Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano*, Vol. 18, N° 52, México.
- Durán, María-Ángeles (2007), *El valor del tiempo: ¿cuántas horas te faltan al día?*, Editorial ESPASA, España.
- Esping-Andersen, Gösta (2000), *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Ariel Sociología, Barcelona.
- Fraser, Nancy (1997), *Iustitia interrupta: reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*, Siglo del Hombre Editores / Universidad de los Andes, Bogotá.
- Instituto Nacional de Estadística –INE– (2008), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado: informe sobre el módulo de la Encuesta Continua de Hogares*, UNIFEM / INE / INMUJERES / UDELAR, disponible en: www.ine.gub.uy
- Kabeer, Naila (2006), *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las Metas de Desarrollo del Milenio*, IDRC, CIID / Plaza y Valdés Editores, México.
- Milosavljevic, Vivian (2007), "Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina". *Cuadernos de la CEPAL* N° 92, CEPAL / UNIFEM, Santiago de Chile.
- Montaño, Sonia (2003), "Políticas públicas, género y pobreza en América Latina". Ponencia presentada en la Reunión de Expertos sobre Pobreza y Género, CEPAL / OIT, Santiago de Chile, 12-13 agosto de 2003.
- Valenzuela, María Elena (2003), *Desigualdades de género y pobreza en América Latina*, OIT, Santiago de Chile.



Parte IV

La valoración económica del trabajo no remunerado

Soledad Salvador



Introducción

1. Argumentos para la valoración

Argumentos a favor

Argumentos en contra

2. Métodos de valoración del trabajo no remunerado

Los supuestos implícitos en cada método

3. La experiencia internacional

4. Valoración del trabajo no remunerado en Uruguay

Estimación por medio del costo de reemplazo

Estimación por medio del costo de oportunidad

Comparación de los resultados según las distintas formas de cálculo

Relevancia del trabajo no remunerado respecto a los distintos sectores económicos del PBI

Relevancia del trabajo no remunerado respecto al costo salarial de los servicios de cuidado remunerados

Comparación del costo de oportunidad con el costo de reemplazo

5. Hacia la construcción de una cuenta satélite

Conclusiones

Referencias bibliográficas

Anexo estadístico

Anexo metodológico

Introducción

La valoración del trabajo no remunerado (TNR) busca dar visibilidad en el análisis económico y las cuentas nacionales a un sector de la economía que ha estado oculto: la economía del cuidado no remunerada. Desde la perspectiva de la economía feminista, al trabajo no remunerado se lo llama “economía del cuidado no remunerada”, porque contribuye a generar valor económico.¹ Dicha economía del cuidado es fundamental en el proceso de reproducción social que mantiene y reproduce la fuerza de trabajo, así como los valores y las creencias de una sociedad.

Desde la Conferencia de las Naciones Unidas para la Mujer en Beijing (1995) se dio mayor impulso a la exigencia de la medición y valoración del trabajo no remunerado. A su vez, la revisión del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 1993, elaborado por la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas, abrió la posibilidad de incorporar cuentas satélites que ampliaran los límites de la contabilidad tradicional (entre ellas se podría incorporar el valor del trabajo no remunerado de los hogares). Hace un año, en la X Conferencia Regional de la Mujer de la CEPAL en Quito, los Gobiernos de los países de la región comprometieron la realización de dicha valoración. A su vez, en el Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos 2007-2011, el Gobierno uruguayo se comprometió a “promover estudios que cuantifiquen y visibilicen el aporte del trabajo no remunerado de las mujeres” (LEI 10, acción 10.1).

En esta instancia, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) ha impulsado tanto la medición del trabajo no

1. Ello se complementa con los servicios provistos por el sector público y privado que componen la economía del cuidado remunerada.



remunerado como su valoración a través del proyecto Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado de Mujeres y Varones en Uruguay (2008). Esta es una primera etapa en la dirección de integrar el trabajo no remunerado a las cuentas nacionales. Ello tiene como objetivo reunir la economía no remunerada (el valor de la producción no remunerada de los hogares) con la economía remunerada (o economía de mercado incluida en el Sistema de Cuentas Nacionales). Ello permitiría estudiar la evolución de ambas economías y sus diversas interacciones.

Los antecedentes internacionales dan cuenta de un desarrollo muy avanzado en los países del norte (varios países de Europa, Estados Unidos y Canadá). Hay cálculos para Estados Unidos para los años 1960 y 1970 y para Francia en 1975. Pero el gran desarrollo se produce con posterioridad a los años noventa.² En base a la experiencia acumulada, la oficina de estadísticas de la Unión Europea elaboró un manual metodológico, tanto para la valoración del trabajo no remunerado como para la construcción de la cuenta satélite de la producción y el consumo de los hogares (EUROSTAT, 2003).

También se han hecho esfuerzos interesantes en los países del sur para valorizar el trabajo no remunerado. En Corea del Sur, India, Marruecos, Sudáfrica, y en América Latina, en México (1996 y 2002), Nicaragua (2008), El Salvador (2007) y Argentina (2008).³

Hay una fuerte discusión metodológica sobre la forma de realizar el cálculo y los precios a considerar en la valoración. También se discute la relevancia de dicha medición por el esfuerzo que significa.

En este trabajo se utilizarán distintas opciones de valoración para conocer los niveles de variación según la técnica utilizada. El propósito luego será comparar dicho monto con el volumen del Producto Bruto Interno (PBI) y también estudiar comparaciones entre las distintas estimaciones realizadas, que arrojen luz sobre discusiones presentes, como los costos de oportunidad y los costos de sustitución del trabajo no remunerado, así como entre costos de sustitución e ingresos por trabajo, según nivel de ingresos de los hogares.

-
2. Para Alemania: Schäfer & Schwarz (1994); Finlandia: Vihavainen (1995); Noruega: Ironmonger (1996); País Vasco: Prado Valle (2000); Madrid: Durán (2006); Reino Unido: Holloway *et al.* (2002); Australia: Trewin (2000); Canadá: Statistics Canada (2000); Nueva Zelandia: Statistics New Zealand (2001).
 3. República de Corea: Kim & Moon (2001) y An (2008); India: Hirway (2000); Marruecos: Ministère chargé de la Population (1999); Sudáfrica: Budlender & Brathaug (2002); México: Gómez Luna (2003 y 2008) y Pedrero Nieto (2005); Nicaragua: Espinosa (2008); El Salvador: PNUD (2008); Buenos Aires: Esquivel (2008).

Argumentos para la valoración

Existen diversas discusiones sobre el esfuerzo de valoración del trabajo no remunerado. Gran parte de ellas se generan en el propio seno de la economía feminista. A continuación se señalan los argumentos a favor y en contra que nos interesa resaltar.

Argumentos a favor

- △ **La actual medida del bienestar de un país** (representada por el nivel del ingreso per cápita, que es el PBI per cápita) **esconde una parte sustancial del bienestar**. Dicho componente, a su vez, tiene distinta relevancia en relación con el PBI, según la cantidad de recursos no remunerados que destine una sociedad para sostenerse y reproducirse.
En ese sentido, las medidas de bienestar se están tornando complejas. Por ejemplo, The Levy Economics Institute of Bard College (de Nueva York) calcula una medida del bienestar llamada “The Levy Institute Measure of Economic Well-Being” que se construye con la suma de tres componentes: el ingreso monetario y no monetario, los ingresos del capital, las transferencias del Gobierno (monetarias y en especie a través de los servicios públicos), y el valor de la producción del hogar (o sea, el valor del TNR).
- △ **La valoración da visibilidad al TNR en las estadísticas oficiales y permite su comparación con otros agregados macroeconómicos** y, a través de la comparación, confirmar objetivamente su importancia. Por ello no basta con la medición del tiempo destinado a este trabajo, ya que para compararlo con los distintos agregados del sistema económico estamos obligados a expresar



nuestras mediciones de la actividad doméstica en los mismos términos que usan los agregados a los cuales se refiere la comparación. Si el producto interno bruto estuviese en términos de horas de trabajo, sería suficiente medir la actividad doméstica también en estos términos. Pero como el producto interno bruto y otros agregados similares están expresados en valores monetarios, es imprescindible contar con los valores monetarios que corresponden a las actividades domésticas.

- △ **Su inclusión en las cuentas nacionales es el reconocimiento formal del TNR en la macroeconomía.** Su valoración ayudaría a entender sus dimensiones, sus interrelaciones con el trabajo remunerado y a internalizarlo en la toma de decisiones macroeconómicas.

Las estimaciones del ingreso nacional no son sólo estimaciones del nivel macro del bienestar, ellas también son la base para medir y monitorear el funcionamiento de una economía, en la medida que arrojan luz sobre la estructura y las fuentes de distribución de ingresos, y las interrelaciones de los distintos componentes del ingreso nacional.

- △ **Permite reconocer que dicho TNR no es gratuito,** tiene un costo tanto en términos de formación de capital humano, que es uno de los temas de interés para el crecimiento y el desarrollo económico, como también en términos de bienestar social (tiempo de ocio, de esparcimiento, de relaciones interpersonales). A pesar de que este trabajo se hace por fuera del mercado, recibe las presiones que impone el mercado sobre el trabajo remunerado, así como las propias de la economía del cuidado remunerada (o sea, aquella esfera del cuidado que pasa por el mercado). Cuando las tensiones del ámbito productivo y mercantil se vuelcan al trabajo no remunerado (al reducir la provisión de servicios o empeorar su calidad, al limitar la disponibilidad de ingresos o modificar las relaciones laborales sólo en beneficio del capital) se está erosionando la capacidad disponible de una sociedad para contribuir al bienestar. Se habla del “desgaste o deterioro de las capacidades” disponibles como resultado de la sobrecarga de trabajo no remunerado. Ello, en términos económicos, tendría efectos de *feedback* negativos que llevarían a una reducción de la productividad y un incremento de los costos del sector mercantil, por el inadecuado mantenimiento de los recursos humanos y del entorno social (Elson, 1999).



Por ello el énfasis está, por un lado, en reconocer los límites del trabajo no remunerado, pero también en la necesidad de invertir en él a través de la provisión de servicios públicos y de empleos decentes⁴ (Elson, 1999).

Aun cuando exista la posibilidad de sustituir parte de este trabajo por servicios que se contratan en el mercado o los provee el sector público, hay una parte de este trabajo que no es transferible, que es propia de las familias (los afectos, la transmisión de valores, etcétera) y no puede desaparecer. En la medida en la que ello suceda, las capacidades humanas se irán deteriorando, con las consecuencias que ello puede generar en términos de la acumulación de capital humano y capital social para una sociedad (Staveren, 2000).

La situación del TNR se asimila a la del ambiente que, al no ser intercambiado en el mercado, se asume como dado e incambiado y, por defecto, se ignoran los costos o beneficios que se puedan generar en su interacción con el resto del sistema económico. Por lo tanto, su reconocimiento en las estadísticas y su incorporación en los modelos económicos será sustancial para valorar los costos y beneficios que de otra manera no se incorporan en el análisis de las opciones de políticas.

△ **La valoración hace posible la modelización de las interrelaciones entre el área mercantil y el área doméstica.** Con ello se podría evidenciar que:

1. el TNR es contracíclico: aumenta en los momentos de crisis y disminuye en la época de auge económico.
2. el TNR no está aislado, ni es independiente del PBI.
3. al dimensionar y valorar el TNR se puede analizar con mayor detalle cómo se utilizan los recursos, se puede comprender mejor el funcionamiento de la economía y los vínculos entre los sectores monetario y no monetario; así como reconocer que hay

4. Según el concepto de la Organización Internacional del Trabajo, "... el trabajo decente resume las aspiraciones de los individuos en lo que concierne a sus vidas laborales, e implica oportunidades de obtener un trabajo productivo con una remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas para el desarrollo personal y la integración social, libertad para que los individuos manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de aquellas decisiones que afectan a sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres".



distintos tipos de trabajos, cuáles son los bienes y servicios que se producen, los costes que generan, y quién suministra y quién se beneficia de dichos trabajos.

Varias economistas feministas están trabajando en el desarrollo de modelos que incluyan el sector del trabajo no remunerado y su interacción con el resto del sistema económico. Diane Elson y Antonella Picchio han desarrollado modelos para incorporar en el análisis macroeconómico la esfera de la economía no remunerada (Elson, 1998 y 1999; Picchio, 2001); así como estudiar las interacciones entre los distintos niveles del análisis económico, el nivel micro, el nivel meso y el nivel macro (Elson, 1996) y los nexos entre el trabajo remunerado y no remunerado (Picchio, 1999 y 2001). Por su parte, Corina Rodríguez Enríquez (2005) realiza un análisis sobre las distintas implicancias de un amplio espectro de medidas de política económica sobre el trabajo no remunerado.

Como plantea Picchio (2005), para comprender la necesidad de incluir el trabajo no remunerado basta con comparar el volumen del tiempo de trabajo no remunerado, que básicamente es desarrollado por las mujeres, con el total del tiempo de trabajo remunerado, que es prioritariamente masculino aunque no con el mismo sesgo que el TNR. De esta forma, se percibe el papel de soporte que juega el trabajo doméstico y de cuidados para mantener y reproducir la fuerza de trabajo. Se requiere, por lo tanto, un volumen considerable de TNR para poner a la fuerza de trabajo en condiciones de trabajar y de afrontar las horas, la intensidad, las ansiedades y la tensión física del trabajo remunerado. Pero, es claro que las mujeres que afrontan también las exigencias del mercado laboral y además aportan el trabajo de reproducción sufren un “desgaste” considerable, dado que, en primer lugar, ellas soportan una carga mayor de trabajo total (TNR + TR) y, segundo, porque a diferencia del sexo masculino, no son receptoras de suficiente trabajo doméstico y de cuidados.

Lourdes Benería (1999) plantea que, dadas las pautas actuales del mercado laboral, se deben plantear nuevas interrogantes acerca de los nexos que existen entre el trabajo remunerado y no remunerado, su distribución y los límites entre uno y otro. El modelo actual de “trabajador ideal”, aquel que no posee responsabilidades familiares, debe ser revisado; ya que su mantenimiento y profundización afecta a las personas, los hogares y las comunidades.



△ **Una importante implicancia de la valoración del TNR sería para las mujeres y los pobres, dado que él es la principal restricción al desarrollo de sus oportunidades.**

En ese sentido, la modelización debería buscar dar mayor visibilidad a los factores que generan situaciones de inequidad y exclusión.

Por una parte, la mayor ocupación de la mujer en el mercado laboral ha reforzado la necesidad de promover el reparto del trabajo remunerado y no remunerado en las familias. Ello es un tema relevante para la igualdad de género.

Además, hay que estudiar con más profundidad las interrelaciones entre las decisiones económicas y sus consecuencias en la distribución entre el trabajo remunerado y no remunerado en las familias. Por ejemplo, se conoce que una pérdida del ritmo económico que aumenta el desempleo y disminuye los ingresos, de una parte de la población, intensifica el trabajo no remunerado. La puesta en práctica de los planes de ajuste estructural en los años ochenta y noventa indujeron a muchas personas a ingeniar soluciones que les obligaron a intensificar el trabajo no remunerado (el cual recayó en una medida desproporcionada sobre las mujeres). En esos casos, la disminución de los ingresos reales no da lugar forzosamente a una disminución del bienestar. Ello depende del grado en el cual el trabajo no remunerado compensa la reducción de la capacidad adquisitiva de bienes y servicios en el mercado (Benería, 1996, citado en Benería 1999), pero ello a su vez puede estar afectando la calidad de vida de algunos miembros de la familia (que en general son las mujeres).

A su vez, como afirma María Floro (1996, citada en Benería 1999), tener informaciones más precisas sobre las actividades cotidianas de la población ayudaría a calibrar con más precisión su calidad de vida y a idear indicadores de la intensidad del trabajo. La realización simultánea de varias tareas, la falta de atención de la salud individual e incluso de los hijos e hijas, así como varios aspectos de la actividad laboral (como su intensidad y la duración de la jornada de trabajo) influyen en los niveles de tensión y en la salud de los trabajadores y de sus familiares (Benería, 1999).

Ambos enfoques (TR Y TNR) son esenciales para enfrentar las situaciones de inequidad y exclusión entre hombres y mujeres y, mediante la medición de la contribución específica de unos y otras en el trabajo remunerado y no remunerado, se podría ob-



tener una visión de la economía de un país más ajustada a la realidad y realizar una política más eficiente y conducente a un desarrollo equitativo y sostenible.

- △ **Desde las políticas sociales** también se considera que contabilizar el trabajo no remunerado es un medio para comprender qué es lo que contribuye al bienestar de los seres humanos y en qué grado, así como qué medidas es preciso adoptar para distribuir igualitariamente los gozos y las penalidades del trabajo. Existe la certeza de que esa información también sirve para alcanzar una serie de resultados positivos, entre ellos una concepción más esmerada de la política social y la organización de dispositivos de seguridad social.

Es considerado, a su vez, un instrumento para analizar los presupuestos estatales y mostrar que la asignación de recursos no es neutra. Un reajuste presupuestario, nacional, regional o municipal, debe considerar las actividades no remuneradas en el hogar que sustituyen o pueden sustituir actividades del mercado, de instituciones sin fines de lucro o del Gobierno (cuando en el hospital mandan un enfermo a casa alguien lo tiene que cuidar, cuando se crean lugares de convalecencia el efecto es inverso).

El desarrollo y el monitoreo del progreso de las políticas sociales y económicas requiere el conocimiento de: cómo operan los sistemas económico y social; el pasado, presente y futuro de los sistemas bajo las políticas actuales y las propuestas; y los impactos de las políticas sobre los hogares, las personas y la economía (Ironmanger, 1996, citado en Latigo y Neijwa, 2005). Shahra Razavi (2005), en base a estudios comparativos de distintos países, enfatiza que a pesar de que existen estas mediciones sobre la contribución del TNR a la economía y el bienestar social, el actual diseño de las políticas sociales permanece ciego a las necesidades de quienes proveen cuidado, y su contribución no es considerada para el logro de beneficios.

Argumentos en contra

Por su parte, los argumentos que se han utilizado en contra de la valoración son:

- △ La valoración lleva mucho esfuerzo y tiempo, y ello no se traduce en una reducción de la carga de trabajo de las mujeres. Se plantea que las estadísticas en sí mismas no modifican las deci-



siones políticas, que se requiere de la presión que pueden ejercer los grupos de interés. Ello es cierto, pero justamente el objetivo de crear estas estadísticas es, como resume Lourdes Urdaneta de Ferrán (2001), "... verter luz sobre un hecho importante que afecta nuestras vidas y que hasta ahora pasa desapercibido". Por lo tanto, hay que crear estas estadísticas y mediciones pero no basta con crearlas, hay que diseminarlas del modo más efectivo posible.

- △ Por otra parte, Bárbara Bergman (citada por Benería, 1999) plantea que el peligro de la medición es que "... puede servir para que alguien argumente, llevando esto al extremo, que el trabajo doméstico es insustituible para la sociedad y, por lo tanto, las mujeres deberían dedicarse *full time* a ello". Este tipo de argumentos, claramente reaccionarios y antifeministas (como plantea la propia Lourdes Benería), aún pueden persistir en algunos sectores de la población (ella cita a determinados grupos derechistas de Estados Unidos), pero la evidencia indica que las mujeres, en la medida de sus posibilidades, buscan ingresar al mercado laboral y lograr un desarrollo personal y profesional igual que los hombres, con lo cual no habría que dar por supuesto que ellas desean y eligen realizar la tarea del hogar.
- △ Desde una perspectiva más económica, están quienes plantean que el TNR no está creando valor o que el valor que le corresponde ya está incluido en el ingreso que percibe el trabajador, porque el salario pagado, al cubrir los gastos de toda la familia, incluye ya el trabajo doméstico. Frente a este argumento se razona que al ejecutar las tareas del hogar (preparar la comida, lavar la ropa, cuidar a niños y niñas, ofrecer apoyo psicológico a todos los miembros del hogar) el ama de casa reproduce la capacidad productiva de los miembros del hogar y, por lo tanto, lleva a cabo una actividad económica. Ello queda claro en la medida de que si dicho trabajador no tuviera a alguien que hiciera esa tarea (como en la realidad puede suceder) sus condiciones para insertarse en su trabajo serían muy distintas. Por lo tanto, no puede haber duda de que la función de reproducción de la fuerza de trabajo que realiza el TNR es una actividad económica y, por lo tanto, de creación de valor. A su vez, la idea de que el salario del "hombre proveedor" incluye el pago por el trabajo no remunerado sería asimilable a la teoría del valor clásica, que planteaba el salario como el valor de reproducción de la fuerza de trabajo. Pero,



según el enfoque neoclásico, el salario sería el valor de la productividad marginal del trabajo, con lo cual su vínculo con el costo de la reproducción social desaparece (Salvador, 2007).

- △ Hay otro grupo –dentro de la visión económica– que plantea que esta medición contradice las pautas de la teoría económica. Según la teoría subjetiva del valor, no es posible asignar valor económico a aquello que no pasa por el mercado. Pero, el Sistema de Cuentas Nacionales y las mediciones de ingreso de los hogares realizan la estimación del costo de la casa propia para quienes habitan en ella a través de la imputación de un alquiler, siendo que es un servicio que estaría también por fuera del mercado.
- △ Respecto al propósito de incluir esta valoración del TNR en la cuenta satélite y comparar el trabajo para el mercado con el TNR, se afirma que se están comparando cosas incomparables, ya que el trabajo remunerado se realiza en un ambiente competitivo donde la eficiencia y la productividad importan, mientras que el trabajo doméstico (y el trabajo voluntario) es desarrollado en el ambiente del hogar donde el tiempo es elástico, y donde no hay presiones competitivas o de obtención de beneficios (Hirway, 2005). De todas formas, el trabajo doméstico remunerado, que es mediante el cual se valora generalmente el tiempo de trabajo no remunerado, tampoco se realiza en un ambiente competitivo que exija niveles de productividad relevantes.

Esta parte del libro se propone realizar la valoración del TNR por considerar que los argumentos a favor de ella son contundentes. Como afirman Alfred Latigo y Mohammed Neijwa (2005), hay que medir el trabajo no remunerado para poder manejarlo (*“if you cannot measure it, you cannot manage it”*), dado que “... la economía es como un animal con dos patas, la pata del mercado y la otra del hogar, que precisa de ambas para mantenerse de pie, caminar y avanzar” (Ironmanger, 1996). Por lo tanto, si no se pueden monitorear y medir las dos economías, no se pueden manejar para elevar su contribución al crecimiento y la reducción de la pobreza.

Métodos de valoración del trabajo no remunerado

Para la valoración del trabajo no remunerado se proponen dos métodos: uno que la realiza a través del costo de los insumos (método *input*) y el otro que valoriza el producto generado por ese trabajo (método *output*).

En el primer caso –**método *input***–, se precisa un salario para estimar el valor del TNR. La elección de ese salario es un tema crucial en el resultado de la valoración. Se proponen dos opciones: considerar el costo de reemplazo, que significa imputar el salario pagado a una persona que realiza una actividad similar en el mercado; o considerar el costo de oportunidad, que implica imputar el salario potencial de la persona que está realizando el trabajo no remunerado.

Para el costo de reemplazo se puede utilizar a su vez el salario de un trabajador no especializado (que se considera aquel que puede realizar todo tipo de tarea, como ser el trabajador del servicio doméstico); o el de un trabajador especializado (que sería aquel que posee conocimientos apropiados a cada tarea del hogar concreta, por ejemplo considerar el salario de cocinero, jardinero, limpiador, cuidador).

En el caso de la estimación a través del costo de oportunidad se valora el trabajo según los ingresos potenciales que obtiene u obtendría en el mercado la persona que lo hace. En el caso de las personas que tienen un empleo, se considera su salario por hora. En el caso de las personas que no trabajan de forma remunerada, el costo de oportunidad se imputa por medio del valor hora de una persona con características similares. Siguiendo a Hirway (2005) se debería considerar el ingreso promedio por hora según nivel educativo, sexo y edad.



Las estimaciones basadas en el producto –**método *output***– requieren de algún sistema de asignación de valor a la producción doméstica y el costo de los insumos materiales o la tasa de salario por unidad de producto. El cálculo se puede realizar por dos vías: la vía directa o la indirecta.

La forma directa de cálculo sería considerar cada unidad producida (cantidad de ropa lavada, cantidad de comida preparada, etcétera) y multiplicarla por la tasa de salario para cada unidad de producto. Para ello hay que disponer de información sobre los productos del TNR (que sería el número de comidas preparadas, el número de ropas lavadas y planchadas, el área de la casa limpiada, los niños y niñas educados), y sobre la tasa de salario por unidad de producto (que sería el ratio trabajo por cada comida preparada, la cantidad de trabajo por unidad de ropa lavada y planchada, la cantidad de trabajo por niña o niño cuidado, etcétera).

La vía indirecta consiste en valorar el TNR como la diferencia entre el valor de mercado del producto y los costos no laborales que requiere su producción. Indira Hirway (2005) plantea que esta segunda estimación resultará mayor porque tiene implícito el margen de beneficio del productor.

Por ejemplo, el método *output* para una persona que lavó y planchó 20 prendas de ropa consistiría: en el primer caso, en multiplicar la cantidad de trabajo que insume cada pieza por el número de piezas lavadas y planchadas; mientras en el segundo, sería el valor de mercado de todas las piezas, deduciendo el costo de los insumos materiales de su lavado y planchado.

La dificultad de este método radica en determinar qué bienes y servicios son equivalentes a los producidos en el hogar y el precio que se le debería atribuir a los insumos como el trabajo y las materias primas no adquiridas en el mercado (por ejemplo, la recolección de leña o el cultivo de frutas y verduras). Otra dificultad es la dispar calidad de los bienes y servicios producidos en los distintos hogares.

EUROSTAT (2003) plantea que aún falta una discusión más profunda sobre los detalles de este método. El primero en utilizarlo fue el Reino Unido.⁵ También se han realizado trabajos conducidos por INSTRAW en Canadá, Finlandia y Nepal. Pero, por las dificultades que presenta (dadas las fuentes de datos existentes) se recomienda el uso

5. Información sobre la metodología y los resultados de la cuenta satélite de los hogares del Reino Unido se encuentra en: www.statistics.gov.uk/hhsa/



del método *input*. A su vez, con el método *input* recomienda utilizar la valoración a través de los costos de reemplazo utilizando los salarios de un trabajador no especializado, por ser el mecanismo más sencillo para el cálculo y por considerar que las condiciones de trabajo son más próximas a las del trabajador no remunerado (por la simultaneidad de tareas), con lo cual la productividad sería semejante y el tipo de trabajo también sería similar.

Además, se discute si considerar los salarios brutos o los netos. Se plantea que los salarios netos serían más representativos de la realidad, ya que los trabajadores no remunerados no pagan impuestos ni aportan a la seguridad social. Pero Durán (2006) argumenta que no tributar ni pagar la seguridad social es la causa de la pobreza que en la edad avanzada suele castigar a las mujeres, porque durante su vida potencialmente activa se excluyeron del mercado de trabajo. Por lo tanto, utiliza los salarios brutos.

Los supuestos implícitos en cada método ⁶

Hay varios supuestos detrás de estos métodos de valoración. En el caso del método basado en el costo de reemplazo con los salarios del trabajador no especializado, los supuestos son: hay empleos en el mercado que son comparables con los empleos del trabajo no remunerado en el hogar, y si estos trabajadores ingresaran al mercado laboral recibirían los salarios que rigen actualmente (sin considerar los efectos del aumento de la oferta sobre los salarios).

Cuando los salarios que se utilizan son los del trabajador especializado los supuestos son: la tarea que realiza el trabajador especializado es comparable con la correspondiente al trabajador del hogar no remunerado (ello significa suponer que la calidad de su trabajo es la misma que la del trabajador en el mercado); que hay personas especializadas disponibles para cada trabajo doméstico desarrollado por los trabajadores no remunerados del hogar. Y que tanto el trabajo en el mercado como en el hogar son desarrollados con la misma intensidad del capital.

En el método del costo de oportunidad los supuestos son mucho más restrictivos. El método asume que: las oportunidades de empleo están disponibles para trabajadores no remunerados según su edad, educación y calificación; la tasa de salario no se reduciría aun cuando todos ingresaran al mercado de trabajo; y el trabajador no remunerado

6. Basado en Hirway (2005).



del hogar está bien informado sobre sus oportunidades laborales, esas opciones están realmente disponibles para todos y son racionales en su comportamiento para alcanzar la maximización de su utilidad.

Por su parte, el método *output* también contiene varios supuestos: la calidad de los productos generados en los distintos hogares es la misma (por ejemplo, la calidad de las comidas, la calidad del cuidado de los niños y las niñas, etcétera), los precios de mercado están disponibles para los productos generados con el TNR; y la calidad de los productos del mercado y de los productos del TNR son comparables.

En ambos casos, parecería que los métodos se basan en supuestos poco realistas que son inevitables cuando los precios de mercado son utilizados para valorar actividades que no son de mercado. Sin embargo, Hirway (2005) plantea que el enfoque *output* sería más aceptable conceptualmente porque se ajusta mejor con el enfoque *output* de las cuentas nacionales. Pero dada la disponibilidad de información, el método *input* es el que más se utiliza.

La experiencia internacional

En los trabajos realizados que comparan distintas estimaciones, se observa que los valores basados en el costo de oportunidad son en general los más altos, le siguen los valores basados en el salario del trabajador especializado y, por último, se ubican los resultados basados en los salarios del trabajador no especializado. No todos los trabajos presentan los resultados que obtienen con distintos métodos de cálculo. Se detallan los resultados obtenidos para países de América Latina que son México, El Salvador, Argentina y Nicaragua; y algunos otros de fuera de la región.

María Eugenia Gómez Luna (2003) en su cálculo para México realizó la estimación a través del costo de reemplazo con salario de trabajador especializado, valorando en general los quehaceres del hogar según el costo del trabajador doméstico, la enseñanza y el cuidado de los niños y las niñas con las remuneraciones que obtiene el personal que participa en la educación privada en estos niveles, y consideró precios diferenciados para valorar el cuidado de ancianos y enfermos, y para los servicios de reparación. Cuando calculó el costo de oportunidad utilizó las remuneraciones medias por hora de los miembros del hogar que recibieron un ingreso. Los resultados de la primera estimación dan: 22,7% del PBI de 1996 si se lo considera a precios básicos (sin impuestos netos a los productos) y 20,6% si se lo calcula sobre el PBI a precios de mercado (con impuestos netos a los productos). Para la segunda estimación (en base a los costos de oportunidad) los resultados son: 22,2% en relación con el PBI a precios básicos y 20,2% respecto al PBI a precios de mercado. O sea, que en este caso los valores del TNR en base a los costos de oportunidad da inferior a la estimación en base a los costos de reemplazo (utilizando los salarios de un trabajador especializado).



Los mismos cálculos para el año 2002, en base al costo de reemplazo, dan: 21,7% respecto al PBI a precios de mercado o 23,7% en relación con el PBI a precios básicos (Gómez Luna, 2008).

Para El Salvador se utilizó una metodología de cálculo similar en función del costo de reemplazo y se obtuvo un porcentaje del 32% del PBI para el año 2005 (PNUD, 2008).

Por su parte, el estudio de Esquivel (2008), realizado para la ciudad de Buenos Aires, considera *proxy*⁷ del costo de reemplazo el salario del trabajador doméstico (según el enfoque que considera trabajo no especializado) y *proxy* del costo de oportunidad los ingresos horarios de todos los trabajadores ocupados (desagregando por sexo) y los salarios por hora de todos los trabajadores asalariados (desagregando también por sexo). El mismo criterio consideró el estudio realizado para Nicaragua (Espinosa, 2008).

Los cálculos para la ciudad de Buenos Aires varían entre 7% y 12%. El cálculo a través del costo de oportunidad da 12% y cuando realiza el cálculo según el costo de un trabajador especializado da 10% y según el costo de un trabajador no especializado da 7%. Los cálculos para Nicaragua dan 54,3% según el enfoque de Ingreso Medio (que se consideraba *proxy* del costo de oportunidad) y 34,9% según el enfoque que considera trabajo no especializado al utilizar los ingresos medios ajustados⁸ del servicio doméstico, o 30,7% si utiliza la mediana de dichos ingresos. En ambos casos, siguiendo el patrón general, los resultados según el costo de oportunidad son superiores a los que se obtienen según costos de reemplazo.

Pero, como se observa, aun utilizando el mismo método de estimación los resultados pueden variar según los criterios aplicados para seleccionar el costo de oportunidad, o según si se utiliza el salario promedio, el salario promedio ajustado o la mediana del salario. Por eso, por ejemplo, en el caso de Esquivel al utilizar la mediana era más probable que sus resultados dieran por debajo de lo que resultan en la comparación internacional. También en ese caso puede estar afectando el hecho de que el cálculo se realiza para una ciudad que es la capital del país y su Producto Bruto Interno debe ubicarse entre los más altos del promedio nacional.

Algunos de los resultados de la experiencia internacional muestran que para Estados Unidos,⁹ en los años 1960 y 1970, la estimación según

7. Se denomina *proxy* a la variable que aproxima el valor de otra que no se puede medir directamente.
8. Se considera ingreso medio ajustado aquel en cuyo cálculo se excluyen los valores extremos: 2,5% de cada extremo.
9. M. Murphy (1978).

costos de reemplazo y costos de oportunidad daban muy próximas, cercanas al 37% del PBI en 1960 y algo más distantes en 1970 (34,3% según costos de mercado y 37,1% según costos de oportunidad).

El resultado de Durán (2006) para España en base al método *input* y los salarios de un trabajador no especializado da muy elevado, 60,71% y para la Comunidad de Madrid 50,58%.



Cuadro 1. Comparación de los resultados de la valoración del TNR para distintos países o regiones. Porcentajes en relación con el PBI, según método de estimación.

PAÍS / REGIÓN	AÑO	MÉTODO DE ESTIMACIÓN		
		Costo de reemplazo (sal. no especializado)	Costo de reemplazo (sal. especializado)	Costo de oportunidad
México *	1996		22,7	22,2
	2002		23,7	
El Salvador	2005		32,0	
Ciudad de Buenos Aires	2005	7	10	12
Nicaragua	1998	34,9 (s/media corr.)		54,3
		30,7 (s/mediana)		
España	2002	60,71		
C. A. Madrid	2003	50,58		

* Gómez Luna (2003 y 2008) opta por los porcentajes en relación con el PBI a precios básicos. Fuente: Elaboración propia en base a Gómez Luna (2003 y 2008), PNUD (2008), Esquivel (2008), Espinosa (2008) y Durán (2006).

Hay que tener en cuenta que, comúnmente, las comparaciones internacionales presentan los resultados de las estimaciones del valor agregado bruto de la producción doméstica que incluye, además del valor del TNR, el consumo intermedio y la formación bruta de capital fijo, o sea, es el resultado que se obtiene cuando se construye la cuenta satélite de los hogares. En general, estos valores son algunos puntos porcentuales superiores al del porcentaje del valor del TNR sobre el PBI. Por ejemplo, para España, el resultado de Durán (2006) muestra que el nivel de 60,71% se incrementa a 65,32% y, en general, son todos superiores al 30%.

Cuadro 2. Comparación internacional del valor agregado bruto de la producción doméstica no incluida en el Sistema de Cuentas Nacionales sobre el PBI. En porcentajes.

PAÍS / REGIÓN	AÑO	COSTO DE REEMPLAZO	COSTO DE OPORTUNIDAD
Canadá	1992	41	54
	1997	34	46
Finlandia	1990	45	
Australia	1992	54	69
	1997	43	60
Nueva Zelandia	1991	42	68
	1999	39	
Noruega	1981		40
	1990	38	
Estados Unidos	1976	32	60
Francia	1975	31	44
Alemania	1990		42
	1992	67	
Japón	1996	15	
Suiza	1997	41	49
Gran Bretaña *	1999	44	
Dinamarca	1987	37	35
Suecia	1990-91	45	
C. A. País Vasco	1993	49	
	1998	38	
	2003	33	
Cataluña	2000	66	
España	1996	42	
	2002	65	
C. A. Madrid	2003	55	

* Calculada según método *output*.

Nota: los cálculos según costos de reemplazo utilizan el salario de un trabajador no especializado. El cálculo para Cataluña y España (1996) no incluye el trabajo de voluntariado.

Fuente: Durán (2006).

Valoración del trabajo no remunerado en Uruguay

Para realizar los cálculos se siguieron los métodos y criterios propuestos en el manual de EUROSTAT (2003). Se aplicó sólo el método *input*, pero en sus distintas variantes: por medio del costo de reemplazo con el salario de un trabajador no especializado o de trabajadores especializados, y por medio del costo de oportunidad.

Estimación por medio del costo de reemplazo

Según salario de trabajador no especializado

En este caso se valoran las horas dedicadas a los quehaceres del hogar (incluyendo las tareas que se realizan para otros hogares), a los cuidados de niños y niñas, personas dependientes y enfermos, y a las reparaciones del hogar en función del salario del trabajador del servicio doméstico. Las horas dedicadas al trabajo comunitario se valoran según el salario de un trabajador de los servicios sociales y comunitarios.

A su vez, se probó en ambos casos los resultados que se obtenían al utilizar los salarios promedio o la mediana de los salarios. La segunda estimación necesariamente daría un monto menor, ya que los salarios medios están afectados por los niveles salariales más altos, que en general son escasos.

El monto en millones de dólares para el año 2007 es 6.156,7 lo que representa un 26,6% del valor del PBI a precios de productor (según cálculos en base a salarios promedio): 20% es el aporte realizado por las mujeres y 6,6% por los hombres.



Si se calcula en base a la mediana de los salarios el resultado es 4.913,5 millones de dólares, lo que equivale al 21,2% del PBI: 16% corresponde al trabajo femenino y 5,3% a trabajo masculino.

Se estimaron también estos mismos resultados pero considerando las diferencias territoriales en el salario doméstico. Esta podría ser una estimación más ajustada al costo estrictamente de sustitución del trabajo no remunerado por trabajo remunerado. Los resultados de los porcentajes en relación con el PBI fueron: 27,0% para el cálculo con salarios medios y 22,2% para el cálculo con la mediana de los salarios.¹⁰

Cuadro 3. Comparación de los resultados según costo de reemplazo (salario de trabajador no especializado).

COSTO DE REEMPLAZO	SEGÚN PROMEDIO		SEGÚN MEDIANA	
	Millones U\$S	% del PBI	Millones U\$S	% del PBI
Total del país	6.156,7	26,6	4.913,5	21,2
Mujeres	4.632,7	20,0	3.696,8	16,0
Hombres	1.524,0	6,6	1.216,7	5,3
Por departamento	6.254,9	27,0	5.142,8	22,2
Mujeres	4.679,5	20,2	3.852,8	16,6
Hombres	1.575,4	6,8	1.290,0	5,6

Fuente: Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2007 del INE, el módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. de la ECH, setiembre 2007, y el Sistema de Cuentas Nacionales del BCU.

Como se observa, los cálculos de los porcentajes al desagregar los costos de reemplazo por departamento no afectan sustancialmente el resultado. Pero esa información es muy relevante cuando se consideran los departamentos individualmente, ya que los del Interior poseen costos de reemplazo sustancialmente inferiores a Montevideo y Maldonado (*Anexo estadístico*, Cuadro 9).

Según salario de trabajador especializado

En este caso la valoración se realizó desagregando los salarios de servicio doméstico, de cocinero, de cuidadora de niños y niñas, cuidadora de enfermos, el promedio del salario de albañil y electricista (para valorar las reparaciones del hogar) y el salario del trabajador comunitario.

10. La desagregación territorial consistió en calcular los salarios por departamento.

Según este método el valor del TNR asciende a 6.233,1 millones de dólares, que representa el 26,9% del PBI con los cálculos según salarios medios. Si la estimación se realiza según la mediana de los salarios, el porcentaje desciende al 21,6%.



Cuadro 4. Comparación de los resultados según costo de reemplazo (salario de trabajador especializado).

COSTO DE REEMPLAZO	SEGÚN PROMEDIO		SEGÚN MEDIANA	
	Millones U\$S	% del PBI	Millones U\$S	% del PBI
Total	6.233,1	26,9	5.011,7	21,6
Mujeres	4.695,1	20,3	3.774,8	16,3
Hombres	1.538,0	6,6	1.236,9	5,3

Fuente: Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2007 del INE, el módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. de la ECH, setiembre 2007, y el Sistema de Cuentas Nacionales del BCU.

Estimación por medio del costo de oportunidad

Para la realización de esta estimación, se le imputó a cada persona su ingreso por trabajo si es una persona ocupada en el mercado laboral, y para quienes no están ocupados se estimó el salario potencial según sexo, nivel educativo y grupo de edad.

El resultado es algo superior que para el resto de las estimaciones. El valor del TNR asciende a 7.097,2 millones de dólares, que representa el 30,6% del PBI a precios de productor.

Cuadro 5. Valor del trabajo no remunerado según costo de oportunidad por sexo.

	MONTO (millones de U\$S)	% del PBI
Total	7.097,2	30,6
Mujeres	5.350,2	23,1
Hombres	1.747,0	7,5

Fuente: Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2007 del INE, el módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. de la ECH, setiembre 2007, y el Sistema de Cuentas Nacionales del BCU.



Comparación de los resultados según las distintas formas de cálculo

Según las opciones de cálculo utilizadas, el valor del trabajo no remunerado se ubica entre un 27% y 30% del Producto Bruto Interno, cifra similar a la que se encuentra en otros países y con gran relevancia para Uruguay.

Cuadro 6. Comparación de los distintos resultados de la valoración del TNR para Uruguay. Año 2007.

MÉTODO	MONTO (millones de U\$S)	% del PBI
Costo de reemplazo (sal. no especializado)	6.156,7	26,6
Costo de reemplazo (sal. especializado)	6.233,1	26,9
Costo de oportunidad	7.097,2	30,6

Fuente: Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2007 del INE, el módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado de la ECH, setiembre 2007, y el Sistema de Cuentas Nacionales del BCU.

Como era de esperar, el dato según la estimación por costo de oportunidad es el más elevado, y ello se justifica por la forma de cálculo que considera como valor del tiempo destinado al trabajo no remunerado el ingreso que deja de percibir la persona que lo realiza. Como los salarios de los servicios vinculados con el trabajo doméstico o de cuidado son en general inferiores al conjunto de ingresos por trabajo, esa estimación debía ser claramente superior. De todas formas, es importante que la diferencia entre las estimaciones no sea muy significativa.

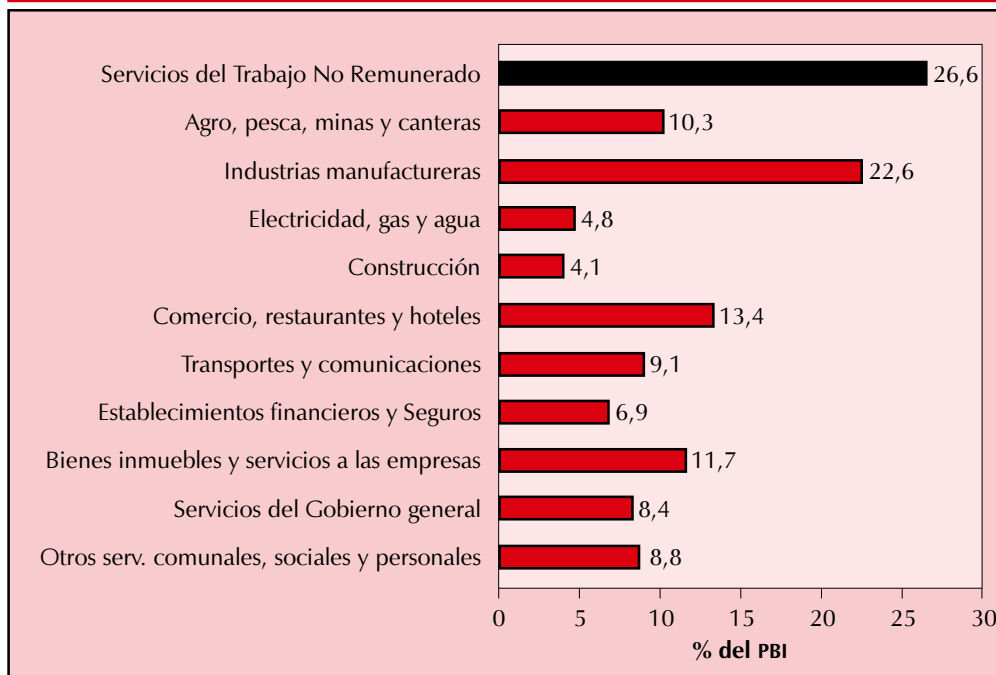
Relevancia del trabajo no remunerado respecto a los distintos sectores económicos del PBI

Es posible afirmar que el porcentaje del Producto Bruto Interno que representa el trabajo no remunerado es significativo para nuestro país, ya que ningún otro sector de la economía aporta un nivel tan elevado. En este caso estamos considerando como un sector económico los “Ser-

vicios del Trabajo No Remunerado” que es como lo define Gómez Luna (2003 y 2008) para incluirlo en su comparación con las demás actividades que contribuyen a generar el PBI.



Cráfica 1. Estructura del Producto Bruto Interno según clase de actividad económica y contribución del TNR al PBI. En porcentajes. Año 2007.



Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU) y estimaciones propias.

En México, la contribución del trabajo no remunerado a la economía es 22-24%, en El Salvador 32%, y en Nicaragua algo más del 30%. En Uruguay, la contribución del trabajo no remunerado al PBI es 26,6%.

Relevancia del trabajo no remunerado respecto al costo salarial de los servicios de cuidado remunerados

En Uruguay se comparó el valor del TNR en quehaceres del hogar, cuidado de niños y cuidado de dependientes (valorados según el costo de reemplazo por un trabajador no especializado) con los costos salariales de los servicios de cuidado que brinda el Estado y el mercado.



Se consideraron servicios de cuidado la enseñanza preescolar, primaria y enseñanza especial para niños y niñas con discapacidad; los servicios de salud; las instituciones de asistencia social (orfanatos, casas de salud, casas cuna, guarderías (infantiles o de ancianos), y los servicios que se brindan a los hogares (sirvientes, niñeras, cocineros, choferes, jardineros, etcétera).¹¹

Cuadro 7. Relación entre el trabajo no remunerado y el costo salarial de los servicios de cuidado, según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIU) Revisión 3. Año 2007.

CÓDIGOS SEGÚN CIU Rev.3	SERVICIOS DE CUIDADO	VALOR TNR/ COSTO SALARIAL
801	Enseñanza preescolar, primaria y enseñanza especial para niños discapacitados.	1804%
851	Servicios de salud humana.	1512%
853	Instituciones de asistencia social: orfanatos, casas de salud, casas cuna, guarderías (infantiles o de ancianos).	15883%
95	Hogares privados con servicio doméstico (sirvientes, niñeras, cocineros, choferes, jardineros, etc.)	3001%
Total		621%

Fuente: Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2007 del INE Y el módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. de la ECH, setiembre 2007.

La suma del TNR es seis veces el costo salarial para el Estado y el mercado de todos estos servicios de cuidado; 18 veces el gasto de la enseñanza preescolar, primaria y especial en salarios; 15 veces el gasto de la salud en salarios; 30 veces el gasto en la contratación de servicio doméstico de los hogares (considerando niñeras, jardineros, cocineros, choferes y porteros); y 160 veces el gasto en salarios de las instituciones de asistencia social (orfanatos, casas de salud, guarderías).

Comparaciones similares se realizan en los trabajos elaborados para UNRISD (Esquivel, 2008 y Espinosa, 2008). Según el estudio para la Ciu-

11. Según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIU) Revisión 3 corresponde a los códigos: 801, 851, 853 y 95.



dad de Buenos Aires (Esquivel, 2008), el valor del trabajo no remunerado es 788% de los ingresos salariales de los trabajadores de los servicios sociales (considerando educación, servicios sociales y de salud, servicios comunales y personales, y servicios a los hogares). El trabajo para Nicaragua (Espinosa, 2008) sólo compara el valor del TNR con las remuneraciones presupuestadas por el Estado para servicios de educación, salud y acción social, y la conclusión es que los porcentajes son muy elevados porque "... el gasto social del Gobierno central es uno de los más bajos de América Latina".

Comparación del costo de oportunidad con el costo de reemplazo

El interés al calcular el costo de oportunidad es compararlo con el costo de reemplazo, para analizar en qué medida algunos grupos de población pueden ver supeditada su opción por salir al mercado laboral, cuando su costo de oportunidad no les permite cubrir el costo de reemplazo que se genera. Ello se basa en el hecho de que generalmente las mujeres, al sentir que el trabajo no remunerado es una obligación personal, posponen su interés por ingresar al mercado laboral si el costo que se les genera no lo compensa el ingreso que puedan recibir en el mercado.

Un primer resultado cuando se comparan ambos costos, según los ingresos del hogar, es que para el primer quintil el costo de oportunidad promedio es sustancialmente inferior al costo de reemplazo, y en el siguiente quintil los costos son apenas equivalentes. Recién luego del tercer quintil, el costo de oportunidad supera al costo de reemplazo cualesquiera sean sus formas de medición (a través del salario del trabajador no especializado o especializado).

A su vez, el análisis por sexo muestra que aun para las mujeres del segundo quintil de ingresos, el costo de oportunidad promedio se ubica por debajo del costo de reemplazo. Mientras que para los hombres el ratio entre el costo de oportunidad y el costo de reemplazo y la diferencia va aumentando cuando se avanza en los estratos de ingreso. Ello explica el circuito en el que el mayor costo de oportunidad del trabajo no remunerado para los hombres inhibe su disposición a realizarlo, y reciben mayores ingresos porque no realizan trabajo no remunerado.

También se compararon los ingresos por trabajo y los ingresos salariales por hora con el costo de reemplazo según quintil de ingresos del hogar, y las brechas son similares a las que se obtienen con el costo de oportunidad, ampliándose para los estratos superiores de ingreso (*Anexo estadístico*, Cuadro 10).

Cuadro 8. Comparación de los costos de oportunidad y de reemplazo, según quintiles de ingresos per cápita del hogar y sexo. En pesos uruguayos, Año 2007.

QUINTILES DE INGRESOS DEL HOGAR	COSTO DE OPORTUNIDAD	COSTOS DE REEMPLAZO		OPORT. / REEMP.	
		Salario no especializ.	Salario especializado	s/no esp.	s/esp.
Primero	31,5	37,4	39,3	0,84	0,80
Segundo	39,1	40,1	40,6	0,98	0,96
Tercero	48,0	40,0	41,6	1,20	1,15
Cuarto	58,4	42,2	42,3	1,38	1,38
Quinto	115,4	45,1	42,4	2,56	2,72
Total	59,1	41,0	41,3	1,44	1,43
MUJERES					
Primero	31,3	37,1	39,5	0,84	0,79
Segundo	36,5	40,0	40,9	0,91	0,89
Tercero	46,8	40,1	41,9	1,17	1,11
Cuarto	55,1	42,2	42,4	1,30	1,30
Quinto	107,0	45,1	42,7	2,37	2,51
Total Mujeres	55,8	40,9	41,5	1,36	1,34
HOMBRES					
Primero	31,8	37,8	39,1	0,84	0,81
Segundo	42,5	40,2	40,2	1,06	1,06
Tercero	49,7	39,8	41,2	1,25	1,21
Cuarto	62,7	42,0	42,2	1,49	1,49
Quinto	126,4	45,2	42,1	2,80	3,00
Total Hombres	63,4	41,1	41,0	1,54	1,55

Fuente: Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2007 del INE Y el módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. de la ECH, setiembre 2007.

Por otra parte, los costos de oportunidad son más bajos cuando el nivel educativo es menor. Ello es coherente con el hecho de que los ingresos por trabajo en general aumentan con el nivel de instrucción. Pero, en el caso de las mujeres, la relación entre los costos de oportunidad y de reemplazo es más estrecha para niveles educativos no tan

bajos, como enseñanza técnica. Y en el caso de enseñanza universitaria o similar completa, la diferencia entre costo de oportunidad y costo de reemplazo para las mujeres es sustancialmente menor que para los hombres. En el caso de las mujeres el ratio es 2,5-2,7 y para los hombres 4,02-4,38 (*Anexo estadístico, Cuadro 11*).



Hacia la construcción de una cuenta satélite

Las cuentas satélite se desarrollan cuando se desea vincular al sistema central de las cuentas nacionales información adicional o con un enfoque diferente. Se distinguen dos tipos de análisis satélite: aquel que implica la "... reordenación de las clasificaciones centrales y la introducción de elementos complementarios que difieren del marco central conceptual..." y otro que "... se basa sustancialmente en conceptos alternativos a los aplicados en el SCN. Puede introducirse una frontera de la producción diferente o conceptos ampliados de consumo y formación de capital, o ampliar el ámbito de los activos, o alterar la frontera entre fenómenos económicos y fenómenos naturales" (SCN, 1993).

Las propuestas de Naciones Unidas para el tratamiento de las Extensiones Satélite de los Hogares se detallan en la publicación de la División de Estadística (2000). Se presentan diferentes tipos de cuentas satélite: la Cuenta Laboral, la Cuenta Funcional, la Matriz de Contabilidad Social, el Sistema de Matrices de Contabilidad Económica y Social, la Cuenta de Recursos Humanos y la Contabilidad de la producción de los hogares.¹² El objetivo de estas cuentas es "... ampliar la capacidad

12. La Cuenta Laboral y la Cuenta Funcional ponen el acento en la dimensión socioeconómica del sector de los hogares. La Contabilidad de la producción de los hogares busca incluir las actividades no cubiertas por el Sistema de Cuentas Nacionales. La Cuenta de Recursos Humanos, la Matriz de Contabilidad Social, y el Sistema de Matrices de Contabilidad Económica y Social (SESAME) capturan todos los aspectos anteriores, en particular aquellos sobre el mercado de trabajo y los que se recogen en las cuentas satélite funcionales. Además, el SESAME y la cuenta de Recursos Humanos proporcionan el vínculo entre los indicadores sociales y las cuentas nacionales. El SESAME es el esfuerzo más detallado de descripción del sistema socioeconómico y por ello exige mayor información y recursos.



analítica de la contabilidad nacional a determinadas áreas de interés social de una manera flexible y sin sobrecargar o distorsionar el sistema central” (Gálvez, 2004).

Lo más desarrollado hasta el momento son las **cuentas de producción de los hogares**. Estas incluyen además del trabajo no remunerado otros componentes de producción que ya están incluidos en el SCN93 (como la producción para el autoconsumo, la imputación del valor de la vivienda, el costo de los insumos, etcétera). La Cuenta satélite de la producción del hogar sería el resultado de la combinación de trabajo no remunerado, bienes, servicios y capital.

Como plantea Durán (2006), no existe unanimidad con respecto a qué debe incluir la cuenta satélite de producción de los hogares. Pueden considerarse sólo los “servicios de trabajo no remunerado”, como los denomina Gómez Luna, que son aquellos excluidos del SCN; o incluir algunas de las actividades productivas que ya están contabilizadas en el SCN. El espectro más amplio sería incluir las actividades de mercado y las de no mercado; o sólo estas últimas. Durán (2006), en la cuenta satélite para la Comunidad de Madrid, aplicando estrictamente el criterio de trabajo no remunerado y siguiendo las recomendaciones de EUROSTAT (2003), consideró las actividades no incluidas en el SCN (servicios para el autoconsumo y servicios a la comunidad, incluyendo las ayudas entre hogares), la producción de bienes para el autoconsumo y la formación de capital por cuenta propia (por ejemplo, autoconstrucción de viviendas).

Gómez Luna (2003 y 2008) en una primera instancia elaboró la “Cuenta de producción y consumo de Servicios del Trabajo No Remunerado de los Hogares (SNRH)”, asumiendo que el trabajo no remunerado es una actividad productiva que deriva en un “servicio”. Dicha cuenta le permitiría luego desarrollar la Cuenta Satélite del Sector Hogares (CSSH).

El sistema de cuentas nacionales de México incluye la producción de los hogares en bienes y servicios para el mercado, la producción de bienes para consumo propio (de agricultura y manufacturas), el servicio doméstico remunerado, la renta correspondiente a las viviendas ocupadas por sus propietarios, y la construcción para autoconsumo. Sólo no incluye los servicios que se prestan a los propios miembros del hogar, que es lo que contabiliza Gómez Luna en su “Cuenta de producción y consumo de Servicios del Trabajo No Remunerado de los Hogares (SNRH)”. En el Cuadro 12 del *Anexo estadístico*, se presenta la tabla final que obtiene luego de incorporar su cálculo del valor del trabajo no remunerado al cuerpo de la contabilidad nacional, donde figura lo ya registrado como producción y consumo de los hogares.



A diferencia del caso de México, en Uruguay la contabilidad nacional aún no está desagregada por sector institucional (Gobierno, empresas, hogares), para lo cual se dificulta confeccionar una cuenta satélite de los hogares si no existe una cuenta de los hogares en el sistema central. Recientemente se elaboró el vector del consumo de los hogares (o Gasto de Consumo final privado). Este incluye, en cada producto, el gasto interno de los hogares, es decir, el consumo de los hogares residentes y no residentes dentro del país. Pero aún no se registran las actividades productivas de los hogares, ni la producción para autoconsumo de bienes como alimentos y vestido o la autoconstrucción de viviendas. Por otra parte, se imputa la producción de servicios de alojamiento para su autoconsumo final por los propietarios ocupantes y se registra la contratación del servicio doméstico.

Por lo tanto, en el caso de construir una “Cuenta satélite de producción de los servicios del trabajo no remunerado de los hogares” no habría superposición entre las actividades que se deberían registrar en dicha cuenta satélite y lo que ya estaría cubierto por el SCN, ya que la producción de bienes para el autoconsumo y la formación de capital por cuenta propia (como la autoconstrucción de viviendas) aún no se han incorporado a las cuentas nacionales.

En conclusión, la cuenta satélite de producción de los SNRH busca “... extender los límites de la contabilidad nacional para incluir el valor de las actividades productivas de los hogares y mostrar la relevancia de tales servicios como parte de la disponibilidad total de bienes y servicios de la economía” (Gómez Luna, 2003).

Otras propuestas del sistema satélite, como la **Matriz de Contabilidad Social** (SAM, por su sigla en inglés) buscan establecer las relaciones entre los distintos agentes de la economía en un momento del tiempo, presentando en una única matriz la interacción entre la producción, el ingreso, el consumo y la inversión. Se trata de una representación de la corriente circular que se establece en la economía a través, por un lado, del flujo de dinero, y del flujo de bienes y servicios por el otro. Tiene dos objetivos principales: organizar la información acerca de la estructura económica y social de un país, en un momento del tiempo, y proveer una base estadística para la creación de modelos capaces de presentar una imagen estática de dicha economía y simular los efectos de la introducción de ciertas medidas de política sobre ella (*Anexo estadístico*, Gráfica 2).

Han habido distintos desarrollos de esta matriz en Uruguay, la más actual es del año 2000 construida por el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales (Katz *et al.*, 2004). Un trabajo más



reciente de Terra, Bucheli y Estrades (2007) incorporó a dicha matriz la variable Uso del Tiempo en base a la encuesta elaborada en el año 2003 por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, con el objetivo en ese caso de evaluar el impacto de políticas comerciales sobre el mercado de trabajo y la pobreza, especialmente para la mano de obra femenina.

Por su parte, el **Sistema de Matrices de Contabilidad Económica y Social** (SESAME, por su sigla en inglés) se considera una herramienta más útil para el análisis del bienestar (se la define también como *welfare chain*, o sea, “cadena de bienestar”). Parte de un esquema similar a la SAM, pero en el centro de la cadena de bienestar se ubican las “personas”, el “tiempo” y los “activos”.¹³ Estos tres componentes se combinan en los procesos de producción donde se generan los ingresos; esos ingresos se redistribuyen según sectores (hogares, empresas y gobiernos), luego se transforman en consumo o ahorro, y ello en demanda, cerrando el circuito (*Anexo estadístico*, Gráfica 3). Pero, a ello se agrega una segunda línea en la cadena de bienestar donde se incorporan los efectos del trabajo no remunerado, del ambiente, de la ingesta de calorías, de la salud, la educación, la seguridad social, las condiciones de la vivienda. En este caso, el bienestar se ubica más allá de los flujos de dinero y no se expresa en términos monetarios.

La División de Estadística de la ONU (2000) plantea que la forma que adopte este sistema de matrices dependerá de las circunstancias y necesidades específicas. En particular, plantea cuatro ejemplos posibles de vinculación de la SAM: 1) con indicadores sociodemográficos y de empleo; 2) con indicadores de bienestar relacionados con el consumo del hogar; 3) con los efectos ambientales; 4) con el trabajo no remunerado que se realiza en los hogares y para la comunidad. A su vez, estas cuatro opciones pueden combinarse entre sí lo cual no genera problemas metodológicos o de información adicionales.

-
13. Las “personas” se refieren al número de personas por tipo de hogar, clasificado según las características que son relevantes en el comportamiento de consumo o de generación de ingresos (edad, sexo, lugar de residencia, ocupado/desocupado, nivel educativo, etcétera). El “tiempo” son las 24 horas de los 365 días del año que las personas tienen disponibles para su consumo, la generación de ingresos, la no generación de ingresos (trabajo no remunerado), y el tiempo libre que no se gasta en el consumo (principalmente de dormir). Los “activos” consisten en 1) activos producidos, como viviendas, programas informáticos e inventarios; 2) los activos y pasivos financieros; y 3) no financieros, activos no producidos, como la tierra, el subsuelo, las patentes, etcétera.



Por otra parte, Hirway (2000) presenta algunas propuestas realizadas por otros autores para integrar las cuentas del hogar con las cuentas nacionales. Resalta la sugerencia de Duncan Ironmonger, quien propone crear las Cuentas Nacionales del Tiempo y las Tablas de Insumo-Producto de los Hogares. Las **Cuentas Nacionales del Tiempo** se construyen en base a las Encuestas de Uso del Tiempo donde se dispone de información sobre el reparto del tiempo entre trabajo remunerado, no remunerado y ocio. Ello permitiría analizar la interacción entre estas tres esferas en los distintos hogares. Las **Tablas de Insumo-Producto de los Hogares** presentarían esa información pero llevada a valores monetarios. Ellas buscarían integrar la producción del mercado (lo registrado en las cuentas nacionales) con la producción del hogar (que denomina Cuentas Nacionales de la Economía del Hogar). Para ello se propone la misma metodología que se utiliza para la elaboración de las cuentas de la economía remunerada, pero para la economía no remunerada. Consistiría en crear una matriz de insumo-producto en la cual los insumos son el tiempo, los materiales, la energía y el capital; y los productos son: la preparación de la comida, la limpieza del hogar, el cuidado infantil, las compras, las reparaciones, etcétera. Para ello se requiere información sobre uso del tiempo, pero también sobre consumo de los hogares (que se obtendría de encuestas de gastos de los hogares). Ironmonger plantea también utilizar encuestas de producción de los hogares (*Household Output Survey*) que están aún menos difundidas, pero su información puede ser relevada en las encuestas de uso del tiempo. Esta cuenta es muy similar a la propuesta para la Cuenta satélite de producción de los hogares. Para obtener una evaluación más adecuada sobre los efectos de políticas sociales y económicas en la equidad social y de género, así como estudiar la organización de la producción doméstica, la interacción con la economía de mercado, y el papel de las familias en la construcción de capital humano, debería agregarse la cuenta de la producción de los hogares a la cuenta de producción del mercado (Ironmonger, 2000).

También Hirway (ob. cit.) resalta el **Sistema de Cuentas del Trabajo Total** (*Total Work Accounts System*) elaborado por la Agencia Nacional de Estadísticas de Canadá, que busca integrar el trabajo remunerado y no remunerado. Es un sistema que ofrece una visión analítica de los flujos de trabajo remunerado y no remunerado entre los distintos agentes de la economía. Este es uno de los pocos sistemas que permite explorar temas relacionados con el trabajo, considerando el conjunto de obligaciones que las personas asumen al realizar el trabajo no remunerado en apoyo a sus familias y a las comunidades, y que asigna explíci-



tamente cada actividad de trabajo a un destino específico (por ejemplo, cónyuge o hijo). El concepto fundamental del sistema es “el trabajo productivo total”, que tiene dos componentes, “el trabajo de valor económico” (cuya producción puede ser potencialmente adquirida en el mercado laboral remunerado) y “el trabajo de inversión personal”, que se desarrolla para mejorar el capital humano, básicamente la educación y el entrenamiento personal. La característica del sistema es que cada actividad de trabajo remunerado o no está clasificada de acuerdo con su destino principal.¹⁴

Su aplicación permitiría abarcar temas como la situación económica de las mujeres y los vínculos entre trabajo remunerado y no remunerado, la oferta de trabajo comunitario no remunerada, las dificultades para la compatibilización de las responsabilidades laborales y familiares, la accesibilidad de las oportunidades de formación y educación para las personas con alto grado de obligaciones familiares y/o laborales, la provisión de cuidado a niños, niñas y adultos dependientes, el uso del tiempo para el autocuidado y otras actividades de promoción de la salud, las diferencias intergrupales respecto al tiempo invertido en la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos, el uso del tiempo en el lugar de trabajo, y el trabajo productivo no remunerado realizado por los desempleados y otros con bajos niveles de participación en el mercado de trabajo remunerado.

En síntesis, hay diversas propuestas para emplear los cálculos de la valoración del trabajo no remunerado o su medición en términos de horas. Se están desarrollando distintos modelos para realizar análisis que brinden información útil para el desarrollo de las políticas públicas. Pero, este es un trabajo “en proceso” donde aún resta mucho por avanzar en la recolección de información y, luego, en la ejercitación de las distintas herramientas de análisis y los distintos modelos para encontrar los diseños más adecuados que brinden información pertinente para la elaboración y la evaluación de las políticas.

14. Ello significa que “el trabajo de valor económico”, por ejemplo, se clasifica en trabajo remunerado destinado a las empresas, al gobierno o a la comunidad, y trabajo no remunerado destinado al cónyuge, al hijo, a otro miembro adulto del hogar, a sí mismo, a los padres o suegros que no viven en el hogar, a otros niños que no viven en el hogar, a otras personas que no viven con el entrevistado, a organizaciones comunitarias en forma no remunerada, a empresas en forma no remunerada.

Conclusiones

Como se argumentó en un inicio, la valoración del trabajo no remunerado es una vía para hacer visible la parte de la economía que ha permanecido invisible o subterránea y, a su vez, es la forma de analizar las interacciones entre las dos esferas de la economía: la remunerada y la no remunerada. Dada la alta incidencia de las mujeres en la realización del trabajo no remunerado, su inclusión en el análisis económico es imprescindible para no reforzar o mantener los sesgos de género.

La importancia del trabajo no remunerado para el bienestar social, el hecho de que se conciba como gratuito por pasar por fuera del mercado, y su efecto restrictivo sobre el desarrollo de las oportunidades de las mujeres y las personas de menores recursos justifican los esfuerzos de estimación y de inclusión en el análisis económico.

Los resultados para Uruguay muestran que entre un 26,6% y un 30% del Producto Bruto Interno es trabajo no valorado, ni reconocido por el mercado y los sistemas de seguridad social, aunque ese trabajo sostiene al sistema económico y social del país. El interés hacia el futuro es integrar este sector al resto del sistema económico para analizar distintas interacciones. Por ejemplo, entre el trabajo no remunerado y el trabajo remunerado; entre el trabajo no remunerado y el consumo de servicios de cuidado provistos por el sector público y privado.

También se podrían construir nuevas medidas de bienestar que incluyan los montos que los hogares destinan a la provisión de trabajo no remunerado y comparar la composición de los resultados según tipologías de hogar que pongan en evidencia las desigualdades de género.

Como las sociedades se van transformando, la contabilización del trabajo no remunerado permitiría también la realización de análisis de



prospectivas de cambio y redistribución en el esfuerzo productivo no remunerado. En muchas sociedades como la uruguaya, la población tiende a envejecer, los arreglos familiares se transforman y se incrementa el trabajo remunerado de las mujeres, lo que da cuenta de necesidades de cuidado distintas a las que se requerían hace unas décadas.

En este marco, Durán (2006) plantea que, además de cuantificar el trabajo no remunerado, el énfasis debe estar en recoger la demanda insatisfecha y la demanda futura. O sea, buscar conocer en futuros esfuerzos las demandas de tiempo emergentes y el agotamiento de los colectivos que tradicionalmente han provisto al resto de la sociedad del tiempo gratuito que necesitaban para su bienestar y desarrollo. En particular, en el caso de nuestras economías, se estaría haciendo referencia a las abuelas y las madres que hasta hace un tiempo no trabajaban en forma remunerada y disponían de tiempo para cuidar, pero cada vez más ese recurso humano se va agotando.

A escala internacional, se están realizando también esfuerzos sectoriales pensando en cómo las distintas políticas pueden afectar la carga del trabajo no remunerado. Por ejemplo, respecto a la política sanitaria, la política educativa o la política de transporte. Para cualquiera de estos casos, tal vez en el momento de realizar la encuesta de uso del tiempo, hay que revisar qué información adicional se requiere para poder diferenciar, por ejemplo, el tiempo destinado a cuidados de salud, o si se utilizó transporte público o no para el caso de los traslados vinculados con el trabajo no remunerado y remunerado.

Finalmente, hay herramientas que permitirían profundizar el análisis de las interacciones entre las distintas esferas de la economía y del bienestar, y obtener información para alimentar la elaboración y la evaluación de las políticas públicas. Para ello se requiere hacer una agenda de investigación que deberá incluir algunas de las grandes preguntas de quienes se encuentran actualmente en los ámbitos de gobierno.

Referencias bibliográficas

- An, Miyoung (2008), "The Political and Social Economy of Care: South Korea". *Research Report 2*, United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD).
- Benería, Lourdes (1999), "El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado". *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 118, Nº 3, pp. 321-346, OIT, Ginebra.
- Budlender, Debbie y Ann Lisbeth Brathaug (2002), *Calculating the Value of Unpaid Labour: A Discussion Document*. Statistics South Africa. Working paper 2002/1. Disponible en: www.statssa.gov.za
- División de Estadística de la ONU (2000), *Household Accounting: Experience in Concepts and Compilation*, Volume 2: *Household Satellite Extensions*, ONU, Nueva York.
- Durán, María-Ángeles (2006), *La Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado en la Comunidad de Madrid*, Consejería de Empleo y Mujer, Dirección General de la Mujer, Madrid.
- Elson, Diane (1999), *Gender-Neutral, Gender-Blind, or Gender-Sensitive Budgets? Changing The Conceptual Framework to Include Women's Empowerment and the Economy of Care*, documento de trabajo, Gender Budget Initiative, Commonwealth Secretariat, Londres.
- _____ (1998), "The Economic, The Political and the Domestic: Business, States and Households in the Organisation of Production". *New Political Economy* 3 (2), pp. 189-208.
- _____ (1996), "Micro, Meso y Macro: género y análisis económico en el contexto de la reforma política". En Thera van Osch (ed.), *Nuevos enfoques económicos: contribuciones al debate sobre género y economía*, San José, Costa Rica.



- Espinosa, Isolda (2008), "The Political and Social Economy of Care: Nicaragua Case". *Research Report 2*, United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD).
- Esquivel, Valeria (2008), "The Political and Social Economy of Care: Argentina". *Research Report 2*, United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD).
- EUROSTAT (2003), *Household Production and Consumption: Proposal for a Methodology of Household Satellite Accounts*, Comisión Europea, Luxemburgo.
- Gálvez, Thelma (2004), *Incorporación del trabajo reproductivo en las Cuentas Nacionales*. Programa Regional de Género y Política Públicas (PRICEPP), FLACSO, Argentina.
- Gómez Luna, María Eugenia (2008), "Cuenta satélite de los servicios no remunerados de los hogares: una aproximación para México". En OPS, *La economía invisible y las desigualdades de género: la importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*, OPS, Washington.
- _____ (2003), "Macroeconomía y trabajo no remunerado". En Paloma de Villota Gil-Escóin, *Economía y género: macroeconomía, política fiscal y liberalización: análisis de su impacto sobre las mujeres*, Icaria, Barcelona, pp. 159-206.
- Hirway, Indira (2005), *Measurements Based on Time Use Statistics: Some Issues*, ponencia presentada en la Conference on Unpaid Work and Economy: Gender, Poverty and the Millennium Development Goals, Bureau for Development Policy, PNUD / The Levy Economics Institute of Bard. College, Nueva York, 1-3 de octubre de 2005.
- _____ (2000), *Valuation of Unpaid Work: Issues Emerging from the Indian Pilot Time Use Survey*, documento preparado para el Expert Group Meeting on Methods for Conducting Time-Use Surveys, Nueva York.
- Holloway, Sue; Sandra Short y Sarah Tamplin (2002), *Household Satellite Account (experimental)*. *Methodology*, UK Office for National Statistics, disponible en: www.statistics.gov.uk/hhsa/downloads
- Ironmonger, Duncan (2000), *Household Production and the Household Economy*, Households Research Unit, Department of Economics, University of Melbourne.
- _____ (1996), *Time Use and Satellite Accounts for Modelling the Household Economy*, ponencia presentada en la IARIW 24th General Conference, Lillehammer, Noruega, agosto 1996.
- Katz, Gabriel; Héctor Pastori y Pedro Berrenechea (2004), *Construcción de una Matriz de Contabilidad Social para Uruguay para el año 2000*, Documento N° 20/04, DE, FCS, UDELAR, Montevideo.



- Kim, Taehong y Youkyoung Moon (2001), *Economic Evaluation of Unpaid Work and Development of Policy Options in the Republic of Korea*, Korean Women's development Institute KWDI / ONU, PNUD.
- Latigo, Alfred y Mohammed Neijwa (2005), *A New Round of Time-use Studies for Africa: Measuring Unpaid Work for Pro-poor Development Policies*, ponencia presentada en la Conference on Unpaid Work and Economy: Gender, Poverty and the Millennium Development Goals, Bureau for Development Policy, PNUD / The Levy Economics Institute of Bard. College, Nueva York, 1-3 de octubre de 2005.
- Murphy, Martin (1978), "The Value of Nonmarket Household Production: Opportunity Cost Versus Market Cost Estimates". *Review of Income and Wealth*, Vol. 24, Issue 3, University of Lowell, Massachusetts, pp. 243-55.
- Pedrero Nieto, Mercedes (2005), *Trabajo doméstico no remunerado en México, una estimación de su valor económico a través de la ENUT-2002*, Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Picchio, Antonella (2005), "La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida". En Gemma Cairò y Maribel Mayordomo Rico, *Por una economía sobre la vida*, Icaria, Barcelona.
- _____ (2001), *Un enfoque macroeconómico 'ampliado' de las condiciones de vida*, Departamento de Economía Política, Universidad de Módena.
- _____ (1999), "Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social". En Cristina Carrasco (ed.), *Mujeres y Economía: nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Icaria / Antrazyt, Barcelona.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– (2008), *Informe de Desarrollo Humano de El Salvador 2007-2008*.
- Prado Valle, Cristina (2000), *Household Production Satellite Account for the Autonomous Community of the Basque Country*, Instituto Vasco de Estadística, EUSTAT.
- Razavi, Shahra (2005), *The relevance of Women's Unpaid Work to Social Policy in Development Countries*, ponencia presentada en la Conference on Unpaid Work and Economy: Gender, Poverty and the Millennium Development Goals, Bureau for Development Policy, PNUD / The Levy Economics Institute of Bard. College, Nueva York, 1-3 de octubre de 2005.
- Rodríguez Enríquez, Corina (2005), "Economía del cuidado y política económica: una aproximación a sus interrelaciones", Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Trigésima octava reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe 7-8 de setiembre, Mar del Plata.



- Salvador, Soledad (2007), "Políticas económicas y Trabajo No Remunerado". En Rosario Aguirre (coord.), *Encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado*, UNIFEM / PNUD / UDELAR / Doble clic, Montevideo.
- Schäfer, Dieter y Norbert Schwarz (1994), "Wert der Haushaltsproduktion 1992" (The Value of Household Production in the Federal Republic of Germany 1992). En *Wirtschaft und Statistik 8/1994*, Statistisches Bundesamt, Wiesbaden, pp. 597-612 (En inglés: Doc. E2/TUS/5/2001).
- Sistema de Cuentas Nacionales 1993*, Comisión de las Comunidades Europeas, Fondo Monetario Internacional / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico / Naciones Unidas / Banco Mundial, Bruselas / Luxemburgo / Nueva York / París / Washington DC, 1993.
- Statistics Canada (2000), "Measurement and Valuation of Households' Unpaid Work in Canada", documento preparado para la Conference of Commonwealth Statisticians - Session on Measuring the Household Sector - Including the Informal Sector, Botswana, 1-5 de mayo de 2000.
- Statistics New Zealand (2001), *Measuring Unpaid Work in New Zealand 1999*. Statistics New Zealand, Te Tari Tatau, Wellington, Nueva Zelandia.
- Staveren, Irene van (2000), *A Conceptualisation of Social Capital in Economics: Commitment and Spill-over Effects*, Working Paper Series N° 324, ORPAS Institute of Social Studies, La Haya.
- Terra, Inés; Marisa Bucheli y Carmen Estrades (2007), *Apertura comercial y género en Uruguay: análisis en base a un modelo de EGC*, DE, FCS, UDELAR / Poverty and Economic Policy (PEP), Research Network.
- Trewin, Dennis (2000), "Unpaid Work and the Australian Economy 1997". *ABS Catalogue N° 5240.0*, Australian bureau of statistics, Commonwealth of Australia.
- Urdaneta de Ferrán, Lourdes (2001), "Aspectos conceptuales de una cuenta satélite de hogares con consideraciones de género", ponencia presentada en el Taller Internacional Cuentas Nacionales de Salud y Género, Santiago de Chile, OPS, OMS / FONASA, 18-19 de octubre de 2001.
- Vihavainen, Marjut (1995), *Calculating the Value of Household Production in Finland in 1990. The Input-output Table*, Working Papers N° 6, Statistics Finland.

Anexo estadístico

Cuadro 9. Costo de reemplazo (trabajador no especializado) por departamento, según salarios promedio y mediana de los salarios por hora. En pesos uruguayos a junio 2007.

DEPARTAMENTOS	SALARIOS PROMEDIO	MEDIANA DE LOS SALARIOS
Montevideo	48,2	40,5
Artigas	21,2	18,2
Canelones	43,1	35,8
Cerro Largo	29,5	22,3
Colonia	32,6	27,3
Durazno	27,8	22,9
Flores	34,2	27,0
Florida	32,3	24,0
Lavalleja	30,2	27,2
Maldonado	58,3	39,0
Paysandú	27,2	22,7
Río Negro	30,4	23,5
Rivera	23,8	21,8
Rocha	43,9	29,7
Salto	26,8	24,5
San José	33,1	27,6
Soriano	34,8	28,4
Tacuarembó	25,6	22,5
Treinta y Tres	31,3	18,6
Total	40,6	33,3

Fuente: Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares 2007 del INE.

Cuadro 10. Costos de oportunidad, ingresos por trabajo e ingresos salariales y su relación con el costo de reemplazo (trabajador no especializado), según quintil de ingresos per cápita del hogar. En pesos uruguayos, Año 2007.

QUINTILES DE INGRESOS DEL HOGAR	COSTO DE OPORTUNIDAD	INGRESOS		INGRESOS/ REEMP.	
		por trabajo	salariales	por trabajo	salariales
Primero	31,5	27,4	29,6	0,73	0,79
Segundo	39,1	36,6	38,8	0,91	0,97
Tercero	48,0	47,8	48,1	1,20	1,20
Cuarto	58,4	60,6	60,9	1,44	1,44
Quinto	115,4	131,2	106,3	2,91	2,36
Total	59,1	63,1	58,4	1,54	1,42
MUJERES					
Primero	31,3	25,0	28,1	0,67	0,76
Segundo	36,5	33,1	37,4	0,83	0,93
Tercero	46,8	48,1	49,2	1,20	1,23
Cuarto	55,1	58,0	59,7	1,37	1,41
Quinto	107,0	122,5	96,6	2,72	2,14
Total Mujeres	55,8	61,9	58,3	1,51	1,42
HOMBRES					
Primero	31,8	28,8	30,6	0,76	0,81
Segundo	42,5	39,1	39,8	0,97	0,99
Tercero	49,7	47,6	47,2	1,19	1,19
Cuarto	62,7	62,9	62,2	1,50	1,48
Quinto	126,4	139,2	117,4	3,08	2,60
Total Hombres	63,4	64,1	58,5	1,56	1,42

Fuente: Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2007 del INE Y el módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. de la ECH, setiembre 2007.

Cuadro 11. Comparación de los costos de oportunidad y costos de reemplazo, según nivel educativo y sexo. En pesos uruguayos, año 2007.

NIVEL EDUCATIVO	COSTO DE OPORTUNIDAD	COSTOS DE REEMPLAZO		OPORT. / REEMP.	
		Salario no especializ.	Salario especializado	s/no esp.	s/esp.
Sin instrucción	46,8	37,4	43,9	1,25	1,07
Primaria incompleta	37,0	39,0	42,7	0,95	0,87
Primaria completa	39,5	39,2	41,7	1,01	0,95
Secundaria incompleta	52,5	40,8	40,3	1,29	1,30
Secundaria completa	77,2	41,8	41,0	1,85	1,88
Enseñanza técnica incompleta	47,5	43,2	41,2	1,10	1,15
Enseñanza técnica completa	53,9	42,6	41,4	1,26	1,30
Magisterio o profesorado completa e incompleta	118,1	39,8	41,7	2,97	2,83
Universidad o similar incompl.	83,8	45,6	41,5	1,84	2,02
Universidad o similar completa	143,6	45,1	41,2	3,18	3,48
Terciario no universitario completa e incompleta	90,8	44,1	41,4	2,06	2,19
Posgrado (maestría o doctorado) compl. e incompl.	180,3	45,7	40,5	3,94	4,46
Total	59,1	41,0	41,3	1,44	1,43

Continúa en página siguiente ➔

NIVEL EDUCATIVO	COSTO DE OPORTUNIDAD	COSTOS DE REEMPLAZO		OPORT. / REEMP.	
		Salario no especializ.	Salario especializado	s/no esp.	s/esp.
MUJERES					
Primaria incompleta	35,6	38,9	42,7	0,92	0,83
Primaria completa	34,8	39,1	42,1	0,89	0,83
Secundaria incompleta	51,6	40,8	40,6	1,26	1,27
Secundaria completa	68,3	41,6	41,1	1,64	1,66
Enseñanza técnica incompleta	42,5	43,0	41,3	0,99	1,03
Enseñanza técnica completa	48,5	42,9	41,6	1,13	1,17
Magisterio o profesorado completa e incompleta	119,2	39,7	41,8	3,00	2,85
Universidad o similar incompl.	76,5	45,4	41,4	1,69	1,85
Universidad o similar completa	111,4	45,3	41,2	2,46	2,70
Terciario no universitario completa e incompleta	86,7	43,9	41,0	1,97	2,12
Total Mujeres	55,8	40,9	41,5	1,36	1,34
HOMBRES					
Primaria incompleta	38,7	39,2	42,6	0,99	0,91
Primaria completa	45,5	39,3	41,2	1,16	1,10
Secundaria incompleta	53,6	40,7	40,0	1,32	1,34
Secundaria completa	91,9	42,1	40,8	2,18	2,25
Enseñanza técnica incompleta	50,2	43,3	41,1	1,16	1,22
Enseñanza técnica completa	58,5	42,4	41,4	1,38	1,41
Universidad o similar incompl.	94,4	45,8	41,7	2,06	2,26
Universidad o similar completa	180,4	44,8	41,2	4,02	4,38
Total Hombres	63,4	41,1	41,0	1,54	1,55

Nota: para hombres y mujeres se incluyeron los niveles educativos con un número de casos superior a 100, que es el que garantiza la representatividad de la muestra.

Fuente: Elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2007 del INE Y el módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. de la ECH, setiembre 2007.

Cuadro 12. Modelo de cuadro de Cuenta Satélite de Servicios del Trabajo No Remunerado de los Hogares (SNRH), en millones de pesos mexicanos, que presenta Gómez Luna (2008).

CONCEPTO	CUENTA SATÉLITE DE HOGARES		
	SCN	Producción de servicios no remunerados	Cuenta Satélite de Hogares
Producción	2,670,141	1,358,491	4,028,632
Producción de mercado	2,168,406		2,168,406
Producción para uso final extendido			
Producción para uso final propio	501,734		501,734
Producción de servicios no remunerados		1,358,491	1,358,491
Contribución de las mujeres		1,044,292	1,044,292
Contribución de los hombres		314,199	314,199
Otra producción no de mercado			
Consumo intermedio	678,250		678,250
Valor agregado bruto o Producto interno bruto	1,991,890	1,358,491	3,350,381
Consumo de capital fijo	106,939		106,939
Valor agregado neto o Producto interno neto	1,884,951		1,884,951
Remuneración de los asalariados *	296,333	1,358,491	1,654,824
Otros impuestos sobre la producción			
Otros subsidios a la producción			
Excedente neto de operación	348,080		348,080
Ingreso mixto neto	1,240,538		1,240,538

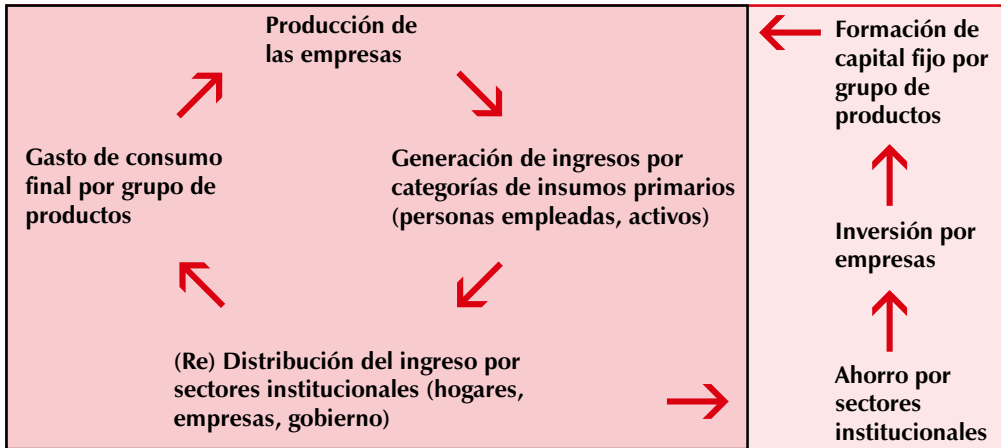
* Incluye contribuciones sociales imputadas.

Fuente: Elaboraciones propias del cálculo de los SNRH y de INEGI, SCNM. Cuentas por sectores institucionales.



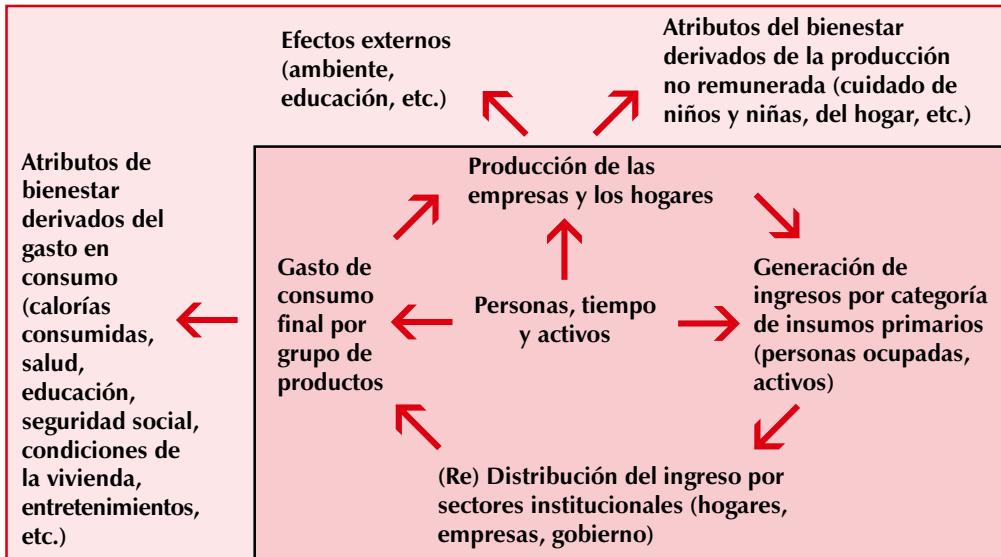
ESTRUCTURA DE LA CUENTA SATÉLITE DE LOS HOGARES		ECONOMÍA TOTAL		CUÁNTO SE REGISTRA EN LA CUENTAS NACIONALES
Aportaciones %		SCN	Economía Total Extendida	%
SCN	SNRH			
66	34	9,861,630	11,220,121	88
		8,560,496	8,560,496	
			1,860,225	
		501,734	501,734	
			1,358,491	
			1,044,292	
			314,199	
			799,400	
		4,126,984	4,126,984	
59	41	5,734,646	7,093,137	81
		614,186	614,186	
		5,120,460	5,120,460	
18	82	2,061,897	3,420,388	60
		34,790	34,790	
		1,783,235	1,783,235	
		1,783,235	1,783,235	

Gráfica 2. Esquema de los flujos representados en una Matriz de Contabilidad Social (SAM).



Fuente: Elaborado en base a División de Estadística de la ONU (2000), traducción propia.

Gráfica 3. Esquema de los flujos representados en un Sistema de Matrices de Contabilidad Económica y Social (SESAME).



Fuente: Elaborado en base a División de Estadística de la ONU (2000), traducción propia.

Anexo metodológico

Estimaciones en base al costo de reemplazo

Para todas las valorizaciones se consideró el salario por hora de la ocupación principal que brinda la Encuesta Continua de Hogares, considerando la base para el año 2007 (ECH 2007). Este salario es un salario neto, ya que no incluye los costos de la seguridad social.

El salario del trabajador del **servicio doméstico** se obtiene al considerar el código 9131 (“Personal doméstico”) de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) y la división 95 (“Hogares privados con servicio doméstico”) de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) Revisión 3.

Para el salario de **cuidado infantil** en el hogar se considera la ocupación 5131 (“Niñeras y celadoras infantiles”) de la CIUO-88 y la división 95 de la CIIU Revisión 3.

En el caso del salario de **cuidado de enfermos** se considera la ocupación 5142 (“Acompañantes y ayudas de cámara”) de la CIUO-88 con la división 95 de la CIIU Revisión 3.

El salario del **cocinero en domicilio particular** se calcula en base al código 5122 (“Cocineros”) de la CIUO-88 y la división 95 de la CIIU Revisión 3.

El salario para quien realiza las **reparaciones del hogar** se calcula en base al promedio del salario de 7136 (“Sanitario”) y 7137 (“Electricista”) de la CIUO-88.

El salario del trabajador/a de los **servicios sociales y comunitarios** se calcula en base a la división 91 (“Asociaciones comerciales, profesionales, laborales y otras”) de la CIIU Revisión 3.

Estimaciones en base al costo de oportunidad

Para quienes tienen un trabajo remunerado se imputó como costo de oportunidad la suma de sus ingresos por trabajo y por hora. Para ello se utiliza la información de la Encuesta Continua de Hogares 2007 para el mes que se relevó el módulo sobre Uso del Tiempo (setiembre).



En el caso de las personas que no trabajan de forma remunerada, se imputó como costo de oportunidad los ingresos por trabajo y por hora de una persona con características similares. Siguiendo a Hirway (2005) se consideró el ingreso promedio por hora según nivel educativo, sexo y edad. La base de datos utilizada es la Encuesta Continua de Hogares 2007.

Los niveles educativos se desagregaron en:

- △ Sin instrucción
- △ Primaria incompleta
- △ Primaria completa
- △ Secundaria incompleta
- △ Secundaria completa
- △ Enseñanza técnica incompleta
- △ Enseñanza técnica completa
- △ Magisterio o profesorado incompleto
- △ Magisterio o profesorado completo
- △ Universidad o similar incompleta
- △ Universidad o similar completa
- △ Terciario no universitario incompleto
- △ Terciario no universitario completo
- △ Posgrado (maestría o doctorado) incompleto
- △ Posgrado (maestría o doctorado) completo

Se conformaron los siguientes grupos de edad:

- △ Menor de 25
- △ Entre 25 y 34
- △ Entre 35 y 44
- △ Entre 45 y 54
- △ Entre 55 y 64
- △ 65 y más



**Consideraciones finales:
aportes para la elaboración de políticas
públicas**

Rosario Aguirre



Introducción

1. Propuestas de la Mesa de Diálogo

Los cuidados de niños/as y dependientes

Las políticas destinadas a combatir la pobreza

2. Necesidad de nuevos conocimientos

Introducción

De acuerdo a las evidencias presentadas en las cuatro partes que componen esta publicación, se aprecia con claridad que el bienestar social y el sistema económico dependen en la actualidad, tanto del trabajo remunerado de varones y mujeres como del trabajo doméstico y de los cuidados familiares, a cargo fundamentalmente de mujeres. El indicador de carga global de trabajo revela que, en la sociedad uruguaya, una proporción elevada de la producción de bienestar se realiza fuera de las relaciones de mercado, como lo evidencia el hecho de que del volumen global de trabajo estimado en horas que realiza la población de más de 14 años de edad, casi la mitad corresponde al que se lleva a cabo en el ámbito de los hogares. Por otra parte, las estimaciones realizadas del valor económico del trabajo no remunerado muestran que entre un 26% y un 30% del PBI del país es trabajo no reconocido por el mercado.

Los datos presentados ponen en cuestión los supuestos del bienestar basados en la familia tradicional y en el ciclo vital típico. A pesar de su creciente participación en el mercado laboral y a los cambios en las formas de vivir en familia, las mujeres siguen siendo consideradas como responsables primarias de la vida familiar, en tanto que los varones se consideran como proveedores principales de los hogares. Si bien se pueden encontrar evidencias de algunas transformaciones en las relaciones de género y generacionales, no se han desarrollado acciones públicas suficientes para atender a las nuevas necesidades sociales emergentes, especialmente a las crecientes necesidades de cuidado. Hasta ahora no se ha planteado un análisis de las diferentes configuraciones posibles para resolver el reparto del trabajo familiar, sus aspectos econó-



micos y financieros, y su incidencia sobre la igualdad de oportunidades para mujeres y varones en el plano laboral y doméstico.

La igualdad de las mujeres en el ámbito público en las mismas condiciones que los varones (empleo de calidad, participación social y política) exige un reparto igualitario del trabajo no remunerado entre ambos sexos. No se trata solamente de promover la redistribución de roles en el ámbito familiar, urge avanzar en un debate en profundidad que busque nuevos cauces para las políticas de igualdad de género, de forma tal que coloquen en su centro las corresponsabilidad entre Estado, familias, mercado y comunidad. En tanto que políticas públicas, deben tener en consideración el peso de los trabajos que recae en forma desproporcionada sobre las mujeres. Ello conduce a ubicar esta cuestión dentro de las discusiones más globales en relación con la nueva arquitectura del bienestar que se procura impulsar en el país.

Se requieren políticas de corresponsabilidad familias-Estado-mercado, sobre la base de transferencias y servicios que tengan en cuenta las interacciones con el trabajo femenino no remunerado. Se plantean como alternativa a las políticas de conciliación entre vida familiar y vida laboral que sólo se proponen facilitar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y el cuidado de los hijos e hijas. Las políticas de corresponsabilidad, en cambio, se dirigen a promover una rearticulación más integral de los relaciones de género y una nueva organización social del bienestar, que incida en los patrones de uso del tiempo de mujeres y varones para garantizar el derecho a cuidar y a ser cuidado.

Se debería pensar en conformar un paquete básico de instancias públicas coordinadas, privadas y mixtas, que conformen un sistema nacional de cuidados, entre las que se pueden señalar entre otras:

- △ prestaciones monetarias universales por maternidad y familiares;
- △ servicios públicos universales para el cuidado de niños y dependientes;
- △ servicios sociales y personales privados, sometidos a regulación pública, para el cuidado de niños y dependientes;
- △ servicios municipales de proximidad y atención domiciliaria.

Además se deberían desarrollar estrategias para contemplar los impactos de políticas específicas, mitigando los efectos no deseados sobre la carga de trabajo. En esta situación se pueden encontrar las políticas de

infancia, cuando los horarios de los servicios no se adecúan a los horarios de trabajo de los padres; las políticas de salud, cuando se desinstitucionalizan tratamientos y se recurre a la participación de las familias; los programas sociales dirigidos a los sectores más pobres que exigen contraprestaciones a las madres.



También se necesitan políticas orientadas a estimular la corresponsabilidad en el ámbito privado. El objetivo es promover la redistribución de roles en el ámbito familiar, para lo cual el Estado puede sensibilizar a la población a través de la educación formal, los medios de comunicación y de campañas tendientes a apoyar las transformaciones culturales, y en las subjetividades, que hagan posible el replanteo de los contratos implícitos de género existentes en la actualidad. En este marco, adquiere particular importancia fomentar la reformulación del concepto de paternidad, a los efectos de incluir mayor participación que permita compartir la crianza de los/as hijos/as y el cuidado de las personas dependientes. En el ámbito privado, el objetivo es promover cambios culturales que flexibilicen la división sexual del trabajo. En el ámbito público, se trata de reconocer el cuidado como responsabilidad social.

Propuestas de la Mesa de Diálogo

En este capítulo se sintetizan algunas de las propuestas surgidas de la experiencia internacional y de los debates realizados en la Mesa de Diálogo, que tuvo lugar en Montevideo los días 26 y 28 de noviembre de 2008, en la cual se presentaron los informes preliminares basados en la información relevada en el módulo de la Encuesta Continua de Hogares 2007 que dieron origen a esta publicación.

Los cuidados de niños/as y dependientes

Los cuidados forman parte de las políticas públicas dirigidas a las familias, sin embargo, en Uruguay, al igual que en otros países de América Latina, su construcción como problema público todavía está en ciernes. Lograr políticas de reparto equitativo de los cuidados de personas dependientes y particularmente del cuidado infantil en las familias y las instituciones implica dar visibilidad a este tema, así como reconocer su valor para el bienestar social. Particular énfasis requieren las políticas de atención a los menores de 3 años –que como se mostró en la segunda parte– es uno de los segmentos de población que recibe la menor oferta actual de servicios de cuidado, particularmente para los que pertenecen a los sectores medios de la población.

Una de las interrogantes centrales a responder es cuáles pueden ser las configuraciones posibles para resolver las necesidades y el reparto de los cuidados, teniendo en cuenta los costos económicos y las pautas culturales sobre los cuidados de los distintos sectores sociales. Otros núcleos problemáticos a considerar son las cuestiones que refieren a la calidad de los servicios públicos y privados, la devaluación de los traba-



jos y de las trabajadoras asalariadas que a ellos se dedican y la necesidad de que se tengan en cuenta en ellos consideraciones científicas y profesionales, así como el reconocimiento de los sistemas no convencionales o alternativos.

Resulta importante avanzar en la formulación de políticas públicas que se propongan la transformación de esta situación y una distribución más equitativa de las responsabilidades de cuidado, para esto es central incorporar la cuestión del cuidado a la agenda de políticas públicas. Asimismo, para la formulación y el posterior monitoreo de estas políticas, es necesaria la producción de información relevante para la toma de decisiones en aspectos tales como la identificación de la oferta existente de servicios de cuidado extra-hogar, tanto en la órbita mercantil como en la informal, así como el conocimiento de las condiciones de trabajo de las personas contratadas en los servicios de cuidado.

Las políticas de corresponsabilidad deben contemplar aspectos que no impliquen sobrecargar exclusivamente a las mujeres con las responsabilidades familiares y de cuidado, y que no consoliden sus roles tradicionales de género.

A modo de ejemplo, se han sugerido algunas políticas:

- △ Ampliar las licencias parentales de los varones, para permitirles una mayor participación y asumir mayores responsabilidades en los primeros tiempos de crianza de los niños y niñas.
- △ Ampliar las prestaciones por maternidad para todas las trabajadoras, de 12 a 18 semanas, siguiendo la tendencia internacional.
- △ Promover la transferencia de subsidios a padres y madres trabajadoras para el pago de servicios de centros de cuidado infantil.
- △ Regular y controlar los servicios de cuidado ofrecidos, de forma tal que se garantice su calidad.
- △ Promover mecanismos de distribución del tiempo de trabajo, a fin de que los padres y madres trabajadoras puedan disponer de mayor tiempo para atender sus responsabilidades domésticas.
- △ Ampliar la inversión social para la provisión de servicios de cuidado. La provisión pública de estos servicios deberían además contemplar las diferentes necesidades de los hogares de distintos estratos socioeconómicos.



- △ Estimular la incorporación masculina en las actividades de cuidado promoviendo políticas de sensibilización y transformación cultural, para hacer efectivo el reparto equitativo de las responsabilidades de cuidado en el interior de los hogares.

Las políticas destinadas a combatir la pobreza

El análisis del tiempo que se destina en los distintos hogares al trabajo no remunerado y cómo se organizan sus integrantes para obtener determinado nivel de bienestar muestra diferencias relevantes, especialmente se destaca la sobrecarga de las mujeres de los hogares más pobres en cuanto al tiempo que deben dedicar al trabajo doméstico, y a la escasa incidencia de su trabajo remunerado en relación con la posibilidad de aliviar su carga de trabajo doméstico.

Los indicadores de uso del tiempo en las distintas modalidades de trabajo no remunerado son pertinentes para el diseño y la evaluación de políticas sociales; particularmente pueden realizar una contribución fundamental para comprender mejor las situaciones de inequidad, los procesos de empobrecimiento y los vínculos entre pobreza y género. Permiten identificar el papel de la división sexual del trabajo y el impacto en el uso del tiempo en las distintos tipos de hogares (biparentales, monoparentales, extensos), centrando la mirada en las estrategias que las mujeres desarrollan para hacer frente a la carencia de recursos y servicios. El seguimiento de la información permitiría dar luz sobre la superación o la persistencia del “maternalismo” en los programas que se implementan en el marco de las nuevas políticas sociales. Por eso estos indicadores deberían integrarse en los sistemas de información y en las prácticas de gestión de los organismos públicos y privados.

Necesidad de nuevos conocimientos

De acuerdo a los objetivos planteados en este proyecto, se ha avanzado en el relevamiento de información rigurosa y sistemática sobre el uso del tiempo y el trabajo no remunerado, posibilitando la construcción de los indicadores centrales para el análisis de las desigualdades de género (carga global de trabajo, tasa de participación en las actividades no remuneradas y tiempo promedio destinado al trabajo no remunerado), como forma de conocimiento respecto de la situación de la división sexual del trabajo en nuestra sociedad, así como para el diseño y monitoreo de las políticas públicas. Resulta recomendable por tanto que la encuesta sobre usos del tiempo y trabajo no remunerado se incorpore al sistema estadístico nacional de manera regular, para poder disponer de series temporales de indicadores que permitan, en un futuro próximo, establecer los efectos de las políticas sobre la equidad social y de género.

Se espera que la experiencia recogida en el país pueda contribuir al debate metodológico y técnico que se está impulsando en la región y también a estimular el necesario debate conceptual sobre la revisión del concepto de trabajo remunerado y la necesidad de captar de forma más adecuada los viejos y nuevos trabajos que se realizan en los hogares.

Está en proceso en la región la discusión promovida por CEPAL sobre la clasificación de las actividades no remuneradas, la cual permitirá lograr acuerdos para avanzar en el futuro hacia una necesaria armonización de la información en el ámbito internacional.

Estudios desagregados a escala territorial y la consideración de poblaciones específicas, como enfermos y discapacitados, exigirán establecer el tamaño muestral adecuado para obtener la información nece-



saría para lograr una mejor identificación de las personas que brindan cuidados, y/o la realización de estudios monográficos que permitan mayores niveles de profundización como lo requiere, por ejemplo, el caso del trabajo comunitario.

En el futuro habría que encarar la prospectiva de la demanda de cuidados en base a las proyecciones de población y a la evolución del mercado de trabajo, planteando distintas hipótesis sobre posibles articulaciones de las diversas esferas proveedoras de bienestar, de acuerdo a las orientaciones del modelo de desarrollo social del país.

Asimismo, cuando se disponga de información secuencial sobre el uso del tiempo, será de utilidad analizar los posibles impactos de las políticas económicas (comerciales, financieras, etcétera) que, a su vez, puedan generar efectos de *feedback* entre el sector mercantil y el no mercantil.

Paralelamente, esta línea de investigación necesita avanzar, por medio de métodos cualitativos, en la comprensión de procesos tales como las relaciones entre el tiempo vivido y el tiempo cronometrado en las diferentes etapas del ciclo vital, las negociaciones entre los integrantes de los hogares sobre el uso del tiempo y la utilización de recursos, las estrategias de sustitución en la dedicación de tiempo al trabajo no remunerado y las diferentes posibilidades según las necesidades de los tipos de hogares.

La experiencia de este proyecto –basado en la articulación interinstitucional– señala un camino promisorio para avanzar tanto en el plano de la incidencia política, con la finalidad de colocar el tema en la agenda pública, como para desarrollar conocimientos sobre nuevas cuestiones que contribuyan a afinar los análisis y a diseñar mejores instrumentos.

Las autoras

△ **Rosario Aguirre**

Uruguaya. Socióloga. Profesora titular e investigadora del Departamento de Sociología de la Universidad de la República (UDELAR). Responsable del Área de Relaciones de Género en dicho departamento. Profesora de los cursos de posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales. Profesora invitada de centros académicos y universidades latinoamericanas. Se ha desempeñado como consultora en diversas agencias de cooperación y organizaciones sociales. Ha publicado varios libros y numerosos artículos en revistas especializadas sobre desigualdades de género, especialmente en el trabajo; transformaciones familiares e indicadores de género.

△ **Karina Batthyány**

Uruguaya. Doctora en Sociología y magíster en Desarrollo Regional y Local. Profesora adjunta del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (UDELAR) en el área de metodología de la investigación y de relaciones sociales de género. Profesional nacional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Uruguay. Cuenta con numerosas publicaciones en la temática de género en el ámbito nacional e internacional.

△ **Lucía Scuro Somma**

Uruguaya. Magíster en Sociología (Universidad Estadual de Campinas). Docente e investigadora del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República

(UDELAR). Profesora Asistente en el Taller sobre Sociología de Género. Representante del Núcleo de Género de la Facultad de Ciencias Sociales ante la Red temática de Género de la Universidad de la República. Coautora de *Tribus urbanas en Montevideo* (Trilce, 2002) y Coordinadora de la publicación *Población afrodescendiente y desigualdades étnico-raciales en Uruguay* (INE, 2008).

△ **Soledad Salvador**

Uruguaya. Economista. Investigadora del Área Género y Desarrollo del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo - Uruguay (CIEDUR) y miembro de la Red Internacional de Género y Comercio. Es docente de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República (UDELAR) y tutora en el seminario virtual Economía y Género de la Maestría en Género, Sociedad y Políticas de FLACSO-Argentina. Ha sido consultora de diversos organismos internacionales y trabaja actualmente como asesora para el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Índice de cuadros y gráficas

Parte I

Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado

Cuadros

1. Evolución de las tasas de actividad de los varones y las mujeres de 20 a 44 años, según la edad de las/os niñas/os en el hogar, en porcentajes. Zonas urbanas, 1990-2000-2003. 51
2. Distribución porcentual de los hogares, según tipo de hogar. Zonas urbanas, 1990-2002. 52
3. Distribución porcentual de los hogares, según etapa del ciclo vital. Zonas urbanas 1990-2002. 55
4. Tiempo promedio en horas semanales dedicado al trabajo remunerado (incluye desplazamientos), según sexo y área geográfica. 57
5. Tasas de participación y tiempo promedio en horas semanales dedicado al trabajo no remunerado por sexo, según área geográfica. ... 58
6. Tasa de participación y tiempo promedio en horas semanales destinado al trabajo no remunerado, según sexo y tamaño del hogar. .. 60
7. Tasa de actividad y tiempo promedio en horas semanales dedicado al trabajo no remunerado, según condición de actividad. 61
8. Distribución porcentual de la jornada de trabajo no remunerado, según duración horaria y sexo. 62

9. Tasas de participación y tiempo promedio en horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado, según tipo de hogar y sexo.	64
10. Tasa de participación y tiempo promedio en horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado, según etapa del ciclo vital y sexo.	66
11. Tiempo medio en horas semanales dedicado al trabajo no remunerado por las familias biparentales y monoparentales, según presencia de trabajo remunerado femenino e hijos.	68
12. Tiempo promedio en horas semanales, según clasificación de las familias en función de la dedicación al trabajo remunerado y no remunerado.	69
13. Tiempo promedio en horas semanales dedicado al trabajo remunerado y no remunerado, según sexo y área geográfica.	72
14. Tiempo promedio en horas semanales dedicado al trabajo no remunerado, según duración de la jornada, sexo y área geográfica.	81
15. Tiempo promedio en horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado, según tipo de hogar, sexo y área geográfica.	82
16. Tasa de participación y tiempo promedio en horas semanales destinado al trabajo no remunerado, según sexo y tamaño del hogar por área geográfica.	84
17. Tasa de participación y tiempo promedio en horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado, según etapa del ciclo vital y sexo.	84

Gráficas

1. Evolución de las tasas de actividad económica, según edades y sexo, en porcentajes. Zonas urbanas, 1990-1997-2005.	50
2. Evolución de las tasas de actividad económica, según años de instrucción y sexo, en porcentajes. Zonas urbanas, 1990-1997-2005. ..	51
3. Distribución porcentual de la carga global de trabajo de la población mayor de 14 años,, según área geográfica.	71
4. Distribución porcentual de la carga global de trabajo por sexo y área geográfica.	73
5. Distribución porcentual del trabajo remunerado y no remunerado por sexo.	73

Parte II

Cuidado de personas dependientes y género

Cuadros

1. El trabajo de cuidados en Uruguay. Proyecciones para los años 2000, 2010 y 2020. Demanda según origen demográfico, por edades. ..	98
2. Distribución de los hogares uruguayos, según edad de los menores del hogar.	102
3. Distribución de los hogares en función de los quintiles de ingreso y presencia y edad de menores.	102
4. Horas semanales destinadas al cuidado infantil en los hogares, según presencia y edad de los menores.	103
5. Cobertura de asistencia a establecimientos de cuidado infantil, según edad de los niños.	104
6. Niños entre 3 y 5 años de edad, según tipo de establecimiento de cuidados al que asisten.	105
7. Número de mujeres en hogares con al menos un menor de 3 años, según quintiles de ingreso per cápita.	105
8. Tasa de participación y tiempo promedio dedicado a las actividades del cuidado infantil por sexo, según actividad.	107
9. Proporción de las tareas de cuidado infantil realizada por distintos integrantes de los hogares, según presencia de menores hasta 5 años de edad.	109
10. Tasa de participación y tiempo promedio dedicado al cuidado infantil, según estructura del hogar.	110
11. Tasa de participación y tiempo promedio dedicado al cuidado infantil, según ciclo de vida familiar y sexo.	111
12. Tiempo destinado al cuidado infantil, según tiempo destinado al trabajo remunerado por sexo.	111
13. Proporción de la tarea que realizan varones y mujeres en hogares biparentales	112
14. Tiempo dedicado por los miembros de la pareja al cuidado infantil, según sexo y horas de trabajo remunerado.	115
15. Edad de las personas que cuidan dependientes o enfermos/as.	118

Gráficas

1. Distribución porcentual de la participación de mujeres y varones en las actividades del cuidado infantil.	108
---	-----

Parte III

Pobreza y desigualdades de género

Cuadros

1. Distribución porcentual de las personas según situación respecto a la pobreza del hogar. Todo el país, 2007. 140
2. Tiempo semanal promedio dedicado al trabajo doméstico, según sexo y situación en relación con la pobreza. 147
3. Tiempo promedio dedicado por las mujeres al trabajo doméstico, según percepción de ingresos propios, por quintiles de ingresos. 149

Gráficas

1. Distribución porcentual de los hogares. Total del país, año 2007. 138
2. Tipo de hogar según situación respecto a la pobreza. Año 2007. 139
3. Tasa de participación en el trabajo doméstico, según quintiles y sexo. 144
4. Promedio semanal de horas dedicada al trabajo doméstico por sexo y quintiles de ingreso. 145
5. Promedio semanal de horas dedicadas al trabajo doméstico, según tipo de hogar y sexo. 146
6. Promedio semanal de horas dedicadas al trabajo doméstico, según porcentaje de aporte de las mujeres a los ingresos del hogar. ... 149
7. Promedio semanal de horas dedicadas al trabajo doméstico, según porcentaje de aporte de las mujeres a los ingresos del hogar. Hogares biparentales.. 150

Parte IV

La valoración económica del trabajo no remunerado

Cuadros

1. Comparación de los resultados de la valoración del TNR para distintos países o regiones. Porcentajes en relación con el PBI, según método de estimación. 173

2. Comparación internacional del valor agregado bruto de la producción doméstica no incluida en el Sistema de Cuentas Nacionales sobre el PBI. En porcentajes.	174
3. Comparación de los resultados según costo de reemplazo (salario de trabajador no especializado).	176
4. Comparación de los resultados según costo de reemplazo (salario de trabajador especializado).	177
5. Valor del trabajo no remunerado según costo de oportunidad por sexo.	177
6. Comparación de los distintos resultados de la valoración del TNR para Uruguay. Año 2007.	178
7. Relación entre el trabajo no remunerado y el costo salarial de los servicios de cuidado, según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) Revisión 3. Año 2007.	180
8. Comparación de los costos de oportunidad y de reemplazo, según quintiles de ingresos per cápita del hogar y sexo. En pesos uruguayos, Año 2007.	182
9. Costo de reemplazo (trabajador no especializado) por departamento, según salarios promedio y mediana de los salarios por hora. En pesos uruguayos a junio 2007.	196
10. Costos de oportunidad, ingresos por trabajo e ingresos salariales y su relación con el costo de reemplazo (trabajador no especializado), según quintil de ingresos per cápita del hogar. En pesos uruguayos, Año 2007.	197
11. Comparación de los costos de oportunidad y costos de reemplazo, según nivel educativo y sexo. En pesos uruguayos, año 2007.	198
12. Modelo de cuadro de Cuenta Satélite de Servicios del Trabajo No Remunerado de los Hogares (SNRH), en millones de pesos mexicanos, que presenta Gómez Luna (2008).	200

Gráficas

1. Estructura del Producto Bruto Interno según clase de actividad económica y contribución del TNR al PBI. En porcentajes. Año 2007. .	179
2. Esquema de los flujos representados en una Mariz de Contabilidad Social (SAM).	202
3. Esquema de los flujos representados en un Sistema de Matrices de Contabilidad Económica y Social (SESAME).	202

Siglas

AUGM	Asociación de Universidades Grupo Montevideo
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIIU	Clasificación Internacional Industrial Uniforme
CINTERFOR	Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional
CIUO	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones
CSIC	Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República (Uruguay) Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España)
CSSH	Cuenta Satélite del Sector Hogares
DE	Departamento de Economía
DS	Departamento de Sociología
ECH	Encuesta Continua de Hogares
EUROSTAT	Oficina Estadística de las Comunidades Europeas
FCS	Facultad de Ciencias Sociales
GEDISST	Groupe d'Études sur la Division Sociale et Sexuelle du Travail
INE	Instituto Nacional de Estadística (Uruguay)
INEGI	Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática (México)

INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres (Uruguay)
INSTRAW	Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (la sigla corresponde al nombre en inglés)
LEI	Líneas Estratégicas de Igualdad
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PBI	Producto Bruto Interno
PISPAL	Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SAM	Matriz de Contabilidad Social (la sigla corresponde al nombre en inglés)
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SESAME	Sistema de Matrices de Contabilidad Económica y Social (la sigla corresponde al nombre en inglés)
SNRH	Servicios del Trabajo No Remunerado de los Hogares
TNR	Trabajo no remunerado
TR	Trabajo remunerado
UDELAR	Universidad de la República (Uruguay)
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNRISD	Instituto de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (la sigla corresponde al nombre en inglés)



Los estudios reunidos en esta publicación demuestran que el trabajo no remunerado que se realiza en los hogares –fundamental para el bienestar personal, familiar y social– no es una actividad marginal, sino que representa una dedicación en términos de tiempo y esfuerzo tan importante como la destinada al trabajo remunerado. La desigual distribución de este trabajo entre mujeres y varones plantea un enorme reto para la equidad social y de género.

La información recogida por el Instituto Nacional de Estadística en el módulo sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (2007) constituye un insumo necesario y útil para el diseño de políticas que promuevan la democratización de la sociedad y la vida familiar. Por lo tanto, resulta conveniente que estas encuestas sobre usos del tiempo se incorporen al sistema estadístico nacional de manera regular, para poder disponer de series temporales de indicadores que permitan en el futuro establecer posibles transformaciones en las relaciones de género y generacionales.

Es de esperar que este conjunto de estudios se traduzca en un aporte a tener en cuenta para la elaboración y la implementación de políticas públicas que contribuyan al bienestar social y la equidad de género.



Instituto Nacional
de Estadística



Instituto Nacional
de las Mujeres
Ministerio de Desarrollo Social



Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología



Fondo de Desarrollo de las
Naciones Unidas para la Mujer



Apoya:
Fondo de Población de las
Naciones Unidas

